

LA QUÍMICA FORENSE EN LA IDENTIFICACIÓN DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

JENY MARCELA MEDINA TOLOZA

6001110349

Jenymedina_2410@hotmail.com

DIANA PAOLA ROMERO BERMÚDEZ

6000911825

diannarb92@hotmail.com

DAVID FERNANDO RINCÓN RODRÍGUEZ

6001111290

Drincon48@hotmail.com



UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

FACULTAD DE DERECHO

DIPLOMADO DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL PARA EL SISTEMA PENAL ACUSATORIO

PARA OPTAR EL TÍTULO DE ABOGADO

2016

LA QUÍMICA FORENSE EN LA IDENTIFICACIÓN DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

PROBLEMA

El presente proyecto se consolida en la investigación teórica en el cual con base en la información secundaria, como los protocolos que se utilizan en la identificación de sustancias encontradas en el lugar de los hechos, realizaremos las actividades prácticas en la sustancia desconocida hallada e identificaremos las características y realizando la debida comparación de la misma con otras sustancias, establecer si es una sustancia psicoactiva, tipología de las misma y dar a conocer las características más relevantes.

Desde la química forense, ¿cómo se puede establecer qué tipo de sustancia es la encontrada en el lugar de los hechos?

RESUMEN: El trabajo de los peritos químicos forenses es vital para la identificación de sustancias encontradas en una escena y aún más para permitir al investigador relacionar dichas sustancias con los hechos ocurridos. En el caso de un accidente de tránsito en el que hay dos víctimas mortales y en el que se encuentra como evidencia una papeleta con una sustancia pulverulenta que se sospecha pueda tratarse de un estupefaciente como la cocaína, los procedimientos y análisis que se realizan en el laboratorio de química forense son trascendentales no sólo para lograr la identificación plena de la sustancia encontrada sino para establecer por medio de un posterior análisis toxicológico, si al ser un estupefaciente el conductor pudo consumirlo y presentar un estado de embriaguez por el cual se provocó dicho accidente.

PALABRAS CLAVE: Perito, química forense, identificación, sustancia, PIPH, estupefaciente, evidencia física.

ABSTRACT: The forensic experts chemicals job, is vital for the substances identification found in a scene. furthermore it allows the researcher to relate these substances with the facts. At the time of a traffic accident which involves two fatalities and the one that it can found as evidence a powdery ballot with substance suspected to be a drug like cocaine , procedures and tests that are performed in the forensic chemistry laboratory are momentous not only for the full identification of the substance found but also to establish through further toxicological analysis , if being a drug the driver could consume and present a state of inebriation which the caused accident.

KEY WORDS: Proefficient, forensic chemistry, ID, substance, narcotic, physical evidence.

INTRODUCCIÓN

La química forense, es una ciencia aplicada en la búsqueda de identificación de sustancias no biológicas halladas en el lugar de los hechos, utilizando métodos analíticos apropiados, es decir, en estudiar la composición química de un material o muestra, mediante diferentes métodos de laboratorio y así analizar, determinar, e identificar cualquier propiedad de un sistema químico.

Posteriormente se comparará cualitativamente aquellas características halladas en la sustancia desconocida con los protocolos técnicos forense para la determinación de sustancias psicoactivas del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

Con el informe realizado se determinará si la misma pertenece a una sustancia psicoactiva o no y tipo de la misma y verificar si la conducta alternativa descrita se contempla la consumación de delito según el código penal de ley 500 de 2000.

La química forense es la que coadyuva en una investigación criminal a descifrar los tóxicos, químicos u otras sustancias encontradas en el lugar de los hechos, en la víctima o victimario y así poder establecer las causas de comportamientos en la víctima o victimario, o si se ha incurrido en un tipo penal de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes.

OBJETIVO GENERAL

Identificar los procedimientos usados en la química forense para determinar si la sustancia hallada es psicoactiva.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Establecer la importancia de la química forense en la investigación criminal.

Determinar si en el caso de estudio la sustancia encontrada es psicoactiva.

Descubrir qué tipo de sustancia es la hallada en el lugar de los hechos.

JUSTIFICACIÓN

El laboratorio de química ha aportado un gran apoyo al momento de realizar una investigación criminal, siendo esta, la que a través de sus técnicas en la aplicación del análisis de elementos o residuos de sustancias encontradas en el lugar de los hechos, establecerá una plena identificación de la sustancia con valoraciones subjetivas y realizando la comparación de los patrones de ciertas sustancias, y así poder identificar plenamente la sustancia y tipología de la misma.

Lo anterior, es reportado mediante un informe pericial que mostrará los resultados del análisis y proporcionará una mejor certeza en la consumación de un hecho delictivo utilizando aquella muestra encontrada.

LA QUÍMICA FORENSE EN LA IDENTIFICACIÓN DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

En el campo de la investigación criminal existe un principio llamado “Principio de Intercambio” propuesto por Edmund Locard, éste consiste en establecer que siempre que dos cuerpos entran en contacto dejan algo de sí y se llevan algo del otro, es así como las evidencias que dejan los partícipes en una escena del crimen y lo que se lleven de ella constituye el principal componente de la investigación. Pero estas evidencias no siempre son perceptibles e identificables a simple vista es aquí donde se vislumbra la vital importancia que tienen las técnicas de laboratorio, ya que con ellas se puede descubrir cómo sucedió el hecho investigado.

Una de las ramas de la criminalística que más hace uso de dichas técnicas es la química forense, que analiza, desde sus procedimientos especializados, aquellos elementos que se relacionan con el hecho delictivo pero que por su composición y presentación sólo revelan la información de lo sucedido por medio de procedimientos de laboratorio, así busca determinar su origen, sus características y, principalmente, a partir de los resultados obtenidos, modificar o consolidar el rumbo de la investigación.

Pero, a pesar que esta ciencia ha presentado avances muy novedosos en cuanto a tecnología y metodología que permite un mejor análisis y por ende un resultado más acertado, en el cual, ha estado al servicio de la investigación criminal desde hace mucho tiempo, de esta manera configuran como sus antecedentes que:

Fueron pioneros en la materia Matthieu Joseph Bonaventura Orfila, nacido en Menorca en 1787, precursor de la toxicología; Lacassagne y sus determinaciones sobre las manchas hipostáticas, la rigidez cadavérica; Millery con sus precisiones sobre la estructura ósea en el cadáver hallado en el Caso Gouffe; Paul Uhlenhuth y su descubrimiento para diferenciar la sangre humana de la animal; el holandés Vann Deen y la prueba denominada de “tintura de guayaco”; Ludwig y la prueba de los cristales de hemina; Teichmann y Schonbein respecto del peróxido de hidrógeno. (ZAJACZKOWSKI, 1998, pág. 210)

De aquí la versatilidad y el amplio campo de acción de la química forense pues, puede ir desde precisar la presencia de trazas de mercurio en una muestra de agua hasta determinar la composición de una sustancia (Enciclopedia Criminalística, Criminología e Investigación, 2015, pág. 2008). Entre su objeto de estudio está el análisis de las manchas de orina, semen o de alcohol que

se realizan usando análisis netamente químicos, de igual manera, corresponde a esta área el análisis comparativo de pinturas, determinar el hallazgo de tóxicos y venenos, o de estupefacientes y diversas drogas, entre otros.

El primer aspecto importante a tener en cuenta en el trabajo del perito químico forense es la recolección de muestras que hagan los investigadores, en la cual se debe dar estricto cumplimiento al Principio de Mismidad, es decir, que la evidencia recolectada en el lugar de los hechos llegue sin ningún tipo de contaminación o modificación al laboratorio para su análisis; sólo así se puede certificar la veracidad de los resultados y la calidad de la información obtenida.

Garantizar esto depende de la minuciosidad con la que se realiza la recolección y de que se cumpla rigurosamente con el sistema de cadena de custodia, entonces es necesario, primero, documentar de manera escrita cada uno de los elementos recogidos, el lugar donde se hallaron, sus características y su disposición en el lugar de los hechos; segundo, rotularlos de forma clara y precisa y embalarlos de la manera más adecuada, en caso que para conservar la esencia del elemento se necesite una temperatura determinada, se deberá buscar la manera de mantenerlo en dicha temperatura. No se puede olvidar que: “La evidencia física que se destruye no se puede reconstruir de ninguna manera” (ZAJACZKOWSKI, 1998, pág. 213).

Igualmente, es necesario que el investigador de campo reporte el manejo que se dio a la evidencia en el lugar de los hechos, esto es, indicar si se realizaron pruebas de identificación preliminar homologadas (PIPH) y cuáles fueron sus resultados, esta prueba es de campo y sirve de orientación, permite identificar de manera preliminar las sustancias encontradas en el lugar de los hechos, con el fin de brindar a las autoridades elementos materiales de prueba dentro de la investigación. (Fiscalía General de la Nación;, 2005)

Con esto, en el laboratorio forense, basado en la solicitud de análisis que hace el investigador, se puede proceder a cumplir con la función de estudio de las evidencias; cumplidos estos requisitos, el laboratorio forense procede a verificar los resultados de las pruebas preliminares realizándolas de nuevo, esto con el fin de establecer que los reactivos utilizados en la prueba de campo estaban en óptimas condiciones, que el procedimiento de análisis se realizó correctamente, y aún más importante, que en ningún momento se rompió la cadena de custodia.

Esto deja entrever que el químico forense no puede trabajar de manera independiente, sino que hace parte de toda una cadena investigativa y de un equipo de trabajo que debe funcionar de manera conjunta y sistemática; es por esto que la consulta química debe ser clara en cuanto a lo que requiere la investigación, ya que lo importante dentro del análisis forense no es la cantidad de

interrogatorios que lleve el investigador, sino la calidad de las preguntas planteadas al químico forense, así se disminuirá el tiempo de respuesta para seguir con dicha investigación.

Luego de constatar la veracidad de las pruebas preliminares, se procede a realizar los análisis solicitados, éstos se realizan con base en el planteamiento de hipótesis que deberán ser confirmadas o rechazadas en la medida que se realizan los diferentes pruebas de análisis químico, las cuales se encuentran divididas en cuatro grupos: pruebas instrumentales, pruebas de precipitación, pruebas de cristalización y pruebas colorimétricas; a su vez, cada una de ellas puede contener decenas de procedimientos a realizar según la sustancia o elemento a analizar. (Enciclopedia Criminalística, Criminología e Investigación, 2015, pág. 2015)

Las pruebas instrumentales son aquellas que usan instrumentos como el espectro electromagnético para la identificación y análisis de las sustancias; las pruebas de precipitación se dan con la interacción de dos reactivos que al entrar en contacto componen una especie de coágulo que se deposita en el fondo como un sedimento, si se produce esta precipitación el resultado es positivo para la sustancia; las pruebas de cristalización son confirmatorias y se referencian en el ordenamiento geométrico de las moléculas, el cual es muy específico en ciertos tipos de sustancias, y finalmente, las pruebas de coloración consisten en la reacción química que se produce en cuanto dos sustancias entran en contacto, lo cual en concordancia con su afinidad puede producir un cambio de color.

Los dos últimos tipos de pruebas, la decoloración y la de cristalización, son las más usadas para la identificación de sustancias psicoactivas, entre las que se encuentran los estupefacientes que se definen como una Droga no prescrita médicamente cuyo consumo afecta el sistema nervioso central y produce dependencia. Ej.: heroína, cocaína, cannabis. (LOPEZ CALVO & GOMEZ SILVA, 2003, pág. 292). Esto, partiendo de que el comportamiento humano es el resultado de la interpretación que hace el cerebro de todos los impulsos nerviosos recibidos. Estos impulsos pueden ser intensificados, disminuidos o distorsionados por sustancias químicas conocidas como Drogas. (MAZA MARQUEZ, 1988, pág. 102)

Para la identificación de alcaloides se realiza la Prueba de Tanred que consiste en combinar una pequeña muestra de la sustancia triturada, con agua y reactivo Tanred, si la solución se torna en un precipitado amarillo lechoso la prueba preliminar da positiva para alcaloides; paso seguido se procede a determinar si este alcaloide es cocaína, para esto se realiza la Prueba de Scott en la cual se pone en contacto la muestra con reactivo Scott, luego con ácido clorhídrico y finalmente con reactivo cloroformo, la coexistencia de color azul turquesa y rosado indica resultado positivo para

cocaína. (Instructivo para la realización de las pruebas de identificación preliminar homologadas (PIPH), 1999)

De igual manera, existe la Prueba de Marquis para la identificación de opio y sus derivados, en ésta se pone la sustancia en contacto con ácido sulfúrico y formaldehído para después aplicar dos gotas del reactivo Marquis, la aparición de un color violeta oscuro indica prueba preliminar positiva; posteriormente, se realiza la prueba con ácido nítrico para establecer si la sustancia analizada es morfina, codeína o heroína, aquí se realiza prueba a la gota añadiendo ácido nítrico, un color naranja que cambia a rojo y luego a amarillo da prueba positiva para morfina, un color naranja que cambia lentamente a amarillo indica prueba positiva para codeína, y un color amarillo que cambia a verde claro es prueba positiva para opio en bruto. (Instructivo para la realización de las pruebas de identificación preliminar homologadas (PIPH), 1999)

Esta prueba también es utilizada para determinar si la muestra analizada corresponde a anfetaminas, siguiendo los pasos, y al aplicar el reactivo Marquis, si se da la aparición de una coloración amarillo – naranja marrón en prueba positiva para anfetaminas, por el contrario, si se presenta un color negro, indica prueba preliminar positiva para éxtasis. (Instructivo para la realización de las pruebas de identificación preliminar homologadas (PIPH), 1999).

De todas estas maneras, los químicos forenses, por medio de la investigación de laboratorio, establecen el origen y la composición de sustancias encontradas en la escena de crimen, en Colombia actualmente hay 36 insumos químicos controlados y los análisis científicos se realizan por medio de procedimientos protocolizados internacionalmente por convenios establecidos con las Naciones Unidas (ONU) en la lucha contra las drogas, la Fiscalía General de la Nación cuenta con seis laboratorios de investigación científica, y cada uno de estos dispone de un área de Química Aplicada con tecnología y personal especializado. (Fiscalía General de la Nación, 2005)

Las sustancias psicoactivas producen efectos farmacológicos sobre el sistema nervioso central siendo estimulantes, como las anfetaminas o la cocaína; depresores, como el alcohol; o psicodélicos como los alucinógeno; de manera muy significativa estos efectos pueden ser detonantes de la actuación delictiva, ya que pueden alterar el comportamiento del sujeto activo y conllevarlo a la comisión del delito, o poner en estado de indefensión a la víctima, y constituyen la trascendencia que tiene para la investigación criminal que la química forense determine si una sustancia hallada en el lugar de los hechos es psicoactiva y, en relación con su ubicación y disposición dentro de la escena, compruebe de qué manera fue utilizada en los hechos ocurridos.

Es aquí donde toma gran importancia la toxicología forense que tiene como finalidad establecer la presencia de sustancias estimulantes o depresoras en el sistema nervioso central y aún más a fondo, determinar si una lesión o muerte pudo tener como causa la ingestión o el contacto con sustancias tóxicas, venenos o plaguicidas. Principalmente cuando se trata de sustancias psicoactivas, la química y la toxicología forense están íntimamente relacionadas, puesto que la primera establece el origen y composición de la sustancia, y la segunda determina el efecto que ésta produce en el cuerpo humano.

PRESENTACIÓN DEL CASO

El veinticinco (25) de Diciembre de 2015 siendo las 4:30 am, **JOSÉ SOTO ECHEVERRÍA** de veintiséis años de edad salía de compartir con la familia de su amigo de trabajo la cena de media noche y su cumpleaños en la calle 119 con 11, sin embargo a pesar de las advertencias de la señora madre de su compañero por el estado de embriaguez que presentaba, decidió salir en su camioneta Suzuki Grand Vitara que había comprado el día anterior con placas BMF 471 debido a que su familia lo estaba esperando en su residencia desde antes de la medianoche del día 24 de Diciembre de 2015, llevando consigo una botella de Whiskey Buchanna's y una papeleta de una sustancia pulverulenta de color blanco que su compañero le entregó para estar "despierto en el camino" hacia su casa.

Mientras tanto, siendo las 4:45 am **BELEN ARANGO** de diecisiete años de edad y **FRANCO LOPERA HIGUITA** de dieciséis años de edad se despedían de su familia en la calle 120 # 15 a – 78 de la reunión que compartían junto a su familia, puesto que el menor **FRANCO LOPERA HIGUITA** debía irse a su casa en la Calle 127 # 20 – 24 a alistar su maleta de viaje ya que viajaba ese mismo día a México D.F ya que había sido becado para estudiar Medicina en ese país, dirigiéndose por la calle 116 para acortar camino.

El señor **JOSÉ SOTO ECHEVERRÍA**, yendo por la calle 116 empezó a tener ciertas reacciones como visión borrosa y somnolencia, por causa de ingerir whiskey e inhalar la sustancia que su compañero le había entregado para mantenerlo despierto camino hacia su casa.

El CAI móvil 56-2 adscrito a la Estación de policía de Usaquén el subintendente **CAMILO HERNÁNDEZ PRIETO** recibe una llamada de la señora **CLAUDIA PATRICIA RAMIREZ CASTRO** siendo las 5:10 horas informando un accidente de tránsito presentado frente a una de las sucursales de comidas rápidas llamada Pizza Hut con dirección avenida 116 # 18- 46, el subintendente y la patrullera **JULIETH MEDINA** se dirigen al lugar de los hechos quienes actúan como primer

respondiente, acordonan el área, verifican el estado de gravedad de los peatones atropellados, concluyendo la causa de muerte accidente de tránsito de tipo atropello; el subintendente **CAMILO HERNÁNDEZ PRIETO** hace bajar al conductor de la camioneta Suzuki Grand Vitara solicitándole documentos de identificación y documentos del vehículo para determinar si están en regla y evaluando la condición física del conductor observando que el mismo presenta signos y síntomas que permiten sospechar o establecer la presencia de un cuadro clínico de embriaguez como lo es incoordinación motora severa, aliento alcohólico, disartria y debido a los síntomas y signos presentados el conductor identificado como **JOSÉ SOTO ECHEVERRÍA** de veintiséis años de edad es sometido a una prueba preliminar mediante alcohol sensor siendo como resultado positivo en alcoholemia la cual da un resultado que debe ser verificado mediante RBT IV dispositivo que es avalado por el Instituto De Medicina Legal Y Ciencias Forenses para probar el grado de embriaguez quien reporta 1.70 gramos de alcohol en sangre, se realiza informe de policía de vigilancia para los casos de captura en flagrancia y leyendo el acta de los derechos del capturado el cual firma y da constancia del buen trato.

La patrullera **JULIETH MEDINA** siendo las 5:20 horas del 25 de Diciembre de 2015, reporta por radio operador a la patrulla adscrito al grupo de criminalística de la policía de tránsito y transporte y a la patrulla investigativa de la SIJIN MEBOG con el indicativo venus 14-1, que se trasladen a la avenida pepe sierra con calle 116 y carrera 18, con el fin de adelantar diligencia de inspección técnica a cadáver de dos menores de edad, una de género femenino y uno de género masculino, causa de muerte por accidente de tránsito de tipo atropello.

La patrulla investigativa de la SIJIN MEBOG con el indicativo venus 14-1 hace presencia en el lugar mencionado coordinado por el Investigador **LUIS CAICEDO LONDOÑO** a quien el subintendente **HERNÁNDEZ CAMILO** y la patrullera **JULIETH MEDINA** quienes hacen de primer respondiente hacen entrega del formato de primer respondiente de las diligencias realizadas en el lugar de los hechos.

Se procede a realizar la inspección técnica al lugar los investigadores **LUIS CAICEDO LONDOÑO** (quien coordina la diligencia) y los servidores de policía judicial **JUAN CARLOS BELTRÁN Y DIANA ROMERO**, donde se realiza desde un punto focal la fijación fotográfica inicialmente del lugar como se halla, la cual se encuentra acordonada con cinta de color amarilla.

Se continua con la inspección al lugar de los hechos, en donde se observa que en el costado noroccidental se encuentra una camioneta suzuki grand vitara subida al espacio peatonal la cual

choca frente a una de las sucursales de comidas rápidas llamada pizza hut con dirección avenida 116 # 18 – 46, se verifica daños en la planta baja de la sucursal del establecimiento de comidas anteriormente mencionado, se presentan víctimas en el cual mueren en lugar de los hechos.

Se realiza método de búsqueda en círculos concéntricos o espiral punto a punto donde se identifican los siguientes elementos materiales de prueba:

EMP identificado con el número 1: correspondiente al cadáver del menor de género masculino el cual se identifica con el acta no. 110016000029201500126 en condición de peatón, se halla en posición de cubito abdominal, en orientación de suroccidental, superficie plana, Semivestido, se le aprecian las siguientes heridas: herida abierta en región infra escapular por arrastre, herida por abrasión en brazo derecho región tercio superior antebrazo y flexión del codo, herida por abrasión brazo izquierdo región tercio medio e inferior del antebrazo, herida abierta en región mesentérica lado derecho, herida por abrasión lado derecho región temporal, herida por abrasión región rioideas. El cuerpo se embala en bolsa plástica de color negro, se rotula y se envía con cadena de custodia al INML Y CF para su respectivo análisis.

EMP identificado con el número 2: correspondiente al cadáver del menor de género femenino el cual se identifica con el *consecutivo* 110016000029201500126- 1 en condición de peatón, se halla en posición decúbito lateral derecho con brazo derecho en extensión en orientación de suroccidental, superficie plana, Semivestido, se le aprecian las siguientes heridas: herida abierta con fractura región tercio inferior brazo y flexión del codo, herida por abrasión brazo derecho región tercio inferior, herida abierta región hipoconorios izquierdo, herida por abrasión región tercio superior pierna derecha, herida por abrasión región tercio superior pierna izquierda, herida abierta en región occipital parietal, como el cuerpo se encuentra en posición decúbito lateral derecho se procede a dejar el cuerpo en posición decúbito dorsal para apreciar otras heridas causadas: se encuentra herida por laceración en región mesentérica derecha, herida por contusión en región frontal. El cuerpo se embala en bolsa plástica de color negro, se rotula y se envía con cadena de custodia al INML Y CF para su respectivo análisis.

EMP identificado con el número 3: correspondiente a una botella de whiskey marca Buchanna's en su interior se puede observar sustancia líquida, este se halla en la parte interior del carro ubicado en el piso costado derecho, se toman muestras lofoscópicas de la botella se aplica reactivo fluorescente para el revelado de huellas latentes en el área examinada empleando pinceladas provistos en el equipo para la toma de las impresiones se trasplanta las impresiones

dactilares latentes los cuales se embalan, se rotulan e inician cadena de custodia y se envían al INML Y CF para análisis e igualmente la botella encontrada de whiskey encontrada se embalan, se rotulan e inician cadena de custodia y se envían al INML Y CF para análisis .

EMP identificado con el número 4 correspondiente a una bolsa resellable en su interior se puede observar sustancia de estado sólido de color blanco, este se halla en la parte interior del carro ubicado en el marco central la cual se embala, se rotula e inicia cadena de custodia y se envía al INML Y CF para análisis.

EMP Y/O EF identificado con el número 5: correspondiente a huella de frenado a una distancia del EMP Y/O EF identificado con el número 1, 2.60 metros.

La diligencia se documenta fotográficamente y mediante bosquejo topográfico por los investigadores de la SJIN –MEBOG **LUIS CAICEDO LONDOÑO** (quien coordina la diligencia) y los servidores de policía judicial **JUAN CARLOS BELTRÁN Y DIANA ROMERO**.

Al lugar hace presencia la señora **LUZ ARANGO LOPERA** quien manifestó ser la madre de la hoy occisa y **MARISOL TERESA HIGUITA VASQUEZ**, quien manifestó ser la madre de la hoy occiso, quienes aportan documento de tipo tarjeta de identidad a nombre de **BELEN ARANGO** No. 99.28.04.23045 y documento de identidad de tipo tarjeta de identidad a nombre de **FRANCO LOPERA HIGUITA** No. 00.10.02.003789, los cuales se embalan y se les inicia cadena de custodia y se envía al INML Y CF para la plena identificación de los occisos. Se les indica a los posibles familiares de los occisos realizar la denuncia correspondiente a quienes se les toma los datos y se realiza la respectiva denuncia mediante informe único de noticia criminal.

Por parte de la patrulla investigativa el policía judicial **JUAN CARLOS BELTRÁN** receptionan entrevista a **CLAUDIA PATRICIA RAMÍREZ** C.C. No 24.425.369 quien fue la persona que informó el accidente de tránsito ocurrido donde murieron dos menores de edad a causa de accidentes de tránsito tipo peatón; **JUAN PABLO LÓPEZ** C.C. No 1.024.539.676, quien transitaba por el lugar cuando ocurrió el accidente de tránsito ocurrido donde murieron dos menores de edad a causa de accidentes de tránsito tipo peatón; las cuales se anexan a la diligencia realizada.

INFORME PERICIAL

Siendo las 7:00 horas del 25 de Diciembre de 2015 se recibe en el laboratorio de química forense del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses EMP correspondiente a la noticia criminal 110016000029201500126, es recibido por la funcionaria **ADRIANA DEL PILAR SOLANO**, quien verifica que se haya cumplido correctamente con el proceso de cadena de custodia y posteriormente procede a recibir el EMP debidamente embalado.

En laboratorio recibe el caso la perito químico forense Dra. **ANNIE SOFIA RODRIGUEZ**, en donde inicialmente se establece que el EMP consiste en una sustancia pulverulenta de color blanco, en peso de tres (3) gramos; así como se procede a realizar las Pruebas de Identificación Preliminar Homologadas (PIPH) para solucionar el interrogante planteado en la solicitud de análisis: Establecer si la sustancia hallada en el lugar de los hechos es un alcaloide, y de serlo, establecer si corresponde a cocaína.

Es así como inicialmente se realiza a la muestra la Prueba de Tanred de acuerdo al siguiente procedimiento: Primero se tritura una pequeña muestra de la sustancia sospechosa hasta reducirla a polvo fino y se coloca en un tubo de ensayo, luego se procede a añadir tres (3) gotas de agua destilada, se agita la mezcla y se añaden dos (2) gotas del reactivo Tanred¹; finalmente la mezcla se torna en un precipitado de color amarillo lechoso indicando **prueba preliminar positiva para alcaloides**.

Acto seguido se procede a realizar la Prueba de Scott, la cual consiste inicialmente en colocar una mínima cantidad de la sustancia en un tubo de ensayo para luego añadir siete (7) gotas del reactivo Scott², la aparición de un precipitado azul turquesa nos indica un resultado parcialmente positivo.

Con esto, se procede a añadir a la sustancia dos (2) gotas de reactivo Ácido Clorhídrico; al agitar, el precipitado azul turquesa desaparece tornándose color rosado, una vez esto sucede se

¹ Reactivo de Tanred: Compuesto por 1.35 gr de cloruro de mercurio II, 5 gr de yoduro de potasio en 100 ml y 20 ml de ácido acético glacial.

² Reactivo Scott: Compuesto por 2 gramos de tiocinato de cobalto (II) en 100 mililitros de agua destilada.

procede a añadir a esta solución cinco (5) gotas del reactivo Cloroformo y luego agitar. Al finalizar, la coexistencia de color azul turquesa y rosado indica **prueba preliminar positiva para cocaína**.

En atención a los anteriores resultados obtenidos se establece que la sustancia encontrada en el lugar de los hechos que originan la noticia criminal No.110016000029201500126 corresponde a un alcaloide y da positivo para la sustancia cocaína.

REFERENCIAS

- *Enciclopedia Criminalística, Criminología e Investigación. (2015). Tomo III Investigación. Bogotá, Colombia: Sigma Editores.*
- Fiscalía General de la Nación;. (2005). Manual de Química Forense.
- (1999). *Instructivo para la realización de las pruebas de identificación preliminar homologadas (PIPH)*. Buga, Valle.
- LOPEZ CALVO, P., & GOMEZ SILVA, P. (2003). *Investigación criminal y criminalística*. Bogotá: Temis.
- MAZA MARQUEZ, M. (1988). *Manual de Criminalística*. Bogotá: Ediciones Librería del Profesional.
- ZAJACZKOWSKI, R. E. (1998). *Manual de Criminalística*. Buenos Aires: Ediciones Ciudad Argentina.

CONCLUSIÓN

Sobre la investigación criminal recae la responsabilidad del esclarecimiento de los hechos que conllevan a la comisión de un delito, no en vano sus procedimientos y metodologías deben estar científicamente avalados y deben constituir un margen de error casi que invisible. La criminalística como ciencia auxiliar del Derecho Penal reúne todas aquellas ciencias que aportan a la investigación criminal y sin las cuales, la búsqueda de la verdad en el análisis y estudio de las evidencias físicas que se hallan en una escena del crimen serian infructuosas.

El perito químico forense cumple una especial función dentro de la investigación criminal, teniendo en cuenta que determina el origen y composición de las sustancias no biológicas encontradas en el lugar de los hechos, para así establecer si la presencia de dichas sustancias se constituye en factor determinante de lo ocurrido.

Es así como en su rol dentro de la criminalística, la química forense toma cada vez más protagonismo y aún más específicamente cuando se trata del hallazgo de sustancias que presuntamente son psicoactivas, teniendo en cuenta las alteraciones que éstas producen en el Sistema Nervioso Central de los seres humanos; de la química forense y más delante de los análisis toxicológicos se puede establecer si el sujeto activo estaba bajo el efecto de un estupefaciente o si, en caso contrario, la víctima se encontraba en estado de indefensión a causa de dichos efectos, lo que implicaría una variación en la dosificación de la pena y el tipo penal bajo el cual se juzgará.

REPORTE DE INICIACIÓN FPJ1

				USO EXCLUSIVO POLICIA JUDICIAL																				
				N° CASO																				
				1	1	0	0	1	6	0	0	0	0	2	9	2	0	1	5	0	0	1	2	6
No. Expediente CAD				Dpto		Mpio		Ent		U. Receptora				Año			Consecutivo							

**REPORTE DE INICIACIÓN –FPJ-1-**

Este formato será diligenciado para actos urgentes

Departamento	Cundinamarca	Municipio	Bogotá	Fecha	25 – Diciembre -2015	Hora:	0	5	2	0
---------------------	--------------	------------------	--------	--------------	----------------------	--------------	---	---	---	---

1. SÍNTESIS DE LOS HECHOS:

Fecha de los hechos D

2	5
---	---

 M

1	2
---	---

 A

2	0	1	5
---	---	---	---

 Hora

0	5	1	0
---	---	---	---

SIENDO LAS 5:20 HORAS DEL 25 DE DICIEMBRE DE 2015, EL RADIO OPERADOR DEL CENTRO AUTOMÁTICO DE DESPACHO DE LA POLICÍA JUDICIAL, REPORTA A LA PATRULLA ADSCRITO AL GRUPO DE CRIMINALÍSTICA DE LA POLICÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE Y A LA PATRULLA INVESTIGATIVA DE LA SIJIN MEBOG CON EL INDICATIVO VENUS 14-1, QUE SE TRASLADEN A LA AVENIDA PEPE SIERRA CON CALLE 116 Y CARRERA 18, CON EL FIN DE ADELANTAR DILIGENCIA DE INSPECCIÓN TÉCNICA A CADÁVER DE DOS MENORES DE EDAD, UNA DE GÉNERO FEMENINO Y UNA DE GÉNERO MASCULINO, CAUSA DE MUERTE POR ACCIDENTE DE TRÁNSITO. SE HACE PRESENCIA EN EL LUGAR MENCIONADO POR LA CENTRAL DE RADIO, LA PATRULLA DE VIGILANCIA CON EL INDICATIVO CAI MÓVIL 56-2, ADSCRITOS A LA ESTACIÓN DE POLICÍA DE USAQUÉN, INTEGRADO POR EL SUBINTENDENTE HERNÁNDEZ CAMILO Y LA PATRULLERA JULIETH MEDINA QUIENES HACEN DE PRIMER RESPONDIENTE, SE ACORDONA EL LUGAR DE LOS HECHOS.

Medio utilizado para el reporte: CELULAR**2. SERVIDOR DE POLICÍA JUDICIAL QUE CONOCE DEL HECHO:**Nombres y apellidos: DIEGO ALEJANDRO ZAPATA Cargo: SUBINTENDENTE.**3. SERVIDORES A QUIEN SE HIZO EL REPORTE:**Servidor contactado TN LUIS CAICEDO LONDOÑO Ministerio Público enterado _____**4. SERVIDOR DE POLICÍA JUDICIAL QUE REPORTA:**

Entidad	POLICIA NACIONAL	Código	28530
Grupo de PJ	CRIMININALISTICO	Código	26895
Servidor	<u>ST. DIEGO ALEJANDRO ZAPATA</u>	Identificación	35.369.369

Firma,

ST. DIEGO ALEJANDRO ZAPATA**5. VERIFICACIÓN DEL REPORTE: (Por parte del Coordinador o Jefe inmediato de Policía Judicial)**

SIENDO LAS 5:25 AM DEL 25 DE DICIEMBRE DE 2015 SE HACE PRESENCIA EN EL LUGAR DE LOS HECHOS MENCIONADO POR LA CENTRAL DE RADIO, SE VERIFICA EL ACORDONAMIENTO CORRESPONDIENTE, SE PROCEDE A REALIZAR LA INSPECCIÓN TÉCNICA AL LUGAR, DONDE SE REALIZA DESDE UN PUNTO FOCAL LA FIJACIÓN FOTOGRÁFICA INICIALMENTE DEL LUGAR COMO SE HALLA, LA CUAL SE ENCUENTRA ACORDONADA CON CINTA DE COLOR AMARILLA.

Firma,

TN LUIS CAICEDO LONDOÑO

**ÚNICO DE
NOTICIA
CRIMINAL FPJ 2**

Lugar de comisión de los hechos:

Departamento 1 1 CUNDINAMARCA Municipio 0 0 1 BOGOTÁ

Localidad o Zona USAQUÉN Barrio PEPE SIERRA

Dirección AVENIDA 116 # 18 - 46

Sitio específico SUCURSAL PIZZA HUT

Uso de armas? No Sí

De fuego Blanca Contundente No sabe Otra Cuál _____

Uso de sustancias tóxicas? No _____ Sí

Relato de los hechos (describir circunstancias de tiempo, modo y lugar de los acontecimientos):

SIENDO LAS 5:20 HORAS DEL 25 DE DICIEMBRE DE 2015, EL RADIO OPERADOR DEL CENTRO AUTOMÁTICO DE DESPACHO DE LA POLICÍA JUDICIAL, REPORTA A LA PATRULLA ADSCRITO AL GRUPO DE CRIMINALÍSTICA DE LA POLICÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE Y A LA PATRULLA INVESTIGATIVA DE LA SIJIN MEBOG CON EL INDICATIVO VENUS 14-1, QUE SE TRASLADEN A LA AVENIDA PEPE SIERRA CON CALLE 116 Y CARRERA 18, CON EL FIN DE ADELANTAR DILIGENCIA DE INSPECCIÓN TÉCNICA A CADÁVER DE DOS MENORES DE EDAD, UNA DE GÉNERO FEMENINO Y UNA DE GÉNERO MASCULINO, CAUSA DE MUERTE POR ACCIDENTE DE TRÁNSITO DE TIPO ATROPELLO. SE HACE PRESENCIA EN EL LUGAR MENCIONADO POR LA CENTRAL DE RADIO, LA PATRULLA DE VIGILANCIA CON EL INDICATIVO CAI MÓVIL 56-2, ADSCRITOS A LA ESTACIÓN DE POLICÍA DE USAQUÉN, INTEGRADO POR EL SUBINTENDENTE HERNÁNDEZ CAMILO Y LA PATRULLERA JULIETH MEDINA QUIENES HACEN DE PRIMER RESPONDIENTE. HACEN ENTREGA DE UN FORMATO DE PRIMER RESPONDIENTE "DILIGENCIAS" DE IGUAL FORMA DEL LUGAR DE LOS HECHOS. SE PROCEDE A REALIZAR LA INSPECCIÓN TÉCNICA AL LUGAR, DONDE SE REALIZA DESDE UN PUNTO FOCAL LA FIJACIÓN FOTOGRÁFICA INICIALMENTE DEL LUGAR COMO SE HALLA, LA CUAL SE ENCUENTRA ACORDONADA CON CINTA DE COLOR AMARILLA. SE CONTINUA CON LA INSPECCIÓN AL LUGAR DE LOS HECHOS, EN DONDE SE OBSERVA QUE EN EL COSTADO NOROCCIDENTAL SE ENCUENTRA UNA CAMIONETA SUZUKI GRAND VITARA SUBIDA AL ESPACIO PEATONAL LA CUAL CHOCA FRENTE A UNA DE LAS SUCURSALES DE COMIDAS RÁPIDAS LLAMADA PIZZA HUT CON DIRECCIÓN AVENIDA 116 # 18 – 46, SE VERIFICA DAÑOS EN LA PLANTA BAJA DE LA SUCURSAL DEL ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS ANTERIORMENTE MENCIONADO, SE PRESENTAN VÍCTIMAS EN EL CUAL MUEREN EN LUGAR DE LOS HECHOS. SE REALIZA MÉTODO DE BÚSQUEDA EN CÍRCULOS CONCÉNTRICOS O ESPIRAL PUNTO A PUNTO DONDE SE IDENTIFICAN LOS SIGUIENTES ELEMENTOS MATERIALES DE PRUEBA: **EMP Y/O EF IDENTIFICADO CON EL NÚMERO 1**, SE PROCEDE A REALIZAR LA INSPECCIÓN TÉCNICA A CADÁVER, CORRESPONDIENTE AL CADÁVER DEL MENOR DE GÉNERO MASCULINO EL CUAL SE IDENTIFICA CON EL ACTA NO. 110016000029201500126 EN CONDICIÓN DE PEATÓN, SE HALLA EN POSICIÓN DE CUBITO ABDOMINAL, EN ORIENTACIÓN DE SUROCCIDENTAL, SUPERFICIE PLANA, VESTIDO, SE LE APRECIAN LAS SIGUIENTES HERIDAS: HERIDA ABIERTA EN REGIÓN INFRA ESCAPULAR POR ARRASTRE, HERIDA POR ABRASIÓN EN BRAZO DERECHO REGIÓN TERCIO SUPERIOR ANTEBRAZO Y FLEXIÓN DEL CODO, HERIDA POR ABRASIÓN BRAZO IZQUIERDO REGIÓN TERCIO MEDIO E INFERIOR DEL ANTEBRAZO, HERIDA ABIERTA EN REGIÓN MASETERICA LADO DERECHO, HERIDA POR ABRASIÓN LADO DERECHO REGIÓN TEMPORAL, HERIDA POR ABRASIÓN REGIÓN RIOIDEAS. EL CUERPO SE EMBALA EN BOLSA PLÁSTICA DE COLOR NEGRO, SE ROTULA Y SE ENVÍA CON CADENA DE CUSTODIA AL INML Y CF PARA SU RESPECTIVO ANÁLISIS. **EMP Y/O EF IDENTIFICADO CON EL NUMERO 2**, SE PROCEDE A REALIZAR LA INSPECCIÓN TÉCNICA A CADÁVER, CORRESPONDIENTE AL CADÁVER DEL MENOR DE GÉNERO FEMENINO EL CUAL SE IDENTIFICA CON EL *CONSECUTIVO* 1100160000292015**00126-1** EN CONDICIÓN DE PEATÓN, SE HALLA EN POSICIÓN DECÚBITO LATERAL DERECHO CON BRAZO DERECHO EN EXTENSIÓN EN ORIENTACIÓN DE SUROCCIDENTAL, SUPERFICIE PLANA, VESTIDO, SE LE APRECIAN LAS SIGUIENTES HERIDAS: HERIDA ABIERTA CON FRACTURA REGIÓN TERCIO INFERIOR BRAZO Y FLEXIÓN DEL CODO, HERIDA POR ABRASIÓN BRAZO DERECHO REGIÓN TERCIO INFERIOR, HERIDA ABIERTA REGIÓN HIPOCONORIOS IZQUIERDO, HERIDA POR ABRASIÓN REGIÓN TERCIO SUPERIOR PIERNA DERECHA, HERIDA POR ABRASIÓN REGIÓN TERCIO SUPERIOR PIERNA IZQUIERDA, HERIDA ABIERTA EN REGIÓN OCCIPITAL PARIETAL, COMO EL CUERPO SE ENCUENTRA EN POSICIÓN DECÚBITO LATERAL DERECHO SE PROCEDE A DEJAR EL CUERPO EN POSICIÓN DECÚBITO DORSAL PARA APRECIAR OTRAS HERIDAS CAUSADAS: SE ENCUENTRA HERIDA POR LACERACIÓN EN REGIÓN MASETERICA DERECHA, HERIDA POR CONTUSIÓN EN REGIÓN FRONTAL. EL CUERPO SE EMBALA EN BOLSA PLÁSTICA DE COLOR NEGRO, SE ROTULA Y SE ENVÍA CON CADENA DE CUSTODIA AL INML Y CF PARA SU RESPECTIVO ANÁLISIS. **EMP Y/O EF IDENTIFICADO CON EL NUMERO 3**

V. DATOS DE LA VICTIMA*(Cuando no es el mismo denunciante. Si hay más de una víctima diligencie el anexo 2)*

Se informa a la víctima el contenido de los artículos 11, 136 y 137 del Código de Procedimiento Penal, en cuanto a la información que debe conocer en su calidad de víctima y el derecho a intervenir en todas las fases de la actuación penal de conformidad con las reglas señaladas en la norma procesal penal.

Primer Nombre _____ Segundo Nombre _____

Primer Apellido _____ Segundo Apellido _____

Documento de Identidad C.C. otra _____ No. _____ de _____

Edad: Años. Género: M F Fecha de nacimiento: D M A

Lugar de nacimiento País _____ Departamento _____ Municipio _____

Profesión _____ Oficio _____

Estado civil _____ Nivel educativo _____

Dirección residencia _____ Barrio _____ Teléfono _____

País _____ Departamento _____ Municipio _____ Teléfono oficina _____

Dirección notificación _____ Barrio _____ Teléfono _____

Relación con el denunciante _____

Características morfofocromáticas _____

Datos relacionados con padres y familiares de la víctima

Nombres	Apellidos	Parentesco	Dirección	Teléfono
_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____

VI. DATOS DEL INDICIADO*(Cuando sea más de un indiciado diligencie el anexo 3)*

En averiguación Sí _____ No X _____

Primer Nombre JOSÉ Segundo Nombre XXXXX

Primer Apellido SOTO Segundo Apellido ECHAVARRIA

Documento de Identidad C.C. otra _____ No. 1.027.569.369 de BOGOTÁ D.C

Edad: Años. Género: M F Fecha de nacimiento: D M A

Lugar de nacimiento País COLOMBIA Departamento CUNDINAMARCA Municipio BOGOTÁ D.C

Profesión INGENIERO CIVIL Oficio INGENIERO Nivel educativo: EDUCACION SUPERIOR

Dirección residencia CALLE 127 D # 70 F 09 Barrio NIZA Teléfono: 3253696877

País COLOMBIA Departamento CUNDINAMARCA Municipio BOGOTÁ D.C

Entidad donde labora: INGENIEROS LTDA Cargo INGENIERO DE PLANTA Dirección: AVENIDA 106 # 13 - 60 Teléfono: 2836978

Dirección notificación CALLE 127 D # 70 F 09 Barrio NIZA Teléfono 3253696877

Relación con el denunciante NINGUNA

Alias SE DESCONOCE

Estado civil CASADO Nombre del cónyuge o compañero permanente DIANA GARZON

Datos relacionados con padres y familiares

Nombres	Apellidos	Parentesco	Dirección	Teléfono
DIANA LORENA	GARZON PINZON	CONYUGE	CALLE 127 D # 70 F 09	3215986879
FRANCISCO	SOTO LAVERDE	PADRE	CALLE 120 A # 69 -08	3225698899
MARIANA	ECHAVARRIA NUÑEZ	MADRE	CALLE 120 A # 69 -08	3196878944

Características morfofocromáticas Estatura 1.79, contextura normal, sin limitaciones físicas.

VII. DATOS RELACIONADOS CON BIENES DEL INDICIADO

Tipo de bien	Identificación del bien	Dirección

Entidad Financiera	Tipo de Cuenta	Número de cuenta	Sede de la cuenta
BANCOLOMBIA	AHORROS	12569789633689156987453	NIZA

VIII. DATOS DE LOS TESTIGOS

(Cuando sea más de un testigo diligencie el anexo 4)

Primer Nombre CLAUDIA Segundo Nombre PATRICIA

Primer Apellido RAMIREZ Segundo Apellido CASTRO

Documento de Identidad C.C. otra No. 24.425.369 de PAIPA (BOYACÁ)

Edad: 4 8 Años. Género: M F Fecha de nacimiento: D 1 5 M 0 5 A 1 9 6 8

Lugar de nacimiento País COLOMBIA Departamento BOYACÁ Municipio PAIPA

Profesión ADMINISTRADORA DE EMPRESAS Oficio SUBGERENTE

Estado civil DIVORCIADA Nivel educativo ESPECIALISTA

Dirección residencia CALLE 148 A # 18 - 59 APT 603 Barrio PEPE SIERRA Teléfono 3212369878

Dirección sitio de trabajo CALLE 126 D # 60 - 10 Barrio BULEVAR Teléfono 2015894

Dirección notificación CALLE 148 A # 18 - 59 APT 603 Barrio PEPE SIERRA Teléfono 3212369878

Relación con el indiciado NINGUNA

IX. VEHICULOS

(Registre esta información, si el hecho involucra vehículos)

El vehículo fue hurtado Si No

Marca SUZUKI GRAND VITARA Placa BMF 471 Modelo 2015

Clase CAMIONETA Servicio PRIVADO Color AZUL OSCURO

No. Motor Z1E30980 No. Chasis Z1E30980

No. Serie 00001256 Asegurado No

Compañía SOAT No. Póliza 24085578 -6

Existen otros bienes involucrados No X Sí Detallarlos en el relato de los hechos

Lugar en donde se encuentra Avenida 116 # 18 - 46

Firmas

_____ *Denunciante*

_____ *Autoridad Receptora*

Autoridad a la cual se remitirá esta denuncia: FISCALIA GENERAL DE LA NACION –UNIDAD DE DELITOS CONTRA LA VIDA

Entidad	6	0	Especialidad			Código Fiscal	0	7	4
Nombre y apellido del Fiscal:			ARMANDO MENDOZA LOAIZA						

X. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL CENTRO DE CONCILIACIÓN O CONCILIADOR

(Únicamente para querrelas)

Departamento									
Municipio									

Conciliador o Centro de conciliación: _____

Fecha de recibo D/ | | M/ | | A/ | | | | Hora | | | |

Fecha de envío D/ | | M/ | | A/ | | | | Hora | | | |

Dirección: _____

										USO EXCLUSIVO POLICIA JUDICIAL																	
										N° CASO																	
0	0	0	0	1	2	6	1	1	0	0	1	6	0	0	0	0	2	9	2	0	1	5	0	0	1	2	6
No. Expediente CAD							Dpto			Mpio			Ent			U. Receptora			Año			Consecutivo					

ANEXO No. 1.

DATOS DEL DENUNCIANTE O QUERELLANTE

Primer Nombre MARISOL Segundo Nombre TERESA

Primer Apellido HIGUITA Segundo Apellido VASQUEZ

Documento de Identidad C.C. otra No. 26.598.697 de MONQUIRA

Edad: 4 8 Años. Género: M F Fecha de nacimiento: D 1 6 M 1 0 A 1 9 6 9

Lugar de nacimiento País COLOMBIA Departamento BOYACÁ Municipio MONQUIRA

Profesión ADMINISTRACION DE EMPRESAS Oficio GERENTE

Estado civil CASADA Nivel educativo ESPECIALISTA

Dirección residencia CALLE 127 # 20 – 24 Barrio PEPE SIERRA Teléfono 3226987896

País COLOMBIA Departamento CUNDINAMARC Municipio: BOGOTÁ D.C Teléfono sitio trabajo: 2175896
A

Dirección notificación CALLE 127 # 20 – 24 Barrio PEPE SIERRA Teléfono: 3226987896

Relación con el indiciado NINGUNA

Estimación de los daños y perjuicios (en delitos contra el patrimonio): \$

							USO EXCLUSIVO POLICIA JUDICIAL N° CASO																				
0	0	0	0	1	2	6	1	1	0	0	1	6	0	0	0	0	2	9	2	0	1	5	0	0	1	2	6
No. Expediente CAD							Dpto	Mpio	Ent	U. Receptora				Año				Consecutivo									

ANEXO No. 4.

DATOS DE LOS TESTIGOS

Primer Nombre JUAN Segundo Nombre PABLO

Primer Apellido LOPEZ Segundo Apellido GARCIA

Documento de Identidad C.C. otra No. 1.024.539.676 de ZIPAQUIRÁ

Edad: 2 9 Años. Género: M X F Fecha de nacimiento: D 1 5 M 0 7 A 1 9 8 7

Lugar de nacimiento País COLOMBIA Departamento CUNDINAMARCA Municipio ZIPAQUIRÁ

Profesión DISEÑADOR GRÁFICO Oficio EMPLEADO

Estado civil SOLTERO Nivel educativo PROFESIONAL

Dirección residencia CARRERA 28 # 47-06 Barrio TEUSAQUILLO Teléfono 31958969333

Entidad donde labora INDEPENDIENTE Dirección XXXXX Teléfono: XXXXX

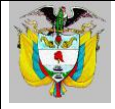
Dirección notificación CARRERA 28 # 47-06 Barrio TEUSAQUILLO Teléfono 31958969333

Relación con el denunciante NINGUNA

INFORME EJECUTIVO FPJ 3

--	--	--	--	--	--	--	--

1	1	0	0	1	6	0	0	0	0	2	9	2	0	1	5	0	0	1	2	6
Dpto				Mpio			Ent		U. Receptora			Año			Consecutivo					

**INFORME EJECUTIVO –FPJ-3-**

Este formato será diligenciado por servidores en ejercicio de funciones de Policía Judicial para reportar actos urgentes y otros actos posteriores de investigación relevantes

Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	BOGOTÁ D.C	Fecha	25-12-2015	Hora:	0	5	3	0
--------------	--------------	-----------	------------	-------	------------	-------	---	---	---	---

1. DESTINO DEL INFORME

FISCAL 074- ARMANDO MENDOZA LOAIZA – UNIDAD DE DELITOS CONTRA LA VIDA DE BOGOTÁ D.C

2. INFORMACIÓN DEL REPORTE DE INICIACIÓN

Fecha D M A Hora Servidor contactado TN. LUIS CAICEDO LONDOÑO

Ministerio Público enterado _____

3. DELITO

1.HOMICIDIO EN ACCIDENTE DE TRANSITO

2.

3.

4.

4. LUGAR DE LOS HECHOS

Dirección AVENIDA 116 # 18 - 46

Barrio PEPE SIERRA

Zona URBANA

Localidad USAQUEN

Vereda XXXX

Características ZONA COMERCIAL, AVENIDA PRINCIPAL

5. NARRACIÓN DE LOS HECHOS (En forma cronológica, y concreta)

SIENDO LAS 5:20 HORAS DEL 25 DE DICIEMBRE DE 2015, EL RADIO OPERADOR DEL CENTRO AUTOMÁTICO DE DESPACHO DE LA POLICÍA JUDICIAL, REPORTA A LA PATRULLA ADSCRITO AL GRUPO DE CRIMINALÍSTICA DE LA POLICÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE Y A LA PATRULLA INVESTIGATIVA DE LA SIJIN MEBOG CON EL INDICATIVO VENUS 14-1, QUE SE TRASLADEN A LA AVENIDA PEPE SIERRA CON CALLE 116 Y CARRERA 18, CON EL FIN DE ADELANTAR DILIGENCIA DE INSPECCIÓN TÉCNICA A CADÁVER DE DOS

MENORES DE EDAD, UNA DE GÉNERO FEMENINO Y UNA DE GÉNERO MASCULINO, CAUSA DE MUERTE POR ACCIDENTE DE TRÁNSITO DE TIPO ATROPELLO. SE HACE PRESENCIA EN EL LUGAR MENCIONADO POR LA CENTRAL DE RADIO, LA PATRULLA DE VIGILANCIA CON EL INDICATIVO CAI MÓVIL 56-2, ADSCRITOS A LA ESTACIÓN DE POLICÍA DE USAQUÉN, INTEGRADO POR EL SUBINTENDENTE HERNÁNDEZ CAMILO Y LA PATRULLERA JULIETH MEDINA QUIENES HACEN DE PRIMER RESPONDIENTE. HACEN ENTREGA DE UN FORMATO DE PRIMER RESPONDIENTE "DILIGENCIAS" DE IGUAL FORMA DEL LUGAR DE LOS HECHOS. SE PROCEDE A REALIZAR LA INSPECCIÓN TÉCNICA AL LUGAR, DONDE SE REALIZA DESDE UN PUNTO FOCAL LA FIJACIÓN FOTOGRÁFICA INICIALMENTE DEL LUGAR COMO SE HALLA, LA CUAL SE ENCUENTRA ACORDONADA CON CINTA DE COLOR AMARILLA. SE CONTINUA CON LA INSPECCIÓN AL LUGAR DE LOS HECHOS, EN DONDE SE OBSERVA QUE EN EL COSTADO NOROCCIDENTAL SE ENCUENTRA UNA CAMIONETA SUZUKI GRAND VITARA SUBIDA AL ESPACIO PEATONAL LA CUAL CHOCA FRENTE A UNA DE LAS SUCURSALES DE COMIDAS RÁPIDAS LLAMADA PIZZA HUT CON DIRECCIÓN AVENIDA 116 # 18 – 46, SE VERIFICA DAÑOS EN LA PLANTA BAJA DE LA SUCURSAL DEL ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS ANTERIORMENTE MENCIONADO, SE PRESENTAN VÍCTIMAS EN EL CUAL MUEREN EN LUGAR DE LOS HECHOS. SE REALIZA MÉTODO DE BÚSQUEDA EN CÍRCULOS CONCÉNTRICOS O ESPIRAL PUNTO A PUNTO DONDE SE IDENTIFICAN LOS SIGUIENTES ELEMENTOS MATERIALES DE PRUEBA: **EMP Y/O EF IDENTIFICADO CON EL NÚMERO 1**, SE PROCEDE A REALIZAR LA INSPECCIÓN TÉCNICA A CADÁVER, CORRESPONDIENTE AL CADÁVER DEL MENOR DE GÉNERO MASCULINO EL CUAL SE IDENTIFICA CON EL ACTA NO. 110016000029201500126 EN CONDICIÓN DE PEATÓN, SE HALLA EN POSICIÓN DE CUBITO ABDOMINAL, EN ORIENTACIÓN DE SUROCCIDENTAL, SUPERFICIE PLANA, VESTIDO, SE LE APRECIAN LAS SIGUIENTES HERIDAS: HERIDA ABIERTA EN REGIÓN INFRA ESCAPULAR POR ARRASTRE, HERIDA POR ABRASIÓN EN BRAZO DERECHO REGIÓN TERCIO SUPERIOR ANTEBRAZO Y FLEXIÓN DEL CODO, HERIDA POR ABRASIÓN BRAZO IZQUIERDO REGIÓN TERCIO MEDIO E INFERIOR DEL ANTEBRAZO, HERIDA ABIERTA EN REGIÓN MASETERICA LADO DERECHO, HERIDA POR ABRASIÓN LADO DERECHO REGIÓN TEMPORAL, HERIDA POR ABRASIÓN REGIÓN RIOIDEAS. EL CUERPO SE EMBALA EN BOLSA PLÁSTICA DE COLOR NEGRO, SE ROTULA Y SE ENVÍA CON CADENA DE CUSTODIA AL INML Y CF PARA SU RESPECTIVO ANÁLISIS. **EMP Y/O EF IDENTIFICADO CON EL NUMERO 2**, SE PROCEDE A REALIZAR LA INSPECCIÓN TÉCNICA A CADÁVER, CORRESPONDIENTE AL CADÁVER DEL MENOR DE GÉNERO FEMENINO EL CUAL SE IDENTIFICA CON EL *CONSECUTIVO* 1100160000292015**00126- 1** EN CONDICIÓN DE PEATÓN, SE HALLA EN POSICIÓN DECÚBITO LATERAL DERECHO CON BRAZO DERECHO EN EXTENSIÓN EN ORIENTACIÓN DE SUROCCIDENTAL, SUPERFICIE PLANA, VESTIDO, SE LE APRECIAN LAS SIGUIENTES HERIDAS: HERIDA ABIERTA CON FRACTURA REGIÓN TERCIO INFERIOR BRAZO Y FLEXIÓN DEL CODO, HERIDA POR ABRASIÓN BRAZO DERECHO REGIÓN TERCIO INFERIOR, HERIDA ABIERTA REGIÓN HIPOCONORIOS IZQUIERDO, HERIDA POR ABRASIÓN REGIÓN TERCIO SUPERIOR PIERNA DERECHA, HERIDA POR ABRASIÓN REGIÓN TERCIO SUPERIOR PIERNA IZQUIERDA, HERIDA ABIERTA EN REGIÓN OCCIPITAL PARIETAL, COMO EL CUERPO SE ENCUENTRA EN POSICIÓN DECÚBITO LATERAL DERECHO SE PROCEDE A DEJAR EL CUERPO EN POSICIÓN DECÚBITO DORSAL PARA APRECIAR OTRAS HERIDAS CAUSADAS: SE ENCUENTRA HERIDA POR LACERACIÓN EN REGIÓN MASETERICA DERECHA, HERIDA POR CONTUSIÓN EN REGIÓN FRONTAL. EL CUERPO SE EMBALA EN BOLSA PLÁSTICA DE COLOR NEGRO, SE ROTULA Y SE ENVÍA CON CADENA DE CUSTODIA AL INML Y CF PARA SU RESPECTIVO ANÁLISIS. **EMP Y/O EF IDENTIFICADO CON EL NUMERO 3** CORRESPONDIENTE A UNA BOTELLA DE WHISKEY MARCA BUCHANNA'S EN SU INTERIOR SE PUEDE OBSERVAR SUSTANCIA LIQUIDA, ESTE SE HALLA EN LA PARTE INTERIOR DEL CARRO UBICADO EN EL PISO COSTADO DERECHO, SE EMBALA, SE ROTULA E INICIA CADENA DE CUSTODIA Y SE ENVÍA A LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL - DIJIN PARA EL CORRESPONDIENTE ANÁLISIS DE HUELLAS LATENTES QUE SE ENCUENTREN EN LA MISMA. **EMP Y/O EF IDENTIFICADO CON EL NUMERO 4** CORRESPONDIENTE A UNA BOLSA RESELLABLE EN SU INTERIOR SE PUEDE OBSERVAR SUSTANCIA DE ESTADO PULVERULENTO DE COLOR BLANCO, ESTE SE HALLA EN LA PARTE INTERIOR DEL CARRO UBICADO EN EL MARCO CENTRAL LA CUAL SE EMBALA, SE ROTULA E INICIA CADENA DE CUSTODIA Y SE ENVÍA AL INML Y CF PARA ANÁLISIS. **EMP Y/O EF IDENTIFICADO CON EL NUMERO 5**: CORRESPONDIENTE A HUELLA DE FRENADO A UNA DISTANCIA DEL EMP Y/O EF IDENTIFICADO CON EL NÚMERO 1, 2.60 METROS.

LA DILIGENCIA SE DOCUMENTA FOTOGRÁFICAMENTE Y MEDIANTE BOSQUEJO TOPOGRÁFICO. AL LUGAR HACE PRESENCIA LA SEÑORA LUZ ARANGO LOPERA, QUIEN MANIFESTÓ SER LA MADRE DE LA HOY OCCISA QUIEN APORTA DOCUMENTO DE TIPO TARJETA DE IDENTIDAD A NOMBRE DE BELÉN ARANGO NO 99280423045 Y MARISOL TERESA HIGUITA VÁSQUEZ, QUIEN MANIFESTÓ SER LA MADRE DEL HOY OCCISO QUIEN APORTA DOCUMENTO DE IDENTIDAD DE TIPO TARJETA DE IDENTIDAD A NOMBRE DE FRANCO LOPERA HIGUITA NO 001002003789, LOS CUALES SE EMBALAN, SE ROTULA Y SE LES INICIA CADENA DE CUSTODIA Y SE ENVIAL AL INML YCF PARA LA PLENA IDENTIFICACIÓN DE LOS OCCISOS. POR PARTE DE LA PATRULLA INVESTIGATIVA RECEPCIONAN ENTREVISTA A CLAUDIA PATRICIA RAMÍREZ NO 24.425.369; JUAN PABLO LÓPEZ C.C. NO 1.024.539.676; LAS CUALES SE ANEXAN A LA PRESENTE DILIGENCIA.

(En caso de requerir más espacio para diligenciar esta casilla, utilizar hoja en blanco anexa relacionado el número de Noticia criminal).

6. IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL INDICIADO/IMPUTADO (Cuando sea más de un indiciado diligencie anexo)

Capturado? NO Fecha D M A Hora: 05:30

Lugar de Reclusión: _____

Fecha en que es puesto a disposición del Fiscal D M A Hora:

Primer Nombre: JOSÉ Segundo Nombre: XXXXX

Primer Apellido: SOTO Segundo Apellido: ECHEVERRIA

Alias: SE DESCONOCE

Documento de Identidad C.C. otra No. 1.027.569.369 de BOGOTÁ D.C

Edad: Años. Género: M F Fecha de nacimiento: D M A

Características morfofocromáticas: Estatura 1.79, contextura normal, sin limitaciones físicas.

7. DATOS DE LA VÍCTIMA (Únicamente si no está contenido en otro formato)

Primer Nombre _____ Segundo Nombre _____

Primer Apellido _____ Segundo Apellido _____

Documento de Identidad C.C. otra No. _____ de _____

Edad: Años. Género: M F Fecha de nacimiento: D M A

Lugar de nacimiento País Departamento Municipio

Profesión u oficio _____

Estado civil _____

Dirección _____

Teléfono _____

Relación con el indiciado _____

8. DATOS DE LOS TESTIGOS

Nombres y apellidos	Identificación	Dirección y teléfono
CLAUDIA PATRICIA RAMIREZ CASTRO	24.425.369 DE PAIPA - BOYACÁ	CALLE 148 A # 18 - 59 APT 603 -- 3212369878
JUAN PABLO LOPEZ GARCIA	1.024.539.676 DE ZIPAQUIRÁ	CARRERA 28 # 47-06 --- 31958969333

9. DILIGENCIAS ADELANTADAS

INSPECCIÓN TÉCNICA A CADÁVER CONSECUTIVOS 00126 Y 00126-1; BOTELLA ENCONTRADA DE WHISKEY ENCONTRADA SE EMBALA, SE ROTULA E INICIA CADENA DE CUSTODIA Y SE ENVÍA A LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL - DIJIN PARA EL CORRESPONDIENTE ANÁLISIS DE HUELLAS LATENTES QUE SE ENCUENTREN EN LA MISMA; FICHA TÉCNICA FOTOGRÁFICA, BOSQUEJOS TOPOGRÁFICOS; CADENAS DE CUSTODIA, PRIMER RESPONDIENTE; ENTREVISTAS LOS CUALES SE ANEXAN.

10. DESCRIPCIÓN DE EMP y EF RECOLECTADOS: (Indique sitio de remisión bajo Cadena de Custodia)

UN CUERPO SIN VIDA DE GÉNERO MASCULINO VESTIDO SIN ZAPATO EN EL PIE DERECHO SE EMBALA SE ROTULA Y SE ENVÍA CON CADENA DE CUSTODIA AL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES PARA SU RESPECTIVO ANÁLISIS; UN CUERPO SIN VIDA DE GÉNERO FEMENINO VESTIDO SIN ZAPATO EN EL PIE IZQUIERDO SE EMBALA SE ROTULA Y SE ENVÍA CON CADENA DE CUSTODIA AL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES PARA SU RESPECTIVO ANÁLISIS; DOCUMENTO DE TIPO TARJETA DE IDENTIDAD A NOMBRE DE BELEN ARANGO No 99280423045 SE EMBALA SE ROTULA Y SE ENVÍA CON CADENA DE CUSTODIA AL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES PARA SU RESPECTIVO ANÁLISIS; DOCUMENTO DE IDENTIDAD DE TIPO TARJETA DE IDENTIDAD A NOMBRE DE FRANCO LOPERA HIGUITA No 001002003789 SE EMBALA SE ROTULA Y SE ENVÍA CON CADENA DE CUSTODIA AL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES PARA SU RESPECTIVO ANÁLISIS; CORRESPONDIENTE A UNA BOTELLA DE WHISKEY MARCA BUCHANNA'S EN SU INTERIOR SE PUEDE OBSERVAR SUSTANCIA LIQUIDA, ESTE SE HALLA EN LA PARTE INTERIOR DEL CARRO UBICADO EN EL PISO COSTADO DERECHO, SE EMBALA, SE ROTULA E INICIA CADENA DE CUSTODIA Y SE ENVÍA A LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL - DIJIN PARA EL CORRESPONDIENTE ANÁLISIS DE HUELLAS LATENTES QUE SE ENCUENTREN EN LA MISMA; UNA BOLSA RESELLABLE EN SU INTERIOR SE PUEDE OBSERVAR SUSTANCIA DE ESTADO SOLIDO DE COLOR BLANCO SE EMBALA SE ROTULA Y SE ENVÍA CON CADENA DE CUSTODIA AL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES PARA SU RESPECTIVO ANÁLISIS. SE PUEDE OBSERVAR HUELLA DE FRENADO A UNA DISTANCIA DEL EMP Y/O EF IDENTIFICADO CON EL NÚMERO 1, 2.60 METROS.

11. VEHÍCULOS (diligencie informe técnico sólo si es útil)

Marca	Clase	Color	Propietario	Placas
SUZUKI GRAND VITARA	CAMIONETA	AZUL OSCURO	JOSE SOTO ECHAVARRIA	BMF 471

12. DATOS RELACIONADOS CON BIENES DEL INDICIADO

Tipo de bien	Identificación del bien	Dirección

Entidad Financiera	Tipo de Cuenta	Número de cuenta	Sede de la cuenta
BANCOLOMBIA	AHORROS	12569789633689156987453	NIZA

13. ANEXOS

14. SERVIDOR DE POLICÍA JUDICIAL

Entidad	Código	Grupo de PJ	Servidor
POLICIA NACIONAL	1425	SIJIN	TN. LUIS CAICEDO LONDOÑO

Firma,

TN LUIS CAICEDO LONDOÑO

ACTUACIÓN DEL PRIMER RESPONDIENTE FPJ 4

No. Expediente CAD						1	1	0	0	1	6	0	0	0	0	2	9	2	0	1	5	0	0	1	2	6
Dpto						Mpio			Ent		U. Receptora					Año			Consecutivo							



ACTUACION DEL PRIMER RESPONDIENTE -FPJ-4-

Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	BOGOTÁ	Fecha	25-12-2015	Hora:	0	5	2	0
--------------	--------------	-----------	--------	-------	------------	-------	---	---	---	---

1. LUGAR DE LOS HECHOS

DIRECCION: AVENIDA 116 # 18 - 46

UBICACIÓN EXACTA:

BARRIO PEPE SIERRA ZONA URBANA

LOCALIDAD USAQUEN VEREDA XXXXXXXX

CARACTERISTICAS:

HORA PROBABLE DE OCURRENCIA DE LOS HECHOS 5:10 AM

2. PROTECCION AL LUGAR DE LOS HECHOS

ACORDONAMIENTO SI NO

3. OBSERVACIONES DEL LUGAR DE LOS HECHOS

¿HUBO ALTERACIÓN DEL LUGAR DE LOS HECHOS? SI NO

¿POR QUE?

INTERVINIENTES _____

OBSERVACIONES _____

4. INFORMACION OBTENIDA SOBRE LOS HECHOS (Breve descripción)

SIENDO LAS 5:20 HORAS DEL 25 DE DICIEMBRE DE 2015, EL RADIO OPERADOR DEL CENTRO AUTOMÁTICO DE DESPACHO DE LA POLICÍA JUDICIAL, REPORTA A LA PATRULLA ADSCRITO AL GRUPO DE CRIMINALÍSTICA DE LA POLICÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE Y A LA PATRULLA INVESTIGATIVA DE LA SIJIN MEBOG CON EL INDICATIVO VENUS 14-1, QUE SE TRASLADEN A LA AVENIDA PEPE SIERRA CON CALLE 116 Y CARRERA 18, CON EL FIN DE ADELANTAR DILIGENCIA DE INSPECCIÓN TÉCNICA A CADÁVER DE DOS MENORES DE EDAD, UNA DE GÉNERO FEMENINO Y UNA DE GÉNERO MASCULINO, CAUSA DE MUERTE POR ACCIDENTE DE TRÁNSITO DE TIPO ATROPELLO. SE HACE PRESENCIA EN EL LUGAR MENCIONADO POR LA CENTRAL DE RADIO, LA PATRULLA DE VIGILANCIA CON EL INDICATIVO CAI MÓVIL 56-2, ADSCRITOS A LA ESTACIÓN DE POLICÍA DE USAQUÉN, INTEGRADO POR EL SUBINTENDENTE HERNÁNDEZ CAMILO Y LA PATRULLERA JULIETH MEDINA QUIENES HACEN DE PRIMER RESPONDIENTE

5. VICTIMAS

HERIDAS

CUANTAS? _____

NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	LUGAR DE REMISION

MUERTAS

CUANTAS? DOS (2)

NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	LUGAR DE REMISION
BELEN ARANGO	<u>No 99280423045</u>	Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses
FRANCO LOPERA ARANGO	<u>No 001002003789</u>	Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses

6. VEHICULOS IMPLICADOS

SI

NO

MARCA	CLASE	COLOR	TIPO	PLACAS
SUZUKI GRAND VITARA	CAMIONETA	AZUL OSCURO		BMF 471

7. PERSONAS CAPTURADAS

NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	DIRECCION Y TELEFONO
JOSÉ SOTO ECHEVERRIA	1.027.569.369 de Bogotá D.C	CALLE 127 D # 70 F 09 - 3253696877

8. ARMAS INCAUTADAS A LAS PERSONAS CAPTURADAS (Descripción)

9. TESTIGOS DE LOS HECHOS

NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	DIRECCION Y TELEFONO
CLAUDIA PATRICIA RAMIREZ CASTRO	24.425.369 DE PAIPA (BOYACÁ)	CALLE 148 A # 18 - 59 APT 603 - 3212369878
JUAN PABLO LOPEZ GARCIA	1.024.539.676 DE ZIPAQUIRÁ	CARRERA 28 # 47-06 - 31958969333

10. PRIMER RESPONDIENTE

NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD	IDENTIFICACION	DIRECCION Y TELEFONO

¿FUE RELEVADO?

SI

NO

FECHA DE RELEVO

D	M	A
---	---	---

HORA DE RELEVO _____ FIRMA _____

11. SERVIDOR QUE REALIZA EL RELEVO

NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD	IDENTIFICACION	DIRECCION Y TELEFONO

FIRMA _____

12. CONSTANCIA DE RECIBO DEL LUGAR DE LOS HECHOS

NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD	IDENTIFICACION	DIRECCION Y TELEFONO
TN. LUIS CAICEDO LONDOÑO	SIJIN	69.369.354	3589899

FECHA

25	12	2015
----	----	------

HORA DE RECIBO ___5:20___ FIRMA _____

TN LUIS CAICEDO LONDOÑO

**INFORME DE LA POLICIA
DE VIGILANCIA EN CASOS
DE CAPTURA EN
FLAGRANCIA FPJ 5**

No. Expediente CAD																				

1	1	0	0	1	6	0	0	0	0	2	9	2	0	1	5	0	0	1	2	6
Dpto				Mpio		Ent	U. Receptora				Año			Consecutivo						


INFORME DE LA POLICÍA DE VIGILANCIA EN CASOS DE CAPTURA EN FLAGRANCIA –FPJ-5-

Este formato será diligenciado por la Policía Nacional, en aquellos eventos en que no actúa como Policía Judicial

Departamento	Cundinamarca	Municipio	Bogotá D.C	Fecha	25-12-2015	Hora:	0	5	3	0
--------------	--------------	-----------	------------	-------	------------	-------	---	---	---	---

1. DESTINO DEL INFORME

FISCAL 074 – ARMANDO MENDOZA LOAIZA – UNIDAD DE DELITOS CONTRA LA VIDA DE BOGOTÁ D.C

2. DELITO

1. HOMICIDIO EN ACCIDENTE DE TRANSITO

2.

3.

4.

3. LUGAR DE LOS HECHOS

Dirección AVENIDA 116 # 18 - 46

Barrio PEPE SIERRA

Zona URBANA

Localidad USAQUEN

Vereda XXXX

Características ZONA COMERCIAL, AVENIDA PRINCIPAL

4. INFORMACIÓN DEL CAPTURADO:

Primer Nombre: JOSÉ

Segundo Nombre: XXXXX

Primer Apellido: ECHEVERRIA

Segundo Apellido: SOTO

Alias:

Documento de Identidad C.C. otra No. 1.027.569.369 de BOGOTÁ D.C

Edad: Años. Género: M X F Fecha de nacimiento: D M A

Características morfocromáticas: Estatura 1.79, contextura normal, sin limitaciones físicas.

5. VÍCTIMAS: (Indique en la narración de los hechos el lugar al cual fueron remitidas las víctimas)

Nombres y apellidos	Identificación	Dirección y teléfono

6. TESTIGOS DE LOS HECHOS

NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	DIRECCION Y TELEFONO
CLAUDIA PATRICIA RAMIREZ CASTRO	24.425.369 DE PAIPA (BOYACÁ)	CALLE 148 A # 18 - 59 APT 603 - 3212369878
JUAN PABLO LOPEZ GARCIA	1.024.539.676 DE ZIPAQUIRÁ	CARRERA 28 # 47-06 - 31958969333

6. DESCRIPCIÓN DE EMP Y EF RECOLECTADAS (Indique el sitio de remisión bajo Cadena de Custodia)

UN CUERPO SIN VIDA DE GÉNERO MASCULINO VESTIDO SIN ZAPATO EN EL PIE DERECHO SE EMBALA SE ROTULA Y SE ENVÍA CON CADENA DE CUSTODIA AL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES PARA SU RESPECTIVO ANÁLISIS; UN CUERPO SIN VIDA DE GÉNERO FEMENINO VESTIDO SIN ZAPATO EN EL PIE IZQUIERDO SE EMBALA SE ROTULA Y SE ENVÍA CON CADENA DE CUSTODIA AL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES PARA SU RESPECTIVO ANÁLISIS; DOCUMENTO DE TIPO TARJETA DE IDENTIDAD A NOMBRE DE BELEN ARANGO No 99280423045 SE EMBALA SE ROTULA Y SE ENVÍA CON CADENA DE CUSTODIA AL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES PARA SU RESPECTIVO ANÁLISIS; DOCUMENTO DE IDENTIDAD DE TIPO TARJETA DE IDENTIDAD A NOMBRE DE FRANCO LOPERA HIGUITA No 001002003789 SE EMBALA SE ROTULA Y SE ENVÍA CON CADENA DE CUSTODIA AL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES PARA SU RESPECTIVO ANÁLISIS; CORRESPONDIENTE A UNA BOTELLA DE WHISKEY MARCA BUCHANNA'S EN SU INTERIOR SE PUEDE OBSERVAR SUSTANCIA LIQUIDA, ESTE SE HALLA EN LA PARTE INTERIOR DEL CARRO UBICADO EN EL PISO COSTADO DERECHO, SE EMBALA, SE ROTULA E INICIA CADENA DE CUSTODIA Y SE ENVÍA A LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL - DIJIN PARA EL CORRESPONDIENTE ANÁLISIS DE HUELLAS LATENTES QUE SE ENCUENTREN EN LA MISMA; UNA BOLSA RESELLABLE EN SU INTERIOR SE PUEDE OBSERVAR SUSTANCIA DE ESTADO SOLIDO DE COLOR BLANCO SE EMBALA SE ROTULA Y SE ENVÍA CON CADENA DE CUSTODIA AL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES PARA SU RESPECTIVO ANÁLISIS. SE PUEDE OBSERVAR HUELLA DE FRENADO A UNA DISTANCIA DEL EMP Y/O EF IDENTIFICADO CON EL NÚMERO 1, 2.60 METROS.

7. VEHÍCULOS IMPLICADOS

Marca	Clase	Color	Propietario	Placas
SUZUKI GRAND VITARA	CAMIONETA	AZUL OSCURO	JOSE SOTO ECHAVARRIA	BMF 471

9. NARRACIÓN DE LOS HECHOS: (En forma cronológica y concreta)

Fecha de los hechos 25 de Diciembre de 2015

Fecha de la captura D M A Hora:

Fecha en que es puesto a disposición del Fiscal D M A Hora:

SIENDO LAS 5:20 HORAS DEL 25 DE DICIEMBRE DE 2015, EL RADIO OPERADOR DEL CENTRO AUTOMÁTICO DE DESPACHO DE LA POLICÍA JUDICIAL, REPORTA A LA PATRULLA ADSCRITO AL GRUPO DE CRIMINALÍSTICA DE LA POLICÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE Y A LA PATRULLA INVESTIGATIVA DE LA SIJIN MEBOG CON EL INDICATIVO VENUS 14-1, QUE SE TRASLADEN A LA AVENIDA PEPE SIERRA CON CALLE 116 Y CARRERA 18, CON EL FIN DE ADELANTAR DILIGENCIA DE INSPECCIÓN TÉCNICA A CADÁVER DE DOS MENORES DE EDAD, UNA DE GÉNERO FEMENINO Y UNA DE GÉNERO MASCULINO, CAUSA DE MUERTE POR ACCIDENTE DE TRÁNSITO DE TIPO ATROPELLO. SE HACE PRESENCIA EN EL LUGAR MENCIONADO POR LA CENTRAL DE RADIO, LA PATRULLA DE VIGILANCIA CON EL INDICATIVO CAI MÓVIL 56-2, ADSCRITOS A LA ESTACIÓN DE POLICÍA DE USAQUÉN, INTEGRADO POR EL SUBINTENDENTE HERNÁNDEZ CAMILO Y LA PATRULLERA JULIETH MEDINA QUIENES HACEN DE PRIMER RESPONDIENTE. HACEN ENTREGA DE UN FORMATO DE PRIMER RESPONDIENTE "DILIGENCIAS" DE IGUAL FORMA DEL LUGAR DE LOS HECHOS. SE PROCEDE A REALIZAR LA INSPECCIÓN TÉCNICA AL LUGAR, DONDE SE REALIZA DESDE UN PUNTO FOCAL LA FIJACIÓN FOTOGRÁFICA INICIALMENTE DEL LUGAR COMO SE HALLA, LA CUAL SE ENCUENTRA ACORDONADA CON CINTA DE COLOR AMARILLA. SE CONTINUA CON LA INSPECCIÓN AL LUGAR DE LOS HECHOS, EN DONDE SE OBSERVA QUE EN EL COSTADO NOROCCIDENTAL SE ENCUENTRA UNA CAMIONETA SUZUKI GRAND VITARA SUBIDA AL ESPACIO PEATONAL LA CUAL CHOCA FRENTE A UNA DE LAS SUCURSALES DE COMIDAS RÁPIDAS LLAMADA PIZZA HUT CON DIRECCIÓN AVENIDA 116 # 18 – 46, SE VERIFICA DAÑOS EN LA PLANTA BAJA DE LA SUCURSAL DEL ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS ANTERIORMENTE MENCIONADO, SE PRESENTAN VÍCTIMAS EN EL CUAL MUEREN EN LUGAR DE LOS HECHOS. SE REALIZA MÉTODO DE BÚSQUEDA EN CÍRCULOS CONCÉNTRICOS O ESPIRAL PUNTO A PUNTO DONDE SE IDENTIFICAN LOS SIGUIENTES ELEMENTOS MATERIALES DE PRUEBA: **EMP Y/O EF IDENTIFICADO CON EL NÚMERO 1**, SE PROCEDE A REALIZAR LA INSPECCIÓN TÉCNICA A CADÁVER, CORRESPONDIENTE AL CADÁVER DEL MENOR DE GÉNERO MASCULINO EL CUAL SE IDENTIFICA CON EL ACTA NO. 110016000029201500126 EN CONDICIÓN DE PEATÓN, SE HALLA EN POSICIÓN DE CUBITO ABDOMINAL, EN ORIENTACIÓN DE SUROCCIDENTAL, SUPERFICIE PLANA, VESTIDO, SE LE APRECIAN LAS SIGUIENTES HERIDAS: HERIDA ABIERTA EN REGIÓN INFRA ESCAPULAR POR ARRASTRE, HERIDA POR ABRASIÓN EN BRAZO DERECHO REGIÓN TERCIO SUPERIOR ANTEBRAZO Y FLEXIÓN DEL CODO, HERIDA POR ABRASIÓN BRAZO IZQUIERDO REGIÓN TERCIO MEDIO E INFERIOR DEL ANTEBRAZO, HERIDA ABIERTA EN REGIÓN MASETERICA LADO DERECHO, HERIDA POR ABRASIÓN LADO DERECHO REGIÓN TEMPORAL, HERIDA POR ABRASIÓN REGIÓN RIOIDEAS. EL CUERPO SE EMBALA EN BOLSA PLÁSTICA DE COLOR NEGRO, SE ROTULA Y SE ENVÍA CON CADENA DE CUSTODIA AL INML Y CF PARA SU RESPECTIVO ANÁLISIS. **EMP Y/O EF IDENTIFICADO CON EL NUMERO 2**, SE PROCEDE A REALIZAR LA INSPECCIÓN TÉCNICA A CADÁVER, CORRESPONDIENTE AL CADÁVER DEL MENOR DE GÉNERO FEMENINO EL CUAL SE IDENTIFICA CON EL *CONSECUTIVO* 110016000029201500126- 1 EN CONDICIÓN DE PEATÓN, SE HALLA EN POSICIÓN DECÚBITO LATERAL DERECHO CON BRAZO DERECHO EN EXTENSIÓN EN ORIENTACIÓN DE SUROCCIDENTAL, SUPERFICIE PLANA, VESTIDO, SE LE APRECIAN LAS SIGUIENTES HERIDAS: HERIDA ABIERTA CON FRACTURA REGIÓN TERCIO INFERIOR BRAZO Y FLEXIÓN DEL CODO, HERIDA POR ABRASIÓN BRAZO DERECHO REGIÓN TERCIO INFERIOR, HERIDA ABIERTA REGIÓN HIPOCONORIOS IZQUIERDO, HERIDA POR ABRASIÓN REGIÓN TERCIO SUPERIOR PIERNA DERECHA, HERIDA POR ABRASIÓN REGIÓN TERCIO SUPERIOR PIERNA IZQUIERDA, HERIDA ABIERTA EN REGIÓN OCCIPITAL PARIETAL, COMO EL CUERPO SE ENCUENTRA EN POSICIÓN DECÚBITO LATERAL DERECHO SE PROCEDE A DEJAR EL CUERPO EN POSICIÓN DECÚBITO DORSAL PARA APRECIAR OTRAS HERIDAS CAUSADAS: SE ENCUENTRA HERIDA POR LACERACIÓN EN REGIÓN MASETERICA DERECHA, HERIDA POR CONTUSIÓN EN REGIÓN FRONTAL. EL CUERPO SE EMBALA EN BOLSA PLÁSTICA DE COLOR NEGRO, SE ROTULA Y SE ENVÍA CON CADENA DE CUSTODIA AL INML Y CF PARA SU RESPECTIVO ANÁLISIS. **EMP Y/O EF IDENTIFICADO CON EL NUMERO 3** CORRESPONDIENTE A UNA BOTELLA DE WHISKEY MARCA BUCHANNA'S EN SU INTERIOR SE PUEDE OBSERVAR SUSTANCIA LIQUIDA, ESTE SE HALLA EN LA PARTE INTERIOR DEL CARRO UBICADO EN EL PISO COSTADO DERECHO, SE EMBALA, SE ROTULA E INICIA CADENA DE CUSTODIA Y SE ENVÍA A LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL - DIJIN PARA EL CORRESPONDIENTE ANÁLISIS DE HUELLAS LATENTES QUE SE ENCUENTREN EN LA MISMA. **EMP Y/O EF IDENTIFICADO CON EL NUMERO 4** CORRESPONDIENTE A UNA BOLSA RESELLABLE EN SU INTERIOR SE PUEDE OBSERVAR SUSTANCIA DE ESTADO PULVERULENTO DE COLOR BLANCO, ESTE SE HALLA EN LA PARTE INTERIOR DEL CARRO UBICADO EN EL MARCO CENTRAL LA CUAL SE EMBALA, SE ROTULA E INICIA CADENA DE CUSTODIA Y SE ENVÍA AL INML Y CF PARA ANÁLISIS. **EMP Y/O EF IDENTIFICADO CON EL NUMERO 5**: CORRESPONDIENTE A HUELLA DE FRENADO A UNA DISTANCIA DEL EMP Y/O EF IDENTIFICADO CON EL NÚMERO 1, 2.60 METROS.

LA DILIGENCIA SE DOCUMENTA FOTOGRÁFICAMENTE Y MEDIANTE BOSQUEJO TOPOGRÁFICO. AL LUGAR HACE PRESENCIA LA SEÑORA LUZ ARANGO LOPERA, QUIEN MANIFESTÓ SER LA MADRE DE LA HOY OCCISA QUIEN APORTA DOCUMENTO DE TIPO TARJETA DE IDENTIDAD A NOMBRE DE BELÉN ARANGO NO 99280423045 Y MARISOL TERESA HIGUITA VÁSQUEZ, QUIEN MANIFESTÓ SER LA MADRE DEL HOY OCCISO QUIEN APORTA DOCUMENTO DE IDENTIDAD DE TIPO TARJETA DE IDENTIDAD A NOMBRE DE FRANCO LOPERA HIGUITA NO 001002003789, LOS CUALES SE EMBALAN, SE ROTULAN Y SE LES INICIA CADENA DE CUSTODIA Y SE ENVIAL AL INML YCF PARA LA PLENA IDENTIFICACIÓN DE LOS OCCISOS. POR PARTE DE LA PATRULLA INVESTIGATIVA RECEPCIONAN ENTREVISTA A CLAUDIA PATRICIA RAMÍREZ NO 24.425.369; JUAN PABLO LÓPEZ C.C. NO 1.024.539.676; LAS CUALES SE ANEXAN A LA PRESENTE DILIGENCIA.

10. SERVIDOR QUE REALIZÓ LA CAPTURA

Nombres y apellidos	Entidad	Dirección y teléfono
SB. CAMILO HERNÁNDEZ PRIETO	POLICIA NACIONAL	CALLE 165 CON CARRERA 8 A – 3159000 EXT. 9607

Firma,

SB. CAMILO HERNÁNDEZ PRIETO

ACTA DE DERECHOS DEL CAPTURADO FPJ 6

0 0 0 0 1 2 6

No. Expediente CAD

1 1 0 0 1 6 0 0 0 2 9 2 0 1 5 0 0 1 2 6

Dpto Mpio Ent U. Receptora Año Consecutivo

**ACTA DE DERECHOS DEL CAPTURADO –FPJ-6-**

Este formato será diligenciado por Policía Nacional o Judicial en casos de captura

De conformidad al artículo 303 del C.P.P., al capturado se le hizo saber sobre:

1. El hecho que se le atribuye y motivó su captura y el funcionario que la ordenó.
2. Derecho a indicar la persona a quien se deba comunicar su aprehensión.
3. Derecho a guardar silencio, que las manifestaciones que haga podrán ser usadas en su contra y que no está obligado(a) a declarar en contra de su cónyuge, compañero (a) permanente o pariente dentro del cuarto grado de consanguinidad o civil, o segundo de afinidad.
4. Derecho que tiene a designar y a entrevistarse con un abogado de confianza en el menor tiempo posible. De no poder hacerlo, el Sistema Nacional de Defensoría Pública proveerá su defensa.

El día **25** mes **DICIEMBRE** año **2015** siendo las **05:45** en (lugar y/o dirección) **AVENIDA 116 # 18 – 46** se cumple el procedimiento de captura de una persona a quien inmediatamente se le hace saber el contenido de la presente acta, quien enterado del mismo manifestó:

1. Mis datos personales son:

NOMBRES Y APELLIDOS	JOSÉ SOTO ECHEVERRIA
IDENTIFICACION	1.027.569.369 de Bogotá D.C
FECHA DE NACIMIENTO	23 de JULIO DE 1989
LUGAR DE NACIMIENTO	BOGOTÁ D.C
NOMBRE DE LOS PADRES	PADRE: FRANCISCO SOTO LAVERDE; MADRE: MARIANA ECHAVARRIA NUÑEZ
ESTADO CIVIL	CASADO
OCUPACIÓN U OFICIO	INGENIERO CIVIL
DIRECCIÓN Y TELÉFONO	CALLE 127 D # 70 F 09 - 3253696877

2. Que he entendido los derechos leídos
3. La persona a quien deseo se le comunique mi aprehensión es:

NOMBRES Y APELLIDOS	DIANA LORENA GARZON PINZON
IDENTIFICACION	1.024.539.678 DE BOGOTÁ D.C
TELEFONO	3196878944
HORA	5: 33 AM

Observaciones:

JOSÉ SOTO ECHEVERRIA

Firma y/o huella del capturado (a)

**SB. CAMILO HERNANDEZ PRIETO**

Nombre, código y firma del servido

CONSTANCIA DE BUEN TRATO

En **BOGOTÁ D.C** a los **VEINTICINCO** días, del mes de **DICIEMBRE** del año **2015**, siendo las **05:39** horas, el señor(a) **JOSÉ SOTO ECHEVERRIA** identificado(a) con C.C. **1.027.569.369 de Bogotá D.C**, fecha de nacimiento **23 de JULIO DE 1989**, de **26** años de edad, estado civil **CASADO** inculcado (a) **X** o imputado(a) _____ del delito de **HOMICIDIO CON DOLO EVENTUAL**; suscribe la presente acta con el fin de manifestar el buen trato físico, psicológico y moral que ha recibido por parte del personal que realizó el procedimiento de la captura; que le han comunicado y respetado sus derechos y ha sido tratado (a) con dignidad y respeto.

En constancia firma:

JOSÉ SOTO ECHEVERRIA

Firma y/o huella del capturado (a)

**SB. CAMILO HERNANDEZ PRIETO**

Nombre, código y firma del servidor

**RÓTULO
ELEMENTO
MATERIA DE
PRUEBA O
EVIDENCIA
FISICA FPJ 07**

EMP Y/O EF No. 1:



ROTULO ELEMENTO MATERIA DE PRUEBA O EVIDENCIA FISICA - FPJ - 07

Versión 2 - Resolución F.G.N.

1. CODIGO UNICO DE CASO

1	1	0	0	1	6	0	0	0	0	2	9	2	0	1	5	0	0	1	2	6
DPTO	MUNICIPIO	ENTIDAD	UNIDAD	AÑO	CONSECUTIVO															

2. FECHA Y HORA RECOLECCION

FORMATO MILITAR
25 12 15 05 40

3. MUESTRA

NUMERO DE HALLAZGO 1
CANTIDAD 1
UNIDAD DE MEDIDA KG

4. SITIO O LUGAR DE HALLAZGO DEL ELEMENTO MATERIA DE PRUEBA O EVIDENCIA FISICA

DESCRIPCION SE HALLA EN POSICION DE CUBITO ABDOMINAL, EN ORIENTACION SUR OCCIDENTAL.	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA PERSONA A QUIEN SE LE ENCONTRO EL ELEMENTO JOSE SOTO ECHEVERRIA DELITO A INVESTIGAR: HOMICIDIO EN ACCIDENTE DE TRANSITO
--	---

5. DESCRIPCION DEL ELEMENTO MATERIA DE PRUEBA O EVIDENCIA FISICA

CORRESPONDIENTE AL CADÁVER DEL MENOR DE GÉNERO MASCULINO EL CUAL SE IDENTIFICA CON EL ACTA NO. 110016000029201500126 EN CONDICIÓN DE PEATÓN, SE HALLA EN POSICIÓN DE CUBITO ABDOMINAL, EN ORIENTACIÓN DE SUROCCIDENTAL, SUPERFICIE PLANA, VESTIDO.

6. RECOLECCION DEL ELEMENTO MATERIA DE PRUEBA O EVIDENCIA FISICA

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA CIUDADANA	ENTIDAD	CARGO	FIRMA
PT. JUAN CARLOS BELTRAN	39365321	SIJIN	CRIMINALISTICO	

EMP Y/O EF No. 2:



ROTULO ELEMENTO MATERIA DE PRUEBA O EVIDENCIA FISICA - FPJ - 07

Versión 2 - Resolución F.G.N.

1. CODIGO UNICO DE CASO

1	1	0	0	1	6	0	0	0	0	2	9	2	0	1	5	0	0	1	2	6
DPTO	MUNICIPIO	ENTIDAD	UNIDAD	AÑO	CONSECUTIVO															

2. FECHA Y HORA RECOLECCION

25 12 15 05 46

FORMATO MILITAR

3. MUESTRA

NUMERO DE HALLAZGO
2
CANTIDAD
1
UNIDAD DE MEDIDA
KG

4. SITIO O LUGAR DE HALLAZGO DEL ELEMENTO MATERIA DE PRUEBA O EVIDENCIA FISICA

DESCRIPCION **SE HALLA EN POSICION DE CUBITO LATERAL DERECHO CON BRAZO EN EXTENSION EN ORIENTACION SUROCCIDENTAL.**

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA PERSONA A QUIEN SE LE ENCONTRO EL ELEMENTO
JOSE SOTO ECHEVERRIA
DELITO A INVESTIGAR: **HOMICIDIO EN ACCIDENTE DE TRANSITO**

5. DESCRIPCION DEL ELEMENTO MATERIA DE PRUEBA O EVIDENCIA FISICA

CORRESPONDIENTE AL CADÁVER DEL MENOR DE GÉNERO FEMENINO EL CUAL SE IDENTIFICA CON EL CONSECUTIVO 110016000029201500126- 1 EN CONDICIÓN DE PEATÓN, SE HALLA EN POSICIÓN DECÚBITO LATERAL DERECHO CON BRAZO DERECHO EN EXTENSIÓN EN ORIENTACIÓN DE SUROCCIDENTAL, SUPERFICIE PLANA, VESTIDO.

6. RECOLECCION DEL ELEMENTO MATERIA DE PRUEBA O EVIDENCIA FISICA

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA CIUDADANIA	ENTIDAD	CARGO	FIRMA
PT. JUAN CARLOS BELTRAN	39365321	SIJIN	CRIMINALISTICO	

EMP Y/O EF No. 3:



ROTULO ELEMENTO MATERIA DE PRUEBA O EVIDENCIA FISICA - FPJ - 07

Versión 2 - Resolución F.G.N.

1. CODIGO UNICO DE CASO

1	1	0	0	1	6	0	0	0	0	2	9	2	0	1	5	0	0	1	2	6
DPTO	MUNICIPIO	ENTIDAD	UNIDAD	AÑO	CONSECUTIVO															

2. FECHA Y HORA RECOLECCION

FORMATO MILITAR									
2	5	1	2	1	5	0	5	4	8

3. MUESTRA

NUMERO DE HALLAZGO
3
CANTIDAD
1
UNIDAD DE MEDIDA
3,80 gr

4. SITIO O LUGAR DE HALLAZGO DEL ELEMENTO MATERIA DE PRUEBA O EVIDENCIA FISICA

DESCRIPCION	SE HALLO DENTRO DEL CARRO UBICADO EN EL PISO DE LA SILLA DEL COPILOTO COSTADO DERECHO	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA PERSONA A QUIEN SE LE ENCONTRO EL ELEMENTO JOSE SOTO ECHEVERRIA DELITO A INVESTIGAR: HOMICIDIO EN ACCIDENTE DE TRANSITO
-------------	--	---

5. DESCRIPCION DEL ELEMENTO MATERIA DE PRUEBA O EVIDENCIA FISICA

BOTELLA DE WHISKEY BUCHANA'S DE COLOR VERDE CONTENIENDO SUSTANCIA LIQUIDA, OLOR CARACTERISTICO.
--

6. RECOLECCION DEL ELEMENTO MATERIA DE PRUEBA O EVIDENCIA FISICA

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA CIUDADANA	ENTIDAD	CARGO	FIRMA
PT. JUAN CARLOS BELTRAN	39.365.321	SIJIN	CRIMINALISTICO	

EMP Y/O EF No. 4:



ROTULO ELEMENTO MATERIA DE PRUEBA O EVIDENCIA FISICA - FPJ - 7 -

Versión 2 - Resolución F.G.N.

1. CODIGO UNICO DE CASO

1	1	0	0	1	6	0	0	0	0	2	9	2	0	1	5	0	0	1	2	6
DPTO	MUNICIPIO	ENTIDAD	UNIDAD	AÑO	CONSECUTIVO															

2. FECHA Y HORA RECOLECCION

FORMATO MILITAR

25 | 12 | 15 | 05 | 50

3. MUESTRA

NUMERO DE HALLAZGO
4
CANTIDAD
1
UNIDAD DE MEDIDA
10 gr

4. SITIO O LUGAR DE HALLAZGO DEL ELEMENTO MATERIA DE PRUEBA O EVIDENCIA FISICA

DESCRIPCIÓN	SE HALLA EN LA PARTE INTERIOR DEL CARRO UBICADO EN EL MARCO CENTRAL.	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA PERSONA A QUIEN SE LE ENCONTRO EL ELEMENTO JOSE SOTO ECHEVERRIA DELITO A INVESTIGAR: HOMICIDIO EN ACCIDENTE DE TRANSITO
-------------	---	---

5. DESCRIPCION DEL ELEMENTO MATERIA DE PRUEBA O EVIDENCIA FISICA

UNA BOLSA RESELLABLE EN SU INTERIOR SE PUEDE OBSERVAR SUSTANCIA DE ESTADO PULVERULENTO DE COLOR BLANCO.

6. RECOLECCION DEL ELEMENTO MATERIA DE PRUEBA O EVIDENCIA FISICA

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA CIUDADANIA	ENTIDAD	CARGO	FIRMA
PT. JUAN CARLOS BELTRAN	39365321	SIJIN	CRIMINALISTICO	



ROTULO ELEMENTO MATERIA DE PRUEBA O EVIDENCIA FISICA - FPJ - 07

Versión 2 - Resolución F.G.N.

1. CODIGO UNICO DE CASO

1	1	0	0	1	6	0	0	0	0	2	9	2	0	1	5	0	0	1	2	6
DPTO	MUNICIPIO	ENTIDAD	UNIDAD	AÑO	CONSEJUNTO															

2. FECHA Y HORA RECOLECCION

FO BRUATO MILITAR									
2	5	1	2	1	5	0	5	5	6

3. MUESTRA

NÚMERO DE HALLAZGO	6
CANTIDAD	2
UNIDAD DE MEDIDA	gr

4. SITIO O LUGAR DE HALLAZGO DEL ELEMENTO MATERIA DE PRUEBA O EVIDENCIA FISICA

DESCRIPCION	AL LUGAR HACE PRESENCIA LA SEÑORA LUZ ARANGO LOPERA, QUIEN MANIFESTÓ SER LA MADRE DE LA HOY OCCISA QUIEN APORTA DOCUMENTO DE TIPO TARJETA DE IDENTIDAD A NOMBRE DE BELÉN ARANGO NO 99280423045 Y MARISOL TERESA HIGUITA VÁSQUEZ, QUIEN MANIFESTÓ SER LA MADRE DEL HOY OCCISO QUIEN APORTA DOCUMENTO DE IDENTIDAD DE TIPO TARJETA DE IDENTIDAD A NOMBRE DE FRANCO LOPERA HIGUITA NO 001002003789	NOMBRE Y APELLIDO DE LA PERSONA A QUIEN SE LE ENCONTRO EL ELEMENTO	JOSE SOTO ECHEVERRÍA
		DELITO A INVESTIGAR	HOMICIDIO EN ACCIDENTE DE TRANSITO

5. DESCRIPCION DEL ELEMENTO MATERIA DE PRUEBA O EVIDENCIA FISICA

DOCUMENTO DE TIPO TARJETA DE IDENTIDAD A NOMBRE DE BELÉN ARANGO NO 99280423045
DOCUMENTO DE IDENTIDAD DE TIPO TARJETA DE IDENTIDAD A NOMBRE DE FRANCO LOPERA HIGUITA NO 001002003789

6. RECOLECCION DEL ELEMENTO MATERIA DE PRUEBA O EVIDENCIA FISICA

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA CIUDADANA	ENTIDAD	CARGO	FIRMA
PT. JUAN CARLOS BELTRAN	39365321	SIJIN	CRIMINALISTICO	

REGISTRO DE CADENA DE CUSTODIA

EMP Y/O EF

No. 1



REGISTRO DE CADENA DE CUSTODIA

Versión 2 - Resolución F.G.N.

UBICACION EN LA BODEGA. (*)

Número																			
--------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

1. CODIGO UNICO DE CASO

1	1	0	0	1	6	0	0	0	2	9	2	0	1	5	0	0	1	2	6
DPTO	MUNICIPIO	ENTIDAD	MIBBOB	AÑO	CODIFICATIVO														

2. HISTORIA CLINICA (**)

Número

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

3. DOCUMENTACION DEL ELEMENTO MATERIA DE PRUEBA O EVIDENCIA FISICA

H R E	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA DE CIUDADANIA	ENTIDAD	CARGO	FIRMA
X X X	PT. JUAN CARLOS BELTRAN	39365321	SIJIN	CRIMINALISTICO	

4. TIPO DE EMBALAJE

Cantidad	Cantidad	Cantidad
Bolsa	Frasco <input type="checkbox"/>	Otro <input type="checkbox"/>
Plástica <input checked="" type="checkbox"/>	Caja <input type="checkbox"/>	Cual? _____
De papel <input type="checkbox"/>		

5. DESCRIPCION DEL ELEMENTO MATERIA DE PRUEBA O EVIDENCIA FISICA

CORRESPONDIENTE AL CADÁVER DEL MENOR DE GÉNERO MASCULINO EL CUAL SE IDENTIFICA CON EL ACTA NO. 110016000029201500126 EN CONDICIÓN DE PEATÓN, SE HALLA EN POSICIÓN DE CUBITO ABDOMINAL, EN ORIENTACIÓN DE SUROCCIDENTAL, SUPERFICIE PLANA, VESTIDO.

Convenciones:

- [*] Para ser diligenciado exclusivamente por la Fiscalía General de Evidencias de la Fiscalía Central de Evidencias de la Nación, con la posición que le corresponde a la evidencia al interior de la Bodega.
- [**] Para ser diligenciado por la Entidad Prestadora de Salud que le cede el Elemento Material Probatorio o Evidencia Física.
- H = Marque con una X si corresponde a quien HALLÓ el Elemento Material Probatorio o Evidencia Física.
- R = Marque con una X si corresponde a quien RECIBIÓ el Elemento Material Probatorio o Evidencia Física.
- E = Marque con una X si corresponde a quien EMBAJÓ el Elemento Material Probatorio o Evidencia Física.

Se puede marcar uno o varios códigos para un mismo nombre, según sea el caso.

6. REGISTRO DE CONTINUIDAD DE LOS ELEMENTOS MATERIA DE PRUEBA O EVIDENCIA

FECHA	HORA MILITAR	NOMBRES Y APELLIDOS DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO MATERIA DE PRUEBA O EVIDENCIA FISICA	CEDULA DE CIUDADANIA	ENTIDAD	CALIDAD EN LA QUE ACTUA (Carbón, Fibra, Transportador)	PROPOSITO DEL TRASPASE O TRALADO (El Tropa Armada, Almacenamiento, Alabeo, Fresa Recibida, Almacenamiento, Duplicación)	OBSERVACIONES AL ESTADO EN QUE SE RECIBE EL EMBALAJE O CONTENEDOR DEL ELEMENTO MATERIA DE PRUEBA O EVIDENCIA FISICA	FIRMA
25/12/15	6:10	PT. WALTER ALFONSO RIVEROS	26.426.789	SUIJIN	TRANSPORTADOR	ENTREGA	Se recibe EMP Y/O No. 1 correspondiente a cámara de menor género masculino en bolsa plastica color negro para el analisis en el IML Y CF	<i>WLR</i>
25/12/15	6:40	CARLOS ANDRES CASTRO	32.156.369	IML Y CF	SERVIDOR DE CORRESPONDENCIA	RECIBIDO EN CORRESPONDENCIA IML Y CF	SE RECIBE EMP Y/O No. 1 PARA ANALISIS EN EL IML Y CF DEBIDAMENTE EMBALADO Y ROTULADO.	<i>CARLOS ANDRES CASTRO</i>
25/12/15	6:50	<i>alberto perez sizarazo</i>	<i>36.3589.369</i>	<i>IML Y CF</i>	<i>servidor de correspondencia</i>	presentado en estado de espera para analisis de necropsia del medico forense	Se recibe EMP Y/O para analisis en espera de turno por el medico forense.	<i>AP</i>
25/12/15	7:30	SALOME ROA MEDINA	1.026.356.258	IML Y CF	MEDICO FORENSE	RECIBIDO PARA NECROPSIA	Se recibe EMP Y/O No. 1 de menor de edad género masculino, vestido para realizar necropsia.	SALOME ROA MEDINA
25/12/15	7:36	KAREN JULIETH CEPEDA	1.029.356.321	IML Y CF	PERITO	ANALISIS	SE RECIBE EMP Y/O DE MENOR DE EDAD DE GENERO MASCULINO VESTIDO, SE REALIZA NECROPSIA, INFORME PERICIAL, SE ROTULA Y SE ENTREGA AL ALMACEN PARA LA ENTREGA DEL CUERPO A SUS FAMILIARES.	K.J.C
25/12/15	7:39	JOHAN PRESIGA	1.023.125.158	IML Y CF	SERVIDOR DE ALMACENAMIENTO	ALMACENADO PARA ENTREGA FAMILIAR	SE RECIBE EMP Y/O FATA ENTREGA A FAMILIAR	JOHAN PRESIGA

7. PARA SER DILIGENCIADO POR EL TECNICO EN PRUEBA DE IDENTIFICACION PRELIMINAR HOMOLOGADA "PIPT"

PRACTICO PRUEBA PRELIMINAR? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	CANTIDAD DE MUESTRAS TOMADAS: _____	ROTULOS No.: _____
	_____	_____

NOTAS:

- 1) NUNCA INTERFERIR EL REGISTRO DE CAMERAS Y EVIDENCIAS.
- 2) EL REGISTRO DE CAMERAS DEBE SER HECHO EN EL ELEMENTO MATERIA DE PRUEBA O EVIDENCIA FISICA.
- 3) SI ESTO NO SE PUEDE HACER POR ALGUN MOTIVO, SE DEBE ENTREGAR AL ALMACENAMIENTO DE LOS REGISTROS DE CAMERAS DEBIDAMENTE ROTULADO, SE DEBE ENTREGAR AL ALMACENAMIENTO DE LOS REGISTROS DE CAMERAS DEBIDAMENTE ROTULADO, SE DEBE ENTREGAR AL ALMACENAMIENTO DE LOS REGISTROS DE CAMERAS DEBIDAMENTE ROTULADO.

EMP Y/O EF

No. 2

6. REGISTRO DE CONTINUIDAD DE LOS ELEMENTOS MATERIA DE PRUEBA O EVIDENCIA

FECHA	HORA MILITAR	NOMBRES Y APELLIDOS DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO MATERIA DE PRUEBA O EVIDENCIA FISICA	CEDULA DE CIUDADANIA	ENTIDAD	CAIDAD EN LA QUE ACTUA (Carbol, Fibra, Transportador)	PROPOSITO DEL TRASPASO O TRALADO (En Ingla Almacn, Almacnario, Almacnario, Almacnario, Almacnario, Almacnario)	OBSERVACIONES AL ESTADO EN CUE SE RECIBE EL EMBALAJE O CONTENEDOR DEL ELEMENTO MATERIA DE PRUEBA O EVIDENCIA FISICA	FIRMA
25/12/15	6:10	PT. WALTER ALFONSO RIVEROS	26.426.789	SUJIN	TRANSPORTADOR	ENTREGA	Se recibe EMP Y/O EF corresponde a cadaver de menor en bolsa plastica color negro para el analisis en IML Y CF	<i>WLR</i>
25/12/15	6:40	CARLOS ANDRES CASTRO	32.156.369	IML Y CF	SERVICIOR DE CORRESPONDENCIA	RECIBIDO EN CORRESPONDENCIA IML Y CF	SE RECIBE EMP Y/EF PARA ANALISIS EN IML Y CF DEBIDAMENTE EMBALADO Y ROTULADO.	C-150108-1518083 C-1511709
25/12/15	6:50	<i>alberto perez sizarazo</i>	36.3589.369	<i>IML y CF</i>	<i>servicior de correspondencia</i>	almacenado en estado de espera para analisis de necropsia del medico forense	Se recibe EMP Y/O para analisis en espera de turno por el medico forense.	<i>ASP</i>
25/12/15	7:30	SALOME ROA MEDINA	1.026.356.258	IML Y CF	MEDICO FORENSE	RECIBIDO PARA NECROPSIA.	Se recibe EMP Y/O de menor de edad yecido para realizar necropsia.	SALOME ROA MEDINA
25/12/15	9:00	KAREN JULIETH CEPEDA	1.029.356.321	IML Y CF	PERITO	ANALISIS	SE RECIBE EMP Y/O DE MENOR DE EDAD DE GENERO FEMENINO VESTIDO, SE REALIZA NECROPSIA, INFORME PERICIAL, SE ROTULA Y SE ENTREGA AL ALMACEN PARA LA ENTREGA DEL CUERPO A SUS FAMILIARES.	K.J.C
25/12/15	9:10	JOHAN PRESIGA	1.023.123.158	IML Y CF	SERVICIOR DE ALMACENAMIENTO	ALMACENADO PARA ENTREGA A FAMILIARES	SE RECIBE EMP Y/O EF PARA ENTREGA A FAMILIARES	JOHAN PRESIGA

7. PARA SER DILIGENCIADO POR EL TECNICO EN PRUEBA DE IDENTIFICACION PRELIMINAR HOMOLOGADA "PIPH"

PRACTICO PRUEBA PRELIMINAR? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	CANTIDAD DE MUESTRAS TOMADAS _____	ROTULOS Nos: _____
--	------------------------------------	--------------------

NOTAS:

- 1) INDICAR ENTIDAD DEL LABORATORIO Y CATEGORIA DEL TECNICO.
- 2) EL REGISTRO DE CONTINUIDAD DE LOS ELEMENTOS MATERIA DE PRUEBA O EVIDENCIA FISICA.
- 3) SE ESTABLECE ALGUNAS ALTERNATIVAS PARA EL REGISTRO DE CONTINUIDAD DE LOS ELEMENTOS MATERIA DE PRUEBA O EVIDENCIA FISICA, SE PUEDEN UTILIZAR TAMBIEN LOS REGISTROS DE CONTINUIDAD DE LOS ELEMENTOS MATERIA DE PRUEBA O EVIDENCIA FISICA.
- 4) DE UN ROTULO SE COPIA UNO PARA EL REGISTRO DE CONTINUIDAD DE LOS ELEMENTOS MATERIA DE PRUEBA O EVIDENCIA FISICA Y OTRO PARA EL REGISTRO DE CONTINUIDAD DE LOS ELEMENTOS MATERIA DE PRUEBA O EVIDENCIA FISICA.

EMP Y/O EF

No. 3

6. REGISTRO DE CONTINUIDAD DE LOS ELEMENTOS MATERIA DE PRUEBA O EVIDENCIA

FECHA	HORA MILITAR	NOMBRES Y APELLIDOS DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO MATERIA DE PRUEBA O EVIDENCIA FISICA	CEDULA DE CIUDADANIA	ENTIDAD	CAJALIDAD EN LA QUE ACTUA (Crisis, Perito, Transportador)	PROPOSITO DEL TRASPASO O TRALADO (En Regla Almacén, A favor sus lab, Alquil, Pasaje de Alquil, Coarriba, Desecho, Etc)	OBSERVACIONES AL ESTADO EN QUE SE RECIBE EL EMBALAJE O CONTENEDOR DEL ELEMENTO MATERIA DE PRUEBA O EVIDENCIA FISICA	FIRMA
25 12 15	6:13	PT. HAROLD DUITAMA PERERA	23.423.188	SIJIN	TRANSPORTADOR	ENTREGA AL ALMACEN	SE RECIBE EMP / EF PARA ANALISIS LATENTANDO EN EL REGISTRO DE DATILAS	
25 12 15	6:40	PT. CAROL MARTINEZ	1024539676	DIJIN	CORRESPONDENCIA	ENTREGA AL ALMACEN	SE RECIBE EMP / EF PARA EL LAB. DE DACTILOSCOPIA	
25 12 15	7:00	SB. SILMA GUACANEME OLARTE	102436987	DIJIN	PERITO	ANALISIS	SE RECIBE EMP / EF PARA EL ANALISIS DETECTANDO HUELLAS LATENTES EN EL CUAL SE REGISTRAN EN LA BASE DE SISTEMA AFIS ENCONTRANDO SOLO UN INDIVIDUO EN EL CUAL SE REGISTRA EN INFORME PERICIAL SOLICITADO	
25 12 15	7:40	PT. LAURA MORENO GUTIERREZ	1026369874	DIJIN	ALMACENAMIENTO	ALMACENAMIENTO	SE RECIBE EMP / EF PARA ALMACENAR	LAURA MORENO

7. PARA SER DILIGENCIADO POR EL TECNICO EN PRUEBA DE IDENTIFICACION PRELIMINAR HOMOLOGADA "PIPH"

PRACTICO PRUEBA PRELIMINAR ?	CANTIDAD DE MUESTRAS TOMADAS	ROTULOS Nos.:
SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	_____	_____

NOTA:

- 1- SI EN ALGUNA INTERVENCION DEL REGISTRO DE EVIDENCIA DE PRUEBA O EVIDENCIA FISICA.
- 2- SI EL REGISTRO DE EVIDENCIA DE PRUEBA O EVIDENCIA FISICA DEBE ACOMPAÑAR AL ELEMENTO MATERIA DE PRUEBA O EVIDENCIA FISICA.
- 3- SI ESTA HOJA NO ALCANZA PARA REGISTRAR LOS REGISTROS DE CONTINUIDAD DE EVIDENCIA DE PRUEBA O EVIDENCIA FISICA, SE PUEDE UTILIZAR TANTO PARA REGISTRAR LOS REGISTROS DE CONTINUIDAD DE EVIDENCIA DE PRUEBA O EVIDENCIA FISICA COMO PARA REGISTRAR EL REGISTRO DE CONTINUIDAD DE EVIDENCIA DE PRUEBA O EVIDENCIA FISICA.

EMP Y/O EF

No. 4

EMP Y/O EF



REGISTRO DE CADENA DE CUSTODIA

Versión 2 - Resolución F.G.N.

UBICACION EN LA BODEGA (*)

Número																			
--------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

1. CODIGO UNICO DE CASO

1	1	0	0	1	6	0	0	0	0	2	9	2	0	1	5	0	0	1	2	6
DPTO	MUNICIPIO	ENTIDAD	BRIGADA	AÑO	CO REELECTIVO															

2. HISTORIA CLINICA (**)

Número																			
--------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

3. DOCUMENTACION DEL ELEMENTO MATERIA DE PRUEBA O EVIDENCIA FISICA

H R E	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA DE CIUDADANIA	ENTIDAD	CARGO	FIRMA
X X X	PT. JUAN CARLOS BELTRAN	39365321	SJDM	CRIMINALISTICO	

4 TIPO DE EMBALAJE

Cantidad		Cantidad		Otro	
Bolsa	<input type="checkbox"/>	Frasco	<input type="checkbox"/>	Cual?	
Plástica	<input type="checkbox"/>	Caja	<input type="checkbox"/>		
De papel	<input checked="" type="checkbox"/>				

5. DESCRIPCION DEL ELEMENTO MATERIA DE PRUEBA O EVIDENCIA FISICA

CORRESPONDE A DOCUMENTOS APORTADOS POR LOS FAMILIARES DE LOS EMP Y/O No. 1 Y 2 PARA SER PLENAMENTE IDENTIFICADOS.

Convenciones:

(*) Para ser diligenciado exclusivamente por la Inspección General de Evidencias de la Fiscalía General de la Nación, con lapso que le corresponde a la evidencia al interior de la bodega.

(**) Para ser diligenciado por la Fiscalía Presbiteral de Guano que notifica el Elemento Material Probatorio o Evidencia Física.

R : Marcar con una X si corresponde a quien RECIBIÓ el Elemento Material de Prueba o Evidencia Física.


R : Marcar con una X si corresponde a quien RECIBIÓ el Elemento Material de Prueba o Evidencia Física.

E : Marcar con una X si corresponde a quien EMBALÓ el Elemento Material de Prueba o Evidencia Física.

De puede marcar una o varias opciones para un mismo notario, según sea el caso.

ACTA DE INSPECCIÓN A LUGARES FPJ 9

										USO EXCLUSIVO POLICIA JUDICIAL N° CASO																				
										1	1	0	0	1	6	0	0	0	0	2	9	2	0	1	5	0	0	1	2	6
No. Expediente CAD										Dpto			Mpio			Ent			U. Receptora			Año			Consecutivo					

 ACTA DE INSPECCIÓN A LUGARES –FPJ-9- Diligencie este formato cuando inspeccione el lugar del hecho u otros distintos																				
Departamento		CUNDINAMRCA			Municipio			BOGOTÁ D.C			Fecha		25-12-2015		Hora:		0	5	3	0

Diligencia practicada conforme a lo establecido en los artículos 205, 213, 215, 216, 255, 257 y 261 del C.P.P.

Grupo/Turno: POLICIA JUDICIAL - SIJIN

Los suscritos servidores de Policía Judicial, bajo la coordinación de LUIS CAICEDO LONDOÑO Cargo INVESTIGADOR, identificados como aparece al pie de la firma, se trasladaron al lugar ubicado en AVENIDA 116 # 18 – 46 Barrio PEPE SIERRA con el fin de ADELANTAR INSPECCION A LUGAR DE LOS HECHOS EN ACCIDENTE DE TRANSITO.

I. INFORMACIÓN GENERAL

Sitio de la inspección: Residencia _____ Sitio de Recreación _____ Vía Pública Sitio de trabajo _____
 Vehículo Despoblado _____ Desconocido _____ Recinto Cerrado _____, Objeto Movable _____, Campo Abierto _____, Otro _____,
 Cuál? _____

Se recibe protegido el lugar objeto de inspección SI NO _____

La diligencia fue atendida por CAMILO HERNÁNDEZ PRIETO - SUBINTENDENTE

Descripción del lugar de la diligencia, incluyendo los hallazgos y los procedimientos realizados.

SIENDO LAS 5:20 HORAS DEL 25 DE DICIEMBRE DE 2015, EL RADIO OPERADOR DEL CENTRO AUTOMÁTICO DE DESPACHO DE LA POLICÍA JUDICIAL, REPORTA A LA PATRULLA ADSCRITO AL GRUPO DE CRIMINALÍSTICA DE LA POLICÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE Y A LA PATRULLA INVESTIGATIVA DE LA SIJIN MEBOG CON EL INDICATIVO VENUS 14-1, QUE SE TRASLADEN A LA AVENIDA PEPE SIERRA CON CALLE 116 Y CARRERA 18, CON EL FIN DE ADELANTAR DILIGENCIA DE INSPECCIÓN TÉCNICA A CADÁVER DE DOS MENORES DE EDAD, UNA DE GÉNERO FEMENINO Y UNA DE GÉNERO MASCULINO, CAUSA DE MUERTE POR ACCIDENTE DE TRÁNSITO DE TIPO ATROPELLO. SE HACE PRESENCIA EN EL LUGAR MENCIONADO POR LA CENTRAL DE RADIO, LA PATRULLA DE VIGILANCIA CON EL INDICATIVO CAI MÓVIL 56-2, ADSCRITOS A LA ESTACIÓN DE POLICÍA DE USAQUÉN, INTEGRADO POR EL SUBINTENDENTE HERNÁNDEZ CAMILO Y LA PATRULLERA JULIETH MEDINA QUIENES HACEN DE PRIMER RESPONDIENTE. HACEN ENTREGA DE UN FORMATO DE PRIMER RESPONDIENTE "DILIGENCIAS" DE IGUAL FORMA DEL LUGAR DE LOS HECHOS. SE PROCEDE A REALIZAR LA INSPECCIÓN

TÉCNICA AL LUGAR, DONDE SE REALIZA DESDE UN PUNTO FOCAL LA FIJACIÓN FOTOGRÁFICA INICIALMENTE DEL LUGAR COMO SE HALLA, LA CUAL SE ENCUENTRA ACORDONADA CON CINTA DE COLOR AMARILLA. SE CONTINUA CON LA INSPECCIÓN AL LUGAR DE LOS HECHOS, EN DONDE SE OBSERVA QUE EN EL COSTADO NOROCCIDENTAL SE ENCUENTRA UNA CAMIONETA SUZUKI GRAND VITARA SUBIDA AL ESPACIO PEATONAL LA CUAL CHOCA FRENTE A UNA DE LAS SUCURSALES DE COMIDAS RÁPIDAS LLAMADA PIZZA HUT CON DIRECCIÓN AVENIDA 116 # 18 – 46, SE VERIFICA DAÑOS EN LA PLANTA BAJA DE LA SUCURSAL DEL ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS ANTERIORMENTE MENCIONADO, SE PRESENTAN VÍCTIMAS EN EL CUAL MUEREN EN LUGAR DE LOS HECHOS. SE REALIZA MÉTODO DE BÚSQUEDA EN CÍRCULOS CONCÉNTRICOS O ESPIRAL PUNTO A PUNTO DONDE SE IDENTIFICAN LOS SIGUIENTES ELEMENTOS MATERIALES DE PRUEBA: **EMP Y/O EF IDENTIFICADO CON EL NÚMERO 1**, SE PROCEDE A REALIZAR LA INSPECCIÓN TÉCNICA A CADÁVER, CORRESPONDIENTE AL CADÁVER DEL MENOR DE GÉNERO MASCULINO EL CUAL SE IDENTIFICA CON EL ACTA NO. 110016000029201500126 EN CONDICIÓN DE PEATÓN, SE HALLA EN POSICIÓN DE CUBITO ABDOMINAL, EN ORIENTACIÓN DE SUROCCIDENTAL, SUPERFICIE PLANA, VESTIDO, SE LE APRECIAN LAS SIGUIENTES HERIDAS: HERIDA ABIERTA EN REGIÓN INFRA ESCAPULAR POR ARRASTRE, HERIDA POR ABRASIÓN EN BRAZO DERECHO REGIÓN TERCIO SUPERIOR ANTEBRAZO Y FLEXIÓN DEL CODO, HERIDA POR ABRASIÓN BRAZO IZQUIERDO REGIÓN TERCIO MEDIO E INFERIOR DEL ANTEBRAZO, HERIDA ABIERTA EN REGIÓN MASETERICA LADO DERECHO, HERIDA POR ABRASIÓN LADO DERECHO REGIÓN TEMPORAL, HERIDA POR ABRASIÓN REGIÓN RIOIDEAS. EL CUERPO SE EMBALA EN BOLSA PLÁSTICA DE COLOR NEGRO, SE ROTULA Y SE ENVÍA CON CADENA DE CUSTODIA AL INML Y CF PARA SU RESPECTIVO ANÁLISIS. **EMP Y/O EF IDENTIFICADO CON EL NUMERO 2**, SE PROCEDE A REALIZAR LA INSPECCIÓN TÉCNICA A CADÁVER, CORRESPONDIENTE AL CADÁVER DEL MENOR DE GÉNERO FEMENINO EL CUAL SE IDENTIFICA CON EL **CONSECUTIVO 110016000029201500126- 1** EN CONDICIÓN DE PEATÓN, SE HALLA EN POSICIÓN DECÚBITO LATERAL DERECHO CON BRAZO DERECHO EN EXTENSIÓN EN ORIENTACIÓN DE SUROCCIDENTAL, SUPERFICIE PLANA, VESTIDO, SE LE APRECIAN LAS SIGUIENTES HERIDAS: HERIDA ABIERTA CON FRACTURA REGIÓN TERCIO INFERIOR BRAZO Y FLEXIÓN DEL CODO, HERIDA POR ABRASIÓN BRAZO DERECHO REGIÓN TERCIO INFERIOR, HERIDA ABIERTA REGIÓN HIPOCONORIOS IZQUIERDO, HERIDA POR ABRASIÓN REGIÓN TERCIO SUPERIOR PIERNA DERECHA, HERIDA POR ABRASIÓN REGIÓN TERCIO SUPERIOR PIERNA IZQUIERDA, HERIDA ABIERTA EN REGIÓN OCCIPITAL PARIETAL, COMO EL CUERPO SE ENCUENTRA EN POSICIÓN DECÚBITO LATERAL DERECHO SE PROCEDE A DEJAR EL CUERPO EN POSICIÓN DECÚBITO DORSAL PARA APRECIAR OTRAS HERIDAS CAUSADAS: SE ENCUENTRA HERIDA POR LACERACIÓN EN REGIÓN MASETERICA DERECHA, HERIDA POR CONTUSIÓN EN REGIÓN FRONTAL. EL CUERPO SE EMBALA EN BOLSA PLÁSTICA DE COLOR NEGRO, SE ROTULA Y SE ENVÍA CON CADENA DE CUSTODIA AL INML Y CF PARA SU RESPECTIVO ANÁLISIS. **EMP Y/O EF IDENTIFICADO CON EL NUMERO 3** CORRESPONDIENTE A UNA BOTELLA DE WHISKEY MARCA BUCHANNA'S EN SU INTERIOR SE PUEDE OBSERVAR SUSTANCIA LIQUIDA, ESTE SE HALLA EN LA PARTE INTERIOR DEL CARRO UBICADO EN EL PISO COSTADO DERECHO, SE EMBALA, SE ROTULA E INICIA CADENA DE CUSTODIA Y SE ENVÍA A LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL - DIJIN PARA EL CORRESPONDIENTE ANÁLISIS DE HUELLAS LATENTES QUE SE ENCUENTREN EN LA MISMA. **EMP Y/O EF IDENTIFICADO CON EL NUMERO 4** CORRESPONDIENTE A UNA BOLSA RESELLABLE EN SU INTERIOR SE PUEDE OBSERVAR SUSTANCIA DE ESTADO PULVERULENTO DE COLOR BLANCO, ESTE SE HALLA EN LA PARTE INTERIOR DEL CARRO UBICADO EN EL MARCO CENTRAL LA CUAL SE EMBALA, SE ROTULA E INICIA CADENA DE CUSTODIA Y SE ENVÍA AL INML Y CF PARA ANÁLISIS. **EMP Y/O EF IDENTIFICADO CON EL NUMERO 5:** CORRESPONDIENTE A HUELLA DE FRENADO A UNA DISTANCIA DEL EMP Y/O EF IDENTIFICADO CON EL NÚMERO 1, 2.60 METROS.

LA DILIGENCIA SE DOCUMENTA FOTOGRÁFICAMENTE Y MEDIANTE BOSQUEJO TOPOGRÁFICO. AL LUGAR HACE PRESENCIA LA SEÑORA LUZ ARANGO LOPERA, QUIEN MANIFESTÓ SER LA MADRE DE LA HOY OCCISA QUIEN APORTA DOCUMENTO DE TIPO TARJETA DE IDENTIDAD A NOMBRE DE BELÉN ARANGO NO

99280423045 Y MARISOL TERESA HIGUITA VÁSQUEZ, QUIEN MANIFESTÓ SER LA MADRE DEL HOY OCCISO QUIEN APORTA DOCUMENTO DE IDENTIDAD DE TIPO TARJETA DE IDENTIDAD A NOMBRE DE FRANCO LOPERA HIGUITA NO 001002003789, LOS CUALES SE EMBALAN, SE ROTULAN Y SE LES INICIA CADENA DE CUSTODIA Y SE ENVIAL AL INML Y CF PARA LA PLENA IDENTIFICACIÓN DE LOS OCCISOS. POR PARTE DE LA PATRULLA INVESTIGATIVA RECEPCIONAN ENTREVISTA A CLAUDIA PATRICIA RAMÍREZ NO 24.425.369; JUAN PABLO LÓPEZ C.C. NO 1.024.539.676; LAS CUALES SE ANEXAN A LA PRESENTE DILIGENCIA.

(En caso de requerir más espacio diligenciar hoja en blanco anexa relacionado el número de Noticia criminal).

Nota: En el evento en que se recolecten EMP o EF, inicie los registros de cadena de custodia.

Se envían elementos EMP y EF a:

Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses: Si NO Cuántas 4

Laboratorios de Policía Judicial: Cuál? DIJIN Si NO Cuántas 1

Otros laboratorios: Cuál? Si NO Cuántas

Almacén de evidencias: Cuál? Si NO Cuántas

II. INFORMACION DERECHOS DE LA VICTIMA

Se da a conocer el contenido de los artículos 136 y 137 del Código de Procedimiento Penal, en cuanto al derecho de intervenir en todas las fases de la actuación penal de conformidad con las reglas señaladas en la norma, en su calidad de víctima.

Nombre y cédula de la persona a quien se informa

Firma

III. INFORMACION SERVIDORES PARTICIPANTES

Nombre	Entidad	Cargo	Teléfono oficina
CAMILO HERNÁNDEZ PRIETO	POLICIA NACIONAL DE VIGILANCIA	SUBINTENDENTE	3256984
LUIS CAICEDO LONDOÑO	SIJIN	INVESTIGADOR	3589899
JUAN CARLOS BELTRAN	SIJIN	CRIMINALISTICO	3589899
DIANA ROMERO	SIJIN	FOTOGRAFA FORENSE	3589899

Para constancia firman:

SB. CAMILO HERNÁNDEZ PRIETO

Nombre y firma de quien atendió la diligencia
C.C. No 35.369.369

TN LUIS CAICEDO LONDOÑO

Servidor que coordinó la diligencia
C.C. No 69.369.354

PT. JUAN CARLOS BELTRAN


Servidor de Policía Judicial
C.C. No 39.365.321

PT. ~~DIANA ROMERO~~

Servidor de Policía Judicial
C.C. No 1.024.258.369

INSPECCIÓN TÉCNICA A CADÁVER FPJ 10

								USO EXCLUSIVO POLICIA JUDICIAL																				
								N° CASO																				
								1	1	0	0	1	6	0	0	0	0	2	9	2	0	1	5	0	0	1	2	6
No. Expediente CAD								Dpto	Mpio	Ent	U. Receptora			Año			Consecutivo											

 INSPECCIÓN TÉCNICA A CADÁVER –FPJ-10- Este formato será diligenciado por Policía Judicial																							
Departamento	CUNDINAMRCA	Municipio	BOGOTÁ D.C	Fecha	25-12-2015	Hora:	0	5	3	5													

I. DESTINO DEL INFORME:

FISCAL 074 – ARMANDO MENDOZA LOAIZA – UNIDAD DE DELITOS CONTRA LA VIDA DE BOGOTÁ D.C

Grupo/turno POLICIA JUDICIAL - SIJIN

En **BOGOTAD.C** siendo las **05:35** horas del día **VEINTICINCO (25)** del mes de **DICIEMBRE**, de dos mil **QUINCE (2015)** de conformidad con el contenido de los artículos 213 y 214 del Código de Procedimiento Penal, los suscritos servidores de Policía Judicial **DIANA ROMERO, JUAN CARLOS BELTRAN** bajo la coordinación de **LUIZ CAICEDO LONDOÑO** Cargo **INVESTIGADOR** identificado como aparece al pie de su firma, se trasladaron al lugar ubicado en **AVENIDA 116 # 18 - 46** con el fin de efectuar inspección técnica al Lugar de los Hechos y al cadáver

II. INFORMACIÓN GENERAL

- Zona donde ocurrieron los hechos: **URBANA** Barrio: **PEPE SIERRA**
Dirección **AVENIDA 116 # 18 – 46** Otros _____
Fecha de los hechos: **25 DE DICIEMBRE DE 2015**
Sitio de los hechos: Residencia _____ Sitio de Recreación _____ Vía Pública Sitio de trabajo _____
Vehículo _____ Despoblado _____ Desconocido _____ Otros Cuál? _____
- Lugar de diligencia: **BOGOTÁ D.C**
Dirección **AVENIDA 116 # 18 – 46** Otros _____
Fecha de los hechos: **25 DE DICIEMBRE DE 2015**
Sitio de los hechos: Residencia _____ Sitio de Recreación _____ Vía Pública Sitio de trabajo _____
Vehículo _____ Despoblado _____ Desconocido _____ Otros Cuál? _____
- Nombre del occiso: **BELEN ARANGO**
Sexo: F M _____ Edad: **17** Identificación. **99280423045** Ocupación. **ESTUDIANTE**
Profesión **XXXXXXX** Estado Civil: **SOLTERA**
Nombre de los padres **LUZ ARANGO LOPERA**
Lugar y fecha de nacimiento **03 DE MARZO DE 1999**
Residencia: **CALLE 120 # 15 A – 78 APT 423**
- Hubo otros muertos: SI NO _____ Cuántos? **DOS (2)**
Relación de otras Actas de Inspección de Cadáver: **11001600029201500126**
- Hubo heridos en el mismo hecho: SI _____ NO Cuántos? _____

Nombres y apellidos	Identificación

Lugar donde se encuentran: _____

6. Indiciados: SÍ NO _____ Cuántos? 1 Capturados: SI NO _____ Cuántos? 1

Nombre: **JOSÉ SOTO ECHEVERRIA**

Edad 26 Sexo: M F _____ Desconocido _____

Lugar y fecha de nacimiento **23 de JULIO DE 1989**

Profesión: **INGENIERO CIVIL** Ocupación **INGENIERO DE PLANTA**

Nombres de los Padres: PADRE: **FRANCISCO SOTO LAVERDE; MADRE: MARIANA ECHAVARRIA NUÑEZ**

Estado Civil: **CASADO** Documento de identificación: **1.027.569.369 de Bogotá D.C**

Residencia: **CALLE 127 D # 70 F 09** Teléfono: **3253696877**

Relación con la víctima: Familiar _____ Conocido _____ Desconocido Sin Información _____

Nombre _____

Edad _____ Sexo: M _____ F _____ Desconocido _____

Lugar y fecha de nacimiento _____

Profesión _____ Ocupación _____

Nombres de los Padres _____

Estado Civil _____ Documento de Identificación _____ de _____

Residencia _____ Teléfono _____

Relación con la víctima: Familiar _____ Conocido _____ Desconocido _____ Sin Información _____

Se recibe protegido el lugar de los hechos SI NO _____ Hora: **05:30** Formato: SI

No _____ Responsable **CAMILO HERNÁNDEZ PRIETO** Folios _____

Se entrega informe ejecutivo SI NO _____

III. DESCRIPCION DEL LUGAR DE LA DILIGENCIA (Incluyendo los hallazgos y procedimientos realizados)

(En caso de requerir más espacio diligenciar hoja en blanco anexa relacionado el número de Noticia criminal).

SIENDO LAS 5:20 HORAS DEL 25 DE DICIEMBRE DE 2015, EL RADIO OPERADOR DEL CENTRO AUTOMÁTICO DE DESPACHO DE LA POLICÍA JUDICIAL, REPORTA A LA PATRULLA ADSCRITO AL GRUPO DE CRIMINALÍSTICA DE LA POLICÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE Y A LA PATRULLA INVESTIGATIVA DE LA SIJIN MEBOG CON EL INDICATIVO VENUS 14-1, QUE SE TRASLADEN A LA AVENIDA PEPE SIERRA CON CALLE 116 Y CARRERA 18, CON EL FIN DE ADELANTAR DILIGENCIA DE INSPECCIÓN TÉCNICA A CADÁVER DE DOS MENORES DE EDAD, UNA DE GÉNERO FEMENINO Y UNA DE GÉNERO MASCULINO, CAUSA DE MUERTE POR ACCIDENTE DE TRÁNSITO DE TIPO ATROPELLO. SE HACE PRESENCIA EN EL LUGAR MENCIONADO POR LA CENTRAL DE RADIO, LA PATRULLA DE VIGILANCIA CON EL INDICATIVO CAI MÓVIL 56-2, ADSCRITOS A LA ESTACIÓN DE POLICÍA DE USAQUÉN, INTEGRADO POR EL SUBINTENDENTE HERNÁNDEZ CAMILO Y LA PATRULLERA JULIETH MEDINA QUIENES HACEN DE PRIMER RESPONDIENTE. HACEN ENTREGA DE UN FORMATO DE PRIMER RESPONDIENTE "DILIGENCIAS" DE IGUAL FORMA DEL LUGAR DE LOS HECHOS. SE PROCEDE A REALIZAR LA INSPECCIÓN TÉCNICA AL LUGAR, DONDE SE REALIZA DESDE UN PUNTO FOCAL LA FIJACIÓN FOTOGRÁFICA INICIALMENTE DEL LUGAR COMO SE HALLA, LA CUAL SE ENCUENTRA ACORDONADA CON CINTA DE COLOR AMARILLA. SE CONTINUA CON LA INSPECCIÓN AL LUGAR DE LOS HECHOS, EN DONDE SE OBSERVA QUE EN EL COSTADO NOROCCIDENTAL SE ENCUENTRA UNA CAMIONETA SUZUKI GRAND VITARA SUBIDA AL ESPACIO PEATONAL LA CUAL CHOCA FRENTE A UNA DE LAS SUCURSALES DE COMIDAS RÁPIDAS LLAMADA PIZZA HUT CON DIRECCIÓN AVENIDA 116 # 18 - 46, SE VERIFICA DAÑOS EN LA PLANTA BAJA DE LA SUCURSAL DEL

ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS ANTERIORMENTE MENCIONADO, SE PRESENTAN VÍCTIMAS EN EL CUAL MUEREN EN LUGAR DE LOS HECHOS. SE REALIZA MÉTODO DE BÚSQUEDA EN CÍRCULOS CONCÉNTRICOS O ESPIRAL PUNTO A PUNTO DONDE SE IDENTIFICAN LOS SIGUIENTES ELEMENTOS MATERIALES DE PRUEBA: **EMP Y/O EF IDENTIFICADO CON EL NÚMERO 1**, SE PROCEDE A REALIZAR LA INSPECCIÓN TÉCNICA A CADÁVER, CORRESPONDIENTE AL CADÁVER DEL MENOR DE GÉNERO MASCULINO EL CUAL SE IDENTIFICA CON EL ACTA NO. 110016000029201500126 EN CONDICIÓN DE PEATÓN, SE HALLA EN POSICIÓN DE CUBITO ABDOMINAL, EN ORIENTACIÓN DE SUROCCIDENTAL, SUPERFICIE PLANA, VESTIDO, SE LE APRECIAN LAS SIGUIENTES HERIDAS: HERIDA ABIERTA EN REGIÓN INFRA ESCAPULAR POR ARRASTRE, HERIDA POR ABRASIÓN EN BRAZO DERECHO REGIÓN TERCIO SUPERIOR ANTEBRAZO Y FLEXIÓN DEL CODO, HERIDA POR ABRASIÓN BRAZO IZQUIERDO REGIÓN TERCIO MEDIO E INFERIOR DEL ANTEBRAZO, HERIDA ABIERTA EN REGIÓN MASETERICA LADO DERECHO, HERIDA POR ABRASIÓN LADO DERECHO REGIÓN TEMPORAL, HERIDA POR ABRASIÓN REGIÓN RIOIDEAS. EL CUERPO SE EMBALA EN BOLSA PLÁSTICA DE COLOR NEGRO, SE ROTULA Y SE ENVÍA CON CADENA DE CUSTODIA AL INML Y CF PARA SU RESPECTIVO ANÁLISIS. **EMP Y/O EF IDENTIFICADO CON EL NUMERO 2**, SE PROCEDE A REALIZAR LA INSPECCIÓN TÉCNICA A CADÁVER, CORRESPONDIENTE AL CADÁVER DEL MENOR DE GÉNERO FEMENINO EL CUAL SE IDENTIFICA CON EL *CONSECUTIVO* 1100160000292015**00126- 1** EN CONDICIÓN DE PEATÓN, SE HALLA EN POSICIÓN DECÚBITO LATERAL DERECHO CON BRAZO DERECHO EN EXTENSIÓN EN ORIENTACIÓN DE SUROCCIDENTAL, SUPERFICIE PLANA, VESTIDO, SE LE APRECIAN LAS SIGUIENTES HERIDAS: HERIDA ABIERTA CON FRACTURA REGIÓN TERCIO INFERIOR BRAZO Y FLEXIÓN DEL CODO, HERIDA POR ABRASIÓN BRAZO DERECHO REGIÓN TERCIO INFERIOR, HERIDA ABIERTA REGIÓN HIPOCONORIOS IZQUIERDO, HERIDA POR ABRASIÓN REGIÓN TERCIO SUPERIOR PIERNA DERECHA, HERIDA POR ABRASIÓN REGIÓN TERCIO SUPERIOR PIERNA IZQUIERDA, HERIDA ABIERTA EN REGIÓN OCCIPITAL PARIETAL, COMO EL CUERPO SE ENCUENTRA EN POSICIÓN DECÚBITO LATERAL DERECHO SE PROCEDE A DEJAR EL CUERPO EN POSICIÓN DECÚBITO DORSAL PARA APRECIAR OTRAS HERIDAS CAUSADAS: SE ENCUENTRA HERIDA POR LACERACIÓN EN REGIÓN MASETERICA DERECHA, HERIDA POR CONTUSIÓN EN REGIÓN FRONTAL. EL CUERPO SE EMBALA EN BOLSA PLÁSTICA DE COLOR NEGRO, SE ROTULA Y SE ENVÍA CON CADENA DE CUSTODIA AL INML Y CF PARA SU RESPECTIVO ANÁLISIS. **EMP Y/O EF IDENTIFICADO CON EL NUMERO 3** CORRESPONDIENTE A UNA BOTELLA DE WHISKEY MARCA BUCHANNA'S EN SU INTERIOR SE PUEDE OBSERVAR SUSTANCIA LIQUIDA, ESTE SE HALLA EN LA PARTE INTERIOR DEL CARRO UBICADO EN EL PISO COSTADO DERECHO, SE EMBALA, SE ROTULA E INICIA CADENA DE CUSTODIA Y SE ENVÍA A LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL - DIJIN PARA EL CORRESPONDIENTE ANÁLISIS DE HUELLAS LATENTES QUE SE ENCUENTREN EN LA MISMA. **EMP Y/O EF IDENTIFICADO CON EL NUMERO 4** CORRESPONDIENTE A UNA BOLSA RESELLABLE EN SU INTERIOR SE PUEDE OBSERVAR SUSTANCIA DE ESTADO PULVERULENTO DE COLOR BLANCO, ESTE SE HALLA EN LA PARTE INTERIOR DEL CARRO UBICADO EN EL MARCO CENTRAL LA CUAL SE EMBALA, SE ROTULA E INICIA CADENA DE CUSTODIA Y SE ENVÍA AL INML Y CF PARA ANÁLISIS. **EMP Y/O EF IDENTIFICADO CON EL NUMERO 5:** CORRESPONDIENTE A HUELLA DE FRENADO A UNA DISTANCIA DEL EMP Y/O EF IDENTIFICADO CON EL NÚMERO 1, 2.60 METROS.

LA DILIGENCIA SE DOCUMENTA FOTOGRÁFICAMENTE Y MEDIANTE BOSQUEJO TOPOGRÁFICO. AL LUGAR HACE PRESENCIA LA SEÑORA LUZ ARANGO LOPERA, QUIEN MANIFESTÓ SER LA MADRE DE LA HOY OCCISA QUIEN APORTA DOCUMENTO DE TIPO TARJETA DE IDENTIDAD A NOMBRE DE BELÉN ARANGO NO 99280423045 Y MARISOL TERESA HIGUITA VÁSQUEZ, QUIEN MANIFESTÓ SER LA MADRE DEL HOY OCCISO QUIEN APORTA DOCUMENTO DE IDENTIDAD DE TIPO TARJETA DE IDENTIDAD A NOMBRE DE FRANCO LOPERA HIGUITA NO 001002003789, LOS CUALES SE EMBALAN, SE ROTULAN Y SE LES INICIA CADENA DE CUSTODIA Y SE ENVIAL AL INML Y CF PARA LA PLENA IDENTIFICACIÓN DE LOS OCCISOS. POR PARTE DE LA PATRULLA INVESTIGATIVA RECEPCIONAN ENTREVISTA A CLAUDIA PATRICIA RAMÍREZ NO 24.425.369; JUAN PABLO LÓPEZ C.C. NO 1.024.539.676; LAS CUALES SE ANEXAN A LA PRESENTE DILIGENCIA.

IV. EXAMEN EXTERNO DEL CUERPO

1. Posición:

Natural Artificial _____ Orientación: Cabeza Pies _____
Cuerpo de Cúbito: Dorsal _____ Abdominal Lateral: Derecho _____ Izquierdo _____
Fetal _____ Genupectoral _____ Sedente _____ Semisedente _____
Suspendido: Totalmente _____ Parcialmente _____
Sumergido: Totalmente _____ Parcialmente _____
Describe otros aspectos que observe respecto a la posición como: superficie de soporte, elemento utilizado para la suspensión, medio de inmersión, etc. _____

Cabeza

MSD	Extensión	Mano	Pronación
MSI	Extensión	Mano	Extensión
MID	Extensión	Pie	Extensión
MII	Extensión	Pie	Extensión

Prendas: Desnudo _____ Semidesnudo _____ Vestido

2. Descripción

Detalle las prendas de vestir incluyendo las interiores si es posible, calzado, color, talla y textura y escriba las condiciones en que se encuentran incluyendo daños, manchas, adherencias, como residuos, de pólvora, biológicos, fibras, y otras características, que puedan ser útiles para la investigación.

CORRESPONDE AL CADÁVER DE MENOR GÉNERO FEMENINO EL CUAL SE IDENTIFICA CON EL CONSECUTIVO 110016000029201500126- 1 QUE SUFRE ACCIDENTE DE TRÁNSITO EN CONDICIÓN DE PEATÓN, SE REALIZA LA INSPECCION EXTERNA DE SUS PRENDAS DE VESTIR, EN EL CUAL, PORTA CAMISETA DE COLOR BLANCO CON RASGADURA EN LA REGION HIPOCONORIOS IZQUIERDO CON MACHA DE SANGRE PÓR HERIDA ABIERTA, PANTALON ELASTICO ESTILO LEGGIS DE COLOR NEGRO CON RASGADURA POR ABRASION EN REGION TERCIO SUPERIOR EN PIERNA IZQUIERDA Y DERECHA CON MANCHAS DE SANGRE, SE OBSERVA ZAPATO TIPO TENNI DE CORLO AZUL CLARO EN EL PIE DERECHO, CALCETÍN DE TIPO ALGODÓN PIE DERECHO COLOR NEGRO, SE EVIDENCIA QUE EL ZAPATO TIPO TENNI DE COLOR AZUL CLARO QUE LLEVABA LA OCCISA ANTES DEL ACCIDENTE DE ENCUENTRA A 1 MTR DEL CUERPO.

En caso de ser necesario realizar modificaciones y procedimientos a las prendas, deje las constancias respectivas.

En caso de ser hospitalario, debe solicitar formato de inventario de pertenencias, EMP Y EF con el registro de cadena de custodia.

3. Pertenencias

3.1. Descripción de joyas:

CADENA DE MATERIAL PLATA CON DIJE EN FORMA DE BÚHO, CANDONGAS DE MATERIAL PLATA.

3.2. Descripción documentos:

3.3 Descripción de títulos valores y/o dinero

3.4 Otros. CELULAR DE MARCA SANSUNG GALAXY III MINI CON FORRO DE COLOR FUCCIA.

Nombres y Apellidos de la persona a quien se le entregan las pertenencias

SE HACE ENTREGA A LUZ ARANGO LOPERA CADENA DE MATERIAL PLATA CON DIJE EN FORMA DE BÚHO, CANDONGAS DE MATERIAL PLATA Y CELULAR DE MARCA SANSUNG GALAXY III MINI CON FORRO DE COLOR FUCCIA.

Parentesco MADRE C.C. 23.423.188 Firma _____

Nota: En el evento en que no se encuentre familiar en la escena o se trate de NN, las pertenencias serán enviadas al INML como EMP con fines de identificación y serán entregados una vez el familiar se acerque a reclamar el cuerpo.

V. CRONOTANATOLOGIA EN LA ESCENA

Signos post-morten:

Tempranos: _____

Tardíos: _____

Posible fecha y hora de muerte: 25 DE DICIEMBRE DE 2015 SIENDO LAS 5: HORAS CON 10 MINUTOS.

Cómo la determina _____

Hipótesis de manera de muerte: MUERTE ACCIDENTAL.

Hipótesis de causa de la muerte: ACCIDENTE DE TRANSITO EN CONDICIÓN DE PEATÓN.

VI. DESCRIPCIÓN MORFOLÓGICA DEL CADÁVER

Color de piel: Blanca _____ Negra _____ Trigueña Albina _____ Estatura: Baja: Media _____ Alta _____

Contextura: Obesa _____ Robusta _____ Atlético _____ Mediana _____ Delgada

Aspecto: Cuidado Descuidado _____

Observaciones: _____

Señales particulares: _____

Signos de violencia

Solo en el caso en que las partes estén descubiertas, describa las lesiones en su apariencia externa e indique la región corporal donde se encuentra

VII. ACTIVIDAD EN LUGAR DE LOS HECHOS

1. LOFOSCOPISTA / DACTILOSCOPISTA

Se realiza exploración lofoscópica dentro de la diligencia SI _____ NO X _____
Anexa formato de exploración dactiloscópica: SI _____ NO X _____
Se practicaron registros decadactilares de descarte SI _____ NO X _____

Si se realizaron registros decadactilares de descarte relacione las personas registradas con su documento de identidad y lugar de residencia.

Nombres y apellidos	No. documento de identidad	Lugar de residencia

Se utilizaron luces forenses SI _____ NO X _____

Se recuperó documento de identidad del occiso dentro de la diligencia SI X _____ NO _____

Cuáles y Numero DOCUMENTO DE TIPO TARJETA DE IDENTIDAD CON No. 99280423045

Como se obtuvo: LUZ ARANGO LOPERA, QUIEN MANIFESTÓ SER LA MADRE DE LA HOY OCCISA QUIEN APORTA EL DOCUMENTO.

Se envía el documento de identidad a Medicina Legal SI _____ X _____ NO _____

Elabore y anexe los registros de cadena de custodia correspondientes a su actividad: **SI**

2. FOTOGRAFO / CAMAROGRAFO

Se documenta el Lugar de los Hechos mediante fotografía: Convencional _____ Digital X _____

Se realiza filmación en la escena SI _____ NO X _____

Diligencie la ficha técnica correspondiente:

Nombre y Apellidos del servidor: JUAN CARLOS BELTRAN

C.C. 39.365.321 Firma _____

3. PLANIMETRISTA / TOPOGRAFO

Se fija el Lugar de los Hechos mediante la elaboración de plano SI _____ X _____ NO _____

Anexe formato de plano preliminar (Bosquejo): **SI**

Nombre y Apellidos del servidor: DIANA ROMERO

C.C.: 1.024.258.369 Firma _____

4. SE REALIZA TOMA DE MUESTRA PARA PRUEBA DE RESIDUOS DE DISPARO:

Nombre del indiciado _____ C.C. No _____
Kit No. _____
Nombre del indiciado _____ C.C. No _____
Kit No. _____
Nombre del indiciado _____ C.C. No _____
Kit No. _____
Nombres y apellidos del servidor que toma la muestra _____
C.C.Nº _____ firma _____

Elabore los registros de cadena de custodia correspondientes.
Fecha _____ Hora _____ Número oficio petitorio _____
Participaron otros peritos SI _____ NO _____ Especialidad _____
Nombre apellidos completos _____
C.C. No _____ Entidad _____

5. SE ENVÍAN LOS ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS Y EVIDENCIA FÍSICA A:

Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses: SI NO _____ Cuantas _____ 4 _____
Laboratorio Policía Judicial Cuál? _____ SI _____ NO _____ Cuantas _____
Otro laboratorio Cuál? _____ SI _____ NO _____ Cuantas _____
Bodega general de evidencias: SI _____ NO _____ Cuantas _____

6. SE SOLICITA AL INML REALIZAR AL CADÁVER LOS SIGUIENTES EXÁMENES

7. OBSERVACIONES

Notas

- 1- Cuando la inspección del cadáver se realice en centro hospitalario, deberá consignarse en la presente acta la información que obre en el libro de población, para establecer el Lugar de los Hechos y si es posible realizar inspección al mismo.
- 2- En inspección de cadáver por homicidio culposo (accidente de tránsito), deberá realizarse inspección judicial al (a los) vehículo(s), apoyándose en lo posible en el personal experto requerido (fotógrafo, automotores, etc).

8. INFORMACION DERECHOS DE LA VICTIMA

Se da a conocer el contenido de los artículos 11,136 y 137 del Código de Procedimiento Penal, en cuanto al derecho de intervenir en todas las fases de la actuación penal de conformidad con las reglas señaladas en la norma, en su calidad de víctima.

Nombre y cédula de la persona a quien se informa

Firma


9. ANEXOS:

Jefe de Grupo

TN. LUIS CAICEDO LONDOÑO

TN. LUIS CAICEDO LONDOÑO
C.C No. 69.369.354

										USO EXCLUSIVO POLICIA JUDICIAL																				
										N° CASO																				
										1	1	0	0	1	6	0	0	0	0	2	9	2	0	1	5	0	0	1	2	6-1
No. Expediente CAD										Dpto		Mpio		Ent	U. Receptora			Año			Consecutivo									

										INSPECCIÓN TÉCNICA A CADÁVER –FPJ-10-									
										Este formato será diligenciado por Policía Judicial									
Departamento		CUNDINAMRCA		Municipio		BOGOTÁ D.C		Fecha		25-12-2015		Hora:		0	5	0	0		

II. DESTINO DEL INFORME:

FISCAL 074 – ARMANDO MENDOZA LOAIZA- UNIDAD DE DELITOS CONTRA LA VIDA DE BOGOTÁ D.C

Grupo/turno POLICIA JUDICIAL - SIJIN

En **BOGOTAD.C** siendo las 05:20 horas del día VEINTICINCO (25) del mes de **DICIEMBRE**, de dos mil **QUINCE (2015)** de conformidad con el contenido de los artículos 213 y 214 del Código de Procedimiento Penal, los suscritos servidores de Policía Judicial DIANA ROMERO, JUAN CARLOS BELTRAN bajo la coordinación de LUIZ CAICEDO LONDOÑO Cargo INVESTIGADOR identificado como aparece al pie de su firma, se trasladaron al lugar ubicado en AVENIDA 116 # 18 - 46 con el fin de efectuar inspección técnica al Lugar de los Hechos y al cadáver

II. INFORMACIÓN GENERAL

- Zona donde ocurrieron los hechos: URBANA Barrio: PEPE SIERRA
Dirección AVENIDA 116 # 18 – 46 Otros _____
Fecha de los hechos: 25 DE DICIEMBRE DE 2015
Sitio de los hechos: Residencia _____ Sitio de Recreación _____ Vía Pública Sitio de trabajo _____
Vehículo _____ Despoblado _____ Desconocido _____ Otros Cuál? _____
- Lugar de diligencia: BOGOTÁ D.C
Dirección AVENIDA 116 # 18 – 46 Otros _____
Fecha de los hechos: 25 DE DICIEMBRE DE 2015
Sitio de los hechos: Residencia _____ Sitio de Recreación _____ Vía Pública Sitio de trabajo _____
Vehículo _____ Despoblado _____ Desconocido _____ Otros Cuál? _____
- Nombre del occiso: BELEN ARANGO
Sexo: F M _____ Edad: 17 Identificación. 99280423045 Ocupación. ESTUDIANTE
Profesión XXXXXXX Estado Civil: SOLTERA
Nombre de los padres LUZ ARANGO LOPERA
Lugar y fecha de nacimiento 03 DE MARZO DE 1999
Residencia: CALLE 120 # 15 A – 78 APT 423
- Hubo otros muertos: SI NO _____ Cuántos? DOS (2)
Relación de otras Actas de Inspección de Cadáver: 11001600029201500126
- Hubo heridos en el mismo hecho: SI _____ NO Cuántos? _____

Nombres y apellidos	Identificación

Lugar donde se encuentran: _____

6. Indiciados: SÍ NO _____ Cuántos? 1 Capturados: SI NO _____ Cuántos? 1

Nombre: **JOSÉ SOTO ECHEVERRIA**

Edad 26 Sexo: M F _____ Desconocido _____

Lugar y fecha de nacimiento 23 de JULIO DE 1989

Profesión: **INGENIERO CIVIL** Ocupación **INGENIERO DE PLANTA**

Nombres de los Padres: PADRE: **FRANCISCO SOTO LAVERDE**; MADRE: **MARIANA ECHAVARRIA NUÑEZ**

Estado Civil: **CASADO** Documento de identificación: 1.027.569.369 de Bogotá D.C

Residencia: **CALLE 127 D # 70 F 09** Teléfono: 3253696877

Relación con la víctima: Familiar _____ Conocido _____ Desconocido Sin Información _____

Nombre _____

Edad _____ Sexo: M _____ F _____ Desconocido _____

Lugar y fecha de nacimiento _____

Profesión _____ Ocupación _____

Nombres de los Padres _____

Estado Civil _____ Documento de Identificación _____ de _____

Residencia _____ Teléfono _____

Relación con la víctima: Familiar _____ Conocido _____ Desconocido _____ Sin Información _____

Se recibe protegido el lugar de los hechos SI NO _____ Hora: 05:30 Formato: SI

No _____ Responsable **CAMILO HERNÁNDEZ PRIETO** Folios _____

Se entrega informe ejecutivo SI NO _____

III. DESCRIPCION DEL LUGAR DE LA DILIGENCIA (Incluyendo los hallazgos y procedimientos realizados)

(En caso de requerir más espacio diligenciar hoja en blanco anexa relacionado el número de Noticia criminal).

SIENDO LAS 5:20 HORAS DEL 25 DE DICIEMBRE DE 2015, EL RADIO OPERADOR DEL CENTRO AUTOMÁTICO DE DESPACHO DE LA POLICÍA JUDICIAL, REPORTA A LA PATRULLA ADSCRITO AL GRUPO DE CRIMINALÍSTICA DE LA POLICÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE Y A LA PATRULLA INVESTIGATIVA DE LA SIJIN MEBOG CON EL INDICATIVO VENUS 14-1, QUE SE TRASLADEN A LA AVENIDA PEPE SIERRA CON CALLE 116 Y CARRERA 18, CON EL FIN DE ADELANTAR DILIGENCIA DE INSPECCIÓN TÉCNICA A CADÁVER DE DOS MENORES DE EDAD, UNA DE GÉNERO FEMENINO Y UNA DE GÉNERO MASCULINO, CAUSA DE MUERTE POR ACCIDENTE DE TRÁNSITO DE TIPO ATROPELLO. SE HACE PRESENCIA EN EL LUGAR MENCIONADO POR LA CENTRAL DE RADIO, LA PATRULLA DE VIGILANCIA CON EL INDICATIVO CAI MÓVIL 56-2, ADSCRITOS A LA ESTACIÓN DE POLICÍA DE USAQUÉN, INTEGRADO POR EL SUBINTENDENTE HERNÁNDEZ CAMILO Y LA PATRULLERA JULIETH MEDINA QUIENES HACEN DE PRIMER RESPONDIENTE. HACEN ENTREGA DE UN FORMATO DE PRIMER RESPONDIENTE "DILIGENCIAS" DE IGUAL FORMA DEL LUGAR DE LOS HECHOS. SE PROCEDE A REALIZAR LA INSPECCIÓN

TÉCNICA AL LUGAR, DONDE SE REALIZA DESDE UN PUNTO FOCAL LA FIJACIÓN FOTOGRÁFICA INICIALMENTE DEL LUGAR COMO SE HALLA, LA CUAL SE ENCUENTRA ACORDONADA CON CINTA DE COLOR AMARILLA. SE CONTINUA CON LA INSPECCIÓN AL LUGAR DE LOS HECHOS, EN DONDE SE OBSERVA QUE EN EL COSTADO NOROCCIDENTAL SE ENCUENTRA UNA CAMIONETA SUZUKI GRAND VITARA SUBIDA AL ESPACIO PEATONAL LA CUAL CHOCA FRENTE A UNA DE LAS SUCURSALES DE COMIDAS RÁPIDAS LLAMADA PIZZA HUT CON DIRECCIÓN AVENIDA 116 # 18 – 46, SE VERIFICA DAÑOS EN LA PLANTA BAJA DE LA SUCURSAL DEL ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS ANTERIORMENTE MENCIONADO, SE PRESENTAN VÍCTIMAS EN EL CUAL MUEREN EN LUGAR DE LOS HECHOS. SE REALIZA MÉTODO DE BÚSQUEDA EN CÍRCULOS CONCÉNTRICOS O ESPIRAL PUNTO A PUNTO DONDE SE IDENTIFICAN LOS SIGUIENTES ELEMENTOS MATERIALES DE PRUEBA: **EMP Y/O EF IDENTIFICADO CON EL NÚMERO 1**, SE PROCEDE A REALIZAR LA INSPECCIÓN TÉCNICA A CADÁVER, CORRESPONDIENTE AL CADÁVER DEL MENOR DE GÉNERO MASCULINO EL CUAL SE IDENTIFICA CON EL ACTA NO. 110016000029201500126 EN CONDICIÓN DE PEATÓN, SE HALLA EN POSICIÓN DE CUBITO ABDOMINAL, EN ORIENTACIÓN DE SUROCCIDENTAL, SUPERFICIE PLANA, VESTIDO, SE LE APRECIAN LAS SIGUIENTES HERIDAS: HERIDA ABIERTA EN REGIÓN INFRA ESCAPULAR POR ARRASTRE, HERIDA POR ABRASIÓN EN BRAZO DERECHO REGIÓN TERCIO SUPERIOR ANTEBRAZO Y FLEXIÓN DEL CODO, HERIDA POR ABRASIÓN BRAZO IZQUIERDO REGIÓN TERCIO MEDIO E INFERIOR DEL ANTEBRAZO, HERIDA ABIERTA EN REGIÓN MASETERICA LADO DERECHO, HERIDA POR ABRASIÓN LADO DERECHO REGIÓN TEMPORAL, HERIDA POR ABRASIÓN REGIÓN RIOIDEAS. EL CUERPO SE EMBALA EN BOLSA PLÁSTICA DE COLOR NEGRO, SE ROTULA Y SE ENVÍA CON CADENA DE CUSTODIA AL INML Y CF PARA SU RESPECTIVO ANÁLISIS. **EMP Y/O EF IDENTIFICADO CON EL NUMERO 2**, SE PROCEDE A REALIZAR LA INSPECCIÓN TÉCNICA A CADÁVER, CORRESPONDIENTE AL CADÁVER DEL MENOR DE GÉNERO FEMENINO EL CUAL SE IDENTIFICA CON EL **CONSECUTIVO 110016000029201500126- 1** EN CONDICIÓN DE PEATÓN, SE HALLA EN POSICIÓN DECÚBITO LATERAL DERECHO CON BRAZO DERECHO EN EXTENSIÓN EN ORIENTACIÓN DE SUROCCIDENTAL, SUPERFICIE PLANA, VESTIDO, SE LE APRECIAN LAS SIGUIENTES HERIDAS: HERIDA ABIERTA CON FRACTURA REGIÓN TERCIO INFERIOR BRAZO Y FLEXIÓN DEL CODO, HERIDA POR ABRASIÓN BRAZO DERECHO REGIÓN TERCIO INFERIOR, HERIDA ABIERTA REGIÓN HIPOCONORIOS IZQUIERDO, HERIDA POR ABRASIÓN REGIÓN TERCIO SUPERIOR PIERNA DERECHA, HERIDA POR ABRASIÓN REGIÓN TERCIO SUPERIOR PIERNA IZQUIERDA, HERIDA ABIERTA EN REGIÓN OCCIPITAL PARIETAL, COMO EL CUERPO SE ENCUENTRA EN POSICIÓN DECÚBITO LATERAL DERECHO SE PROCEDE A DEJAR EL CUERPO EN POSICIÓN DECÚBITO DORSAL PARA APRECIAR OTRAS HERIDAS CAUSADAS: SE ENCUENTRA HERIDA POR LACERACIÓN EN REGIÓN MASETERICA DERECHA, HERIDA POR CONTUSIÓN EN REGIÓN FRONTAL. EL CUERPO SE EMBALA EN BOLSA PLÁSTICA DE COLOR NEGRO, SE ROTULA Y SE ENVÍA CON CADENA DE CUSTODIA AL INML Y CF PARA SU RESPECTIVO ANÁLISIS. **EMP Y/O EF IDENTIFICADO CON EL NUMERO 3** CORRESPONDIENTE A UNA BOTELLA DE WHISKEY MARCA BUCHANNA'S EN SU INTERIOR SE PUEDE OBSERVAR SUSTANCIA LIQUIDA, ESTE SE HALLA EN LA PARTE INTERIOR DEL CARRO UBICADO EN EL PISO COSTADO DERECHO, SE EMBALA, SE ROTULA E INICIA CADENA DE CUSTODIA Y SE ENVÍA A LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL - DIJIN PARA EL CORRESPONDIENTE ANÁLISIS DE HUELLAS LATENTES QUE SE ENCUENTREN EN LA MISMA. **EMP Y/O EF IDENTIFICADO CON EL NUMERO 4** CORRESPONDIENTE A UNA BOLSA RESELLABLE EN SU INTERIOR SE PUEDE OBSERVAR SUSTANCIA DE ESTADO PULVERULENTO DE COLOR BLANCO, ESTE SE HALLA EN LA PARTE INTERIOR DEL CARRO UBICADO EN EL MARCO CENTRAL LA CUAL SE EMBALA, SE ROTULA E INICIA CADENA DE CUSTODIA Y SE ENVÍA AL INML Y CF PARA ANÁLISIS. **EMP Y/O EF IDENTIFICADO CON EL NUMERO 5**: CORRESPONDIENTE A HUELLA DE FRENADO A UNA DISTANCIA DEL EMP Y/O EF IDENTIFICADO CON EL NÚMERO 1, 2.60 METROS.

LA DILIGENCIA SE DOCUMENTA FOTOGRÁFICAMENTE Y MEDIANTE BOSQUEJO TOPOGRÁFICO. AL LUGAR HACE PRESENCIA LA SEÑORA LUZ ARANGO LOPERA, QUIEN MANIFESTÓ SER LA MADRE DE LA HOY OCCISA QUIEN APORTA DOCUMENTO DE TIPO TARJETA DE IDENTIDAD A NOMBRE DE BELÉN ARANGO NO

99280423045 Y MARISOL TERESA HIGUITA VÁSQUEZ, QUIEN MANIFESTÓ SER LA MADRE DEL HOY OCCISO QUIEN APORTA DOCUMENTO DE IDENTIDAD DE TIPO TARJETA DE IDENTIDAD A NOMBRE DE FRANCO LOPERA HIGUITA NO 001002003789, LOS CUALES SE EMBALAN, SE ROTULAN Y SE LES INICIA CADENA DE CUSTODIA Y SE ENVIAL AL INML Y CF PARA LA PLENA IDENTIFICACIÓN DE LOS OCCISOS. POR PARTE DE LA PATRULLA INVESTIGATIVA RECEPCIONAN ENTREVISTA A CLAUDIA PATRICIA RAMÍREZ NO 24.425.369; JUAN PABLO LÓPEZ C.C. NO 1.024.539.676; LAS CUALES SE ANEXAN A LA PRESENTE DILIGENCIA.

IV. EXAMEN EXTERNO DEL CUERPO

1. Posición:

Natural Artificial _____ Orientación: Cabeza Pies _____
Cuerpo de Cúbito: Dorsal _____ Abdominal Lateral: Derecho _____ Izquierdo _____
Fetal _____ Genupectoral _____ Sedente _____ Semisedente _____
Suspendido: Totalmente _____ Parcialmente _____
Sumergido: Totalmente _____ Parcialmente _____
Describa otros aspectos que observe respecto a la posición como: superficie de soporte, elemento utilizado para la suspensión, medio de inmersión, etc. _____

Cabeza

MSD	Extensión	Mano	Extensión
MSI	Aducción	Mano	Extensión
MID	Extensión	Pie	Extensión
MII	Flexión	Pie	Extensión

Prendas: Desnudo _____ Semidesnudo Vestido _____

2. Descripción

Detalle las prendas de vestir incluyendo las interiores si es posible, calzado, color, talla y textura y escriba las condiciones en que se encuentran incluyendo daños, manchas, adherencias, como residuos, de pólvora, biológicos, fibras, y otras características, que puedan ser útiles para la investigación.

CORRESPONDIENTE AL CADÁVER DEL MENOR DE GÉNERO MASCULINO EL CUAL SE IDENTIFICA CON EL ACTA NO. 110016000029201500126 EN CONDICIÓN DE PEATÓN, QUE SUFRE ACCIDENTE DE TRÁNSITO EN CONDICIÓN DE PEATÓN, SE REALIZA LA INSPECCIÓN EXTERNA DE SUS PRENDAS DE VESTIR, EN EL CUAL, PORTA CAMISETA DE COLOR ROJA CON AMARILLO CON RASGADURA EN LA REGIÓN INFRA ESCAPULAR POR ARRASTRE CON MANCHA DE SANGRE Y RASGADURA EN REGIÓN POR ABRASIÓN EN BRAZO DERECHO REGIÓN TERCIO SUPERIOR ANTEBRAZO CON MANCHA DE SANGRE; PANTALÓN TIPO JEAN CLÁSICO DE COLOR AZUL CLARO, SE OBSERVA ZAPATO TIPO DE COLOR AZUL OSCURO EN EL PIE IZQUIERDO, CALCETÍN DE TIPO ALGODÓN PIE IZQUIERDO COLOR BLANCO CON AZUL OSCURO, SE EVIDENCIA QUE EL ZAPATO DE COLOR AZUL OSCURO QUE LLEVABA EL OCCISO ANTES DEL ACCIDENTE DE ENCUENTRA A 1.30 MTR DEL CUERPO.

En caso de ser necesario realizar modificaciones y procedimientos a las prendas, deje las constancias respectivas.

En caso de ser hospitalario, debe solicitar formato de inventario de pertenencias, EMP Y EF con el registro de cadena de custodia.

3. Pertenencias

3.1. Descripción de joyas:

3.2. Descripción documentos:

3.3 Descripción de títulos valores y/o dinero

3.4 Otros. _____

Nombres y Apellidos de la persona a quien se le entregan las pertenencias

Parentesco _____ C.C. _____ Firma _____

Nota: En el evento en que no se encuentre familiar en la escena o se trate de NN, las pertenencias serán enviadas al INML como EMP con fines de identificación y serán entregados una vez el familiar se acerque a reclamar el cuerpo.

V. CRONOTANATOLOGIA EN LA ESCENA

Signos post-mortem:

Tempranos: _____

Tardíos: _____

Posible fecha y hora de muerte: 25 DE DICIEMBRE DE 2015 SIENDO LAS 5 HORAS CON 10 MINUTOS.

Cómo la determina _____

Hipótesis de manera de muerte: MUERTE ACCIDENTAL.

Hipótesis de causa de la muerte: ACCIDENTE DE TRANSITO EN CONDICIÓN DE PEATÓN.

VI. DESCRIPCIÓN MORFOLÓGICA DEL CADÁVER

Color de piel: Blanca _____ Negra _____ Trigueña X Albina _____ Estatura: Baja: X Media _____ Alta _____

Contextura: Obesa _____ Robusta _____ Atlético _____ Mediana _____ Delgada X

Aspecto: Cuidado X Descuidado _____

Observaciones: _____

Señales particulares: _____

Signos de violencia

Solo en el caso en que las partes estén descubiertas, describa las lesiones en su apariencia externa e indique la región corporal donde se encuentra

VII. ACTIVIDAD EN LUGAR DE LOS HECHOS

1. LOFOSCOPISTA / DACTILOSCOPISTA

Se realiza exploración lofoscópica dentro de la diligencia SI _____ NO X _____

Anexa formato de exploración dactiloscópica: SI _____ NO X _____

Se practicaron registros decadactilares de descarte SI _____ NO X _____

Si se realizaron registros decadactilares de descarte relacione las personas registradas con su documento de identidad y lugar de residencia.

Nombres y apellidos	No. documento de identidad	Lugar de residencia

Se utilizaron luces forenses SI _____ NO X _____

Se recuperó documento de identidad del occiso dentro de la diligencia SI X _____ NO _____

Cuáles y Numero DOCUMENTO DE TIPO TARJETA DE IDENTIDAD CON No. 001002003789

Como se obtuvo: MARISOL TERESA HIGUITA VASQUEZ, QUIEN MANIFESTÓ SER LA MADRE DEL HOY OCCISO QUIEN APORTA EL DOCUMENTO.

Se envía el documento de identidad a Medicina Legal SI X _____ NO _____

Elabore y anexe los registros de cadena de custodia correspondientes a su actividad: **SI**

2. FOTOGRAFO / CAMAROGRAFO

Se documenta el Lugar de los Hechos mediante fotografía: Convencional _____ Digital X _____

Se realiza filmación en la escena SI _____ NO X _____

Diligencie la ficha técnica correspondiente:

Nombre y Apellidos del servidor: JUAN CARLOS BELTRAN

C.C. 39.365.321 Firma _____

3. PLANIMETRISTA / TOPOGRAFO

Se fija el Lugar de los Hechos mediante la elaboración de plano SI _____ X _____ NO _____

Anexe formato de plano preliminar (Bosquejo): SI
Nombre y Apellidos del servidor: DIANA ROMERO
C.C: 1.024.258.369 Firma _____

4. SE REALIZA TOMA DE MUESTRA PARA PRUEBA DE RESIDUOS DE DISPARO:

Nombre del indiciado _____ C.C. No _____
Kit No. _____
Nombre del indiciado _____ C.C. No _____
Kit No. _____
Nombre del indiciado _____ C.C. No _____
Kit No. _____
Nombres y apellidos del servidor que toma la muestra _____
CC.Nº _____ firma _____

Elabore los registros de cadena de custodia correspondientes.
Fecha _____ Hora _____ Número oficio petitorio _____
Participaron otros peritos SI _____ NO _____ Especialidad _____
Nombre apellidos completos _____
C.C. No _____ Entidad _____

9. SE ENVÍAN LOS ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS Y EVIDENCIA FÍSICA A:

Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses: SI X NO _____ Cuantas 4 _____
Laboratorio Policía Judicial Cuál? _____ SI _____ NO _____ Cuantas _____
Otro laboratorio Cuál? _____ SI _____ NO _____ Cuantas _____
Bodega general de evidencias: SI _____ NO _____ Cuantas _____

10. SE SOLICITA AL INML REALIZAR AL CADÁVER LOS SIGUIENTES EXÁMENES

11. OBSERVACIONES

Notas

- 1- Cuando la inspección del cadáver se realice en centro hospitalario, deberá consignarse en la presente acta la información que obre en el libro de población, para establecer el Lugar de los Hechos y si es posible realizar inspección al mismo.
- 2- En inspección de cadáver por homicidio culposo (accidente de tránsito), deberá realizarse inspección judicial al (a los) vehículo(s), apoyándose en lo posible en el personal experto requerido (fotógrafo, automotores, etc).

12. INFORMACION DERECHOS DE LA VICTIMA

Se da a conocer el contenido de los artículos 11,136 y 137 del Código de Procedimiento Penal, en cuanto al derecho de intervenir en todas las fases de la actuación penal de conformidad con las reglas señaladas en la norma, en su calidad de víctima.

Nombre y cédula de la persona a quien se informa

Firma

9. ANEXOS:

Jefe de Grupo

LUIS CAICEDO LONDOÑO

TN. LUIS CAICEDO LONDOÑO

C.C No. 69.369.354

INVESTIGADOR DE CAMPO FPJ 11

					USO EXCLUSIVO POLICIA JUDICIAL																				
					N° CASO																				
					1	1	0	0	1	6	0	0	0	0	2	9	2	0	1	5	0	0	1	2	6
No. Expediente CAD					Dpto	Mpio	Ent	U. Receptora					Año					Consecutivo							

**INVESTIGADOR DE CAMPO –FPJ-11-**

Este informe será rendido por la Policía Judicial para aquellas tareas puntuales que no sean objeto de informe ejecutivo

Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	BOGOTÁ D.C	Fecha	25-12-2015	Hora:	0	5	3	5
--------------	--------------	-----------	------------	-------	------------	-------	---	---	---	---

1. Destino del informe:

FISCAL 074 – ¿ARMANDO MENDOZA LOAIZA– UNIDAD DE DELITOS CONTRA LA VIDA DE BOGOTÁ D.C

Conforme a lo establecido en los artículos 209, 255, 257, 261 y 275 del C.P.P. me permito rendir el siguiente informe.

2. Objetivo de la diligencia

Realizar documentación fotográfica tecnología digital en diligencia de inspección técnica a cadáver y/o lugar de los hechos, con el fin de fijar fotográficamente los elementos materiales probatorios y evidencia física hallados en el mismo. Lo anterior de acuerdo a lo solicitado por la fiscalía general de la NACIÓN.

3. Dirección en donde se realiza la actuación

AVENIDA 116 # 18 – 46 – BARRIO PEPE SIERRA – LOCALIDAD USAQUEN– FRENTE DE LA SEDE DE PIZZA HUT DE LA 116.

4. Actuaciones realizadas

SIENDO LAS 5:35 HORAS DEL 25 DE DICIEMBRE DE 2015, SE REALIZÓ DESDE UN PUNTO FOCAL LA FIJACIÓN FOTOGRAFICA EN LA AVENIDA 116 # 18 – 46 – BARRIO PEPE SIERRA – LOCALIDAD USAQUÉN– FRENTE DE LA SEDE DE PIZZA HUT DE LA 116, EN EL CUAL SE LLEVÓ ACABO, DILIGENCIA DE INSPECCIÓN TÉCNICA A CADÁVER Y/O LUGAR DE LOS HECHOS, ESTABLECIENDO Y DOCUMENTANDO FOTOGRAFICAMENTE LA UBICACIÓN DEL LUGAR DESDE DOS PUNTOS CARDINALES, ASÍ COMO TAMBIÉN EL LUGAR DE HALLAZGO DE LOS CUATRO ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS O EVIDENCIA FÍSICA, LOS CUALES MEDIANTE SISTEMA DIGITAL, CON LUZ NATURAL Y ARTIFICIAL, SE FIJAN, REGISTRANDO FOTOS PANORÁMICAS, PLANO GENERAL, PLANO MEDIO, PRIMER PLANO, PRIMERÍSIMO PLANO Y FILIACIÓN.

5. Toma de muestras

No. de EMP y EF	Sitio de recolección	Descripción de EMP y EF
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A

Nota: En el evento en que se recolecten EMP o EF, inicie los registros de cadena de custodia.

6. Descripción clara y precisa de la forma, técnica e instrumentos utilizados

MEDIANTE FOTOGRAFÍA DIGITAL SE FIJA EL LUGAR DE LA DILIGENCIA, REALIZANDO IMÁGENES DESDE DIFERENTES PUNTOS DE VISTA EN PLANOS FOTOGRAFICOS COMO: PANORÁMICAS, PLANO GENERAL, PLANO MEDIO, PRIMER PLANO, PRIMERÍSIMO PLANO Y FILIACIÓN. DE IGUAL FORMA SE UTILIZA

UNA CÁMARA FOTOGRÁFICA: TIPO RÉFLEX DIGITAL MARCA NIKON COOLPIX L310, UNA MEMORIA SD DE 64 GB DE ALMACENAMIENTO MARCA SONY CLASE 10, UN LENTE TIPO ZOOM NIKKOR 21 X ESTABILIZADO Y 14.1 MEGAPIXELES EN SENSOR CCD, FLASH 580 MARCA NIKON, CUATRO ENUMERADORES EN ACRÍLICO EN COLOR AMARILLO, CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE, GANTES, TESTIGOS MÉTRICOS,

7. Resultados de la actividad investigativa (Descripción clara y precisa de los resultados)

SE REALIZAN SETENTA Y SEIS (76) REGISTROS FOTOGRAFIADOS DIGITALES, EN EL DESARROLLO DE LA PRESENTE DILIGENCIA, DE LAS QUE SE SELECCIONAN TREINTA Y DOS (32) REGISTROS FOTOGRÁFICOS QUE SE CONSIDERAN QUE SON LAS MÁS REPRESENTATIVAS EN EL LUGAR DE LOS HECHOS:

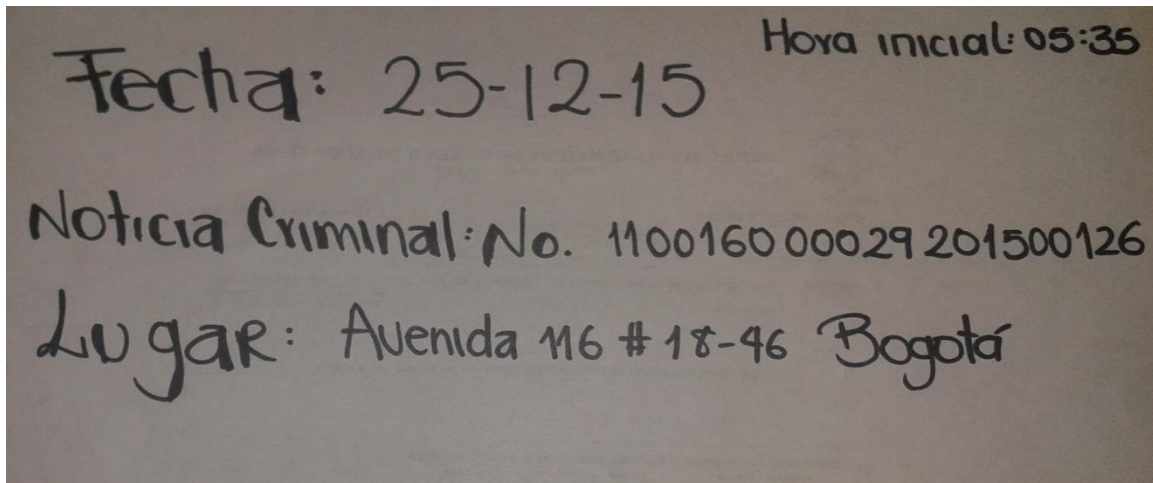


IMAGEN No 1 – IMG 09297 PLANO GENERAL: en la imagen se aprecia la claqueta de información del caso la cual contiene datos del mismo y hora de inicio de la diligencia.

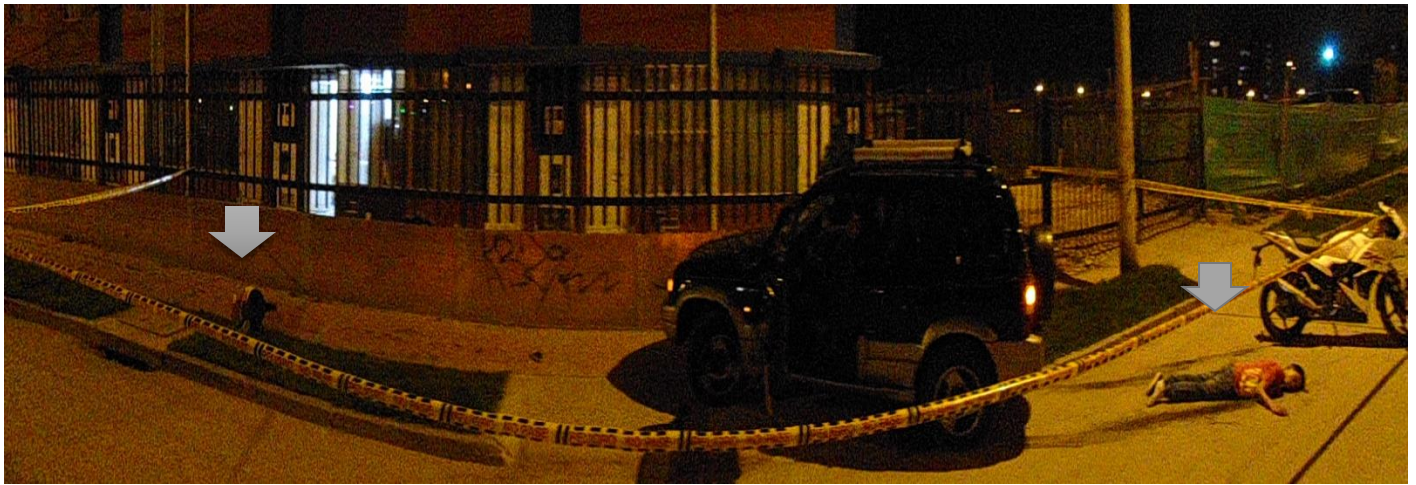


IMAGEN No 2 – IMG 09298 PANORÁMICA: Se observa el lugar de la diligencia ubicado en vía pública, calle principal de la 116 con 18, barrio pepe sierra localidad Usaquén, el cual se observa con doble acordonamiento y se ilustra con la flecha el sitio donde se halló los cuerpos sin vida de y cerca de ellos el carro en el cual ocasiono el accidente de tránsito. Se anota que la fotografía fue toma en sentido sor occidental.



IMAGEN No 3 – IMG 09258 PLANO GENERAL: En complemento a la imagen No. 2 se observa desde la parte exterior del primer acordonamiento el lugar de los hechos y se indica el lugar de la diligencia.



IMAGEN No 4 – IMG 09259 PLANO GENERAL: En complemento a la imagen No. 2 se observa desde la parte exterior del primer acordonamiento el lugar de los hechos y se indica el lugar de la diligencia.

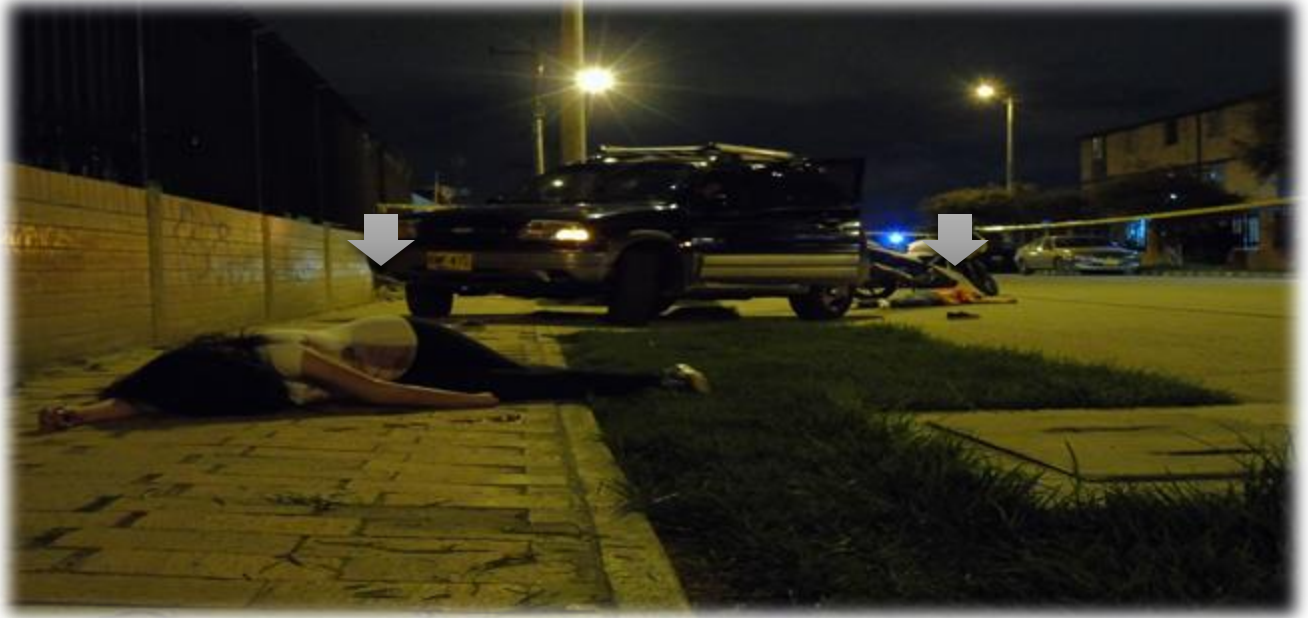


IMAGEN No 5 – IMG 09265 PLANO GENERAL: En complemento a la imagen No. 2 se observa desde la parte exterior del primer acordonamiento el lugar de los hechos y se indica el lugar de la diligencia.



IMAGEN No 6 – IMG 09269 PLANO GENERAL: En complemento a la imagen No. 2 se observa desde la parte exterior del primer acordonamiento el lugar de los hechos y se indica el lugar de la diligencia.



IMAGEN No 7 – IMG 09694 PLANO GENERAL: en la imagen se ilustra los dos numeradores de EMP y/o EF hallados en el lugar de los hechos, posteriormente del método de búsqueda en círculo concéntrico o espiral.



IMAGEN No 8 – IMG 09300 PLANO MEDIO: en la imagen se Observa EMP y/o EF No 1, cuerpo sin vida de menor de edad de sexo masculino en posición decúbito abdominal, en orientación suroccidental, vestido con una camisa de color roja con amarillo, un pantalón jeans clásico, zapato de color azul oscuro y media de color blanco con gris, se aprecian las siguientes heridas: herida abierta en región infra escapular por arrastre, herida por abrasión en brazo derecho región tercio superior antebrazo y flexión del codo, herida por abrasión brazo izquierdo región tercio medio e inferior del antebrazo, herida abierta en región maseterica lado derecho, herida por abrasión lado derecho región temporal, herida por abrasión región rioideas.



IMAGEN No 9 – IMG 09303 PRIMER PLANO: se evidencia herida abierta en región infra escapular por arrastre.



IMAGEN No 10 – IMG 09304 PRIMER PLANO: se evidencia herida por abrasión brazo izquierdo región tercio medio e inferior del antebrazo.



IMAGEN No 11 – IMG 09302 PRIMER PLANO: herida por abrasión en brazo derecho región tercio superior antebrazo y flexión del codo.



IMAGEN No 12 – IMG 09303 PRIMER PLANO: herida abierta en región maseterica lado derecho, herida por abrasión lado derecho región temporal y herida por abrasión región rioideas.



IMAGEN No 15 – IMG 09307 PLANO MEDIO: en la imagen se Observa EMP y/o EF No 2, cuerpo sin vida de menor de edad de sexo femenino en posición decúbito lateral derecho con brazo derecho en extensión, en orientación suroccidental, vestida con una camisa de color blanca, un pantalón estilo leggis color negro, zapato tipo tenni de color azul claro y media de color negro, se aprecian las siguientes heridas: herida abierta con fractura región tercio inferior brazo y flexión del codo, herida por abrasión brazo derecho región tercio inferior, herida abierta región hipoconorios izquierdo, herida por abrasión región tercio superior pierna derecha, herida por abrasión región tercio superior pierna izquierda, herida abierta en región occipital parietal, como el cuerpo se encuentra en posición decúbito lateral derecho se procede a dejar el cuerpo en posición decúbito dorsal para apreciar otras heridas causadas: se encuentra herida por laceración en región masetérica derecha, herida por contusión en región frontal.



IMAGEN No 16 – IMG 09308 PRIMER PLANO: se evidencia herida abierta con fractura región tercio inferior brazo y flexión del codo, herida por abrasión brazo derecho región tercio inferior.



IMAGEN No 17 – IMG 09306 PRIMER PLANO: se evidencia herida abierta región hipoconorios izquierdo.



IMAGEN No 18 – IMG 09310 PRIMER PLANO: se evidencia herida por abrasión región tercio superior pierna derecha, herida por abrasión región tercio superior pierna izquierda.

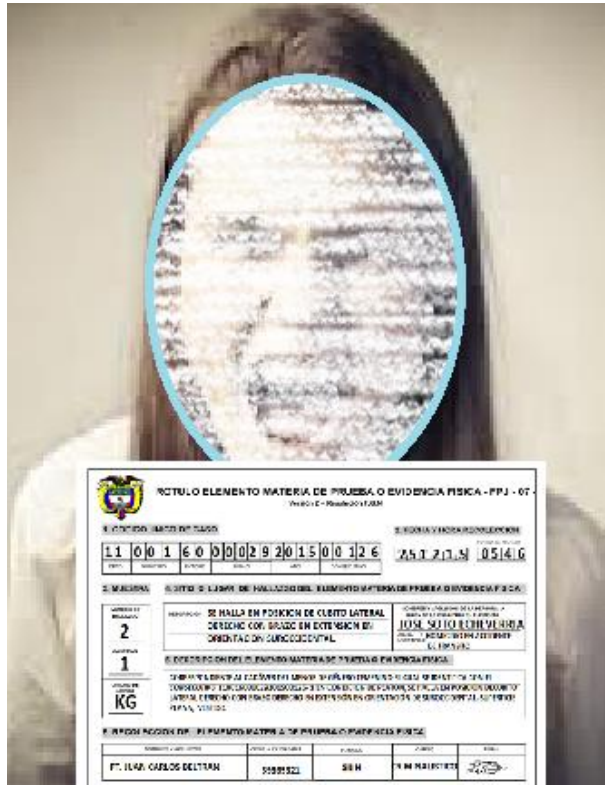


IMAGEN No 19 – IMG 09311 FILIACIÓN: Se aprecia contorno facial y rasgos morfológicos del cuerpo sin vida del menor de edad de género Femenino EMP y/o EF. No. 2.



IMAGEN No 20 – IMG 09312 PLANO MEDIO: Se aprecia cuerpo sin vida del menor de edad de género femenino EMP y/o EF. No. 2 embalado y rotulado.



IMAGEN No 21 – IMG 09313 PLANO MEDIO: se evidencia EMP y/o EF No. 3 en el cual corresponde a botella de whiskey marca buchanna's en su interior se puede observar sustancia líquida, este se halla en la parte interior del carro ubicado en el piso costado derecho.



IMAGEN No 22 – IMG 09379 PRIMER PLANO: en complemento a la imagen No. 17 se observa y se indica con testigo métrico el EMP y/o EF No. 3, botella de whiskey marca buchanna's en su interior se puede observar sustancia líquida, este se halla en la parte interior del carro ubicado en el piso costado derecho.

 ROTULO ELEMENTO MATERIA DE PRUEBA O EVIDENCIA FISICA - FPJ - 07 <small>Versión 2 - Resolución F.G.N.</small>											
1. CODIGO UNICO DE CASO						2. FECHA Y HORA RECOLECCION					
1 1 0 0 1 6 0 0 0 0 2 9 2 0 1 5 0 0 1 2 6						<small>FORMATO MILITAR</small> 2 5 1 2 1 5 0 5 4 8					
<small>DPTO</small>		<small>MUNICIPIO</small>		<small>ENTIDAD</small>		<small>UNIDAD</small>		<small>AÑO</small>		<small>CONSECUTIVO</small>	
3. MUESTRA			4. SITIO O LUGAR DE HALLAZGO DEL ELEMENTO MATERIA DE PRUEBA O EVIDENCIA FISICA								
<small>NUMERO DE HALLAZGO</small> 3			<small>DESCRIPCION</small> SE HALLO DENTRO DEL CARRO UBICADO EN EL PISO DE LA SILLA DEL COPILOTO COSTADO DERECHO						<small>NOMBRES Y APELLIDOS DE LA PERSONA A QUIEN SE LE ENCONTRO EL ELEMENTO</small> JOSE SOTO ECHEVERRIA		
<small>CANTIDAD</small> 1			5. DESCRIPCION DEL ELEMENTO MATERIA DE PRUEBA O EVIDENCIA FISICA BOTELLA DE WHISKEY BUCHANA'S DE COLOR VERDE CONTENIENDO SUSTANCIA LIQUIDA, OLOR CARACTERISTICO.						<small>DELITO A INVESTIGAR</small> HOMICIDIO EN ACCIDENTE DE TRANSITO		
<small>UNIDAD DE MEDIDA</small> 3,80 gr											
6. RECOLECCION DEL ELEMENTO MATERIA DE PRUEBA O EVIDENCIA FISICA											
<small>NOMBRES Y APELLIDOS</small>				<small>CEDULA CIUDADANA</small>		<small>ENTIDAD</small>		<small>CARGO</small>		<small>FIRMA</small>	
PT. JUAN CARLOS BELTRAN				39.365.321		SIJIN		CRIMINALISTICO			

IMAGEN No 23. CADENA DE CUSTODIA. El EMP y/o EF No. 3 se embala, se rotulan e inician cadena de custodia y se envían al INML Y CF para análisis.



IMAGEN No 24 – IMG 09314 PLANO MEDIO: se evidencia EMP y/o EF No. 4 en el cual corresponde a una bolsa resellable en su interior se puede observar sustancia de estado pulverulento de color blanco, este se halla en la parte interior del carro ubicado en el marco central del carro.

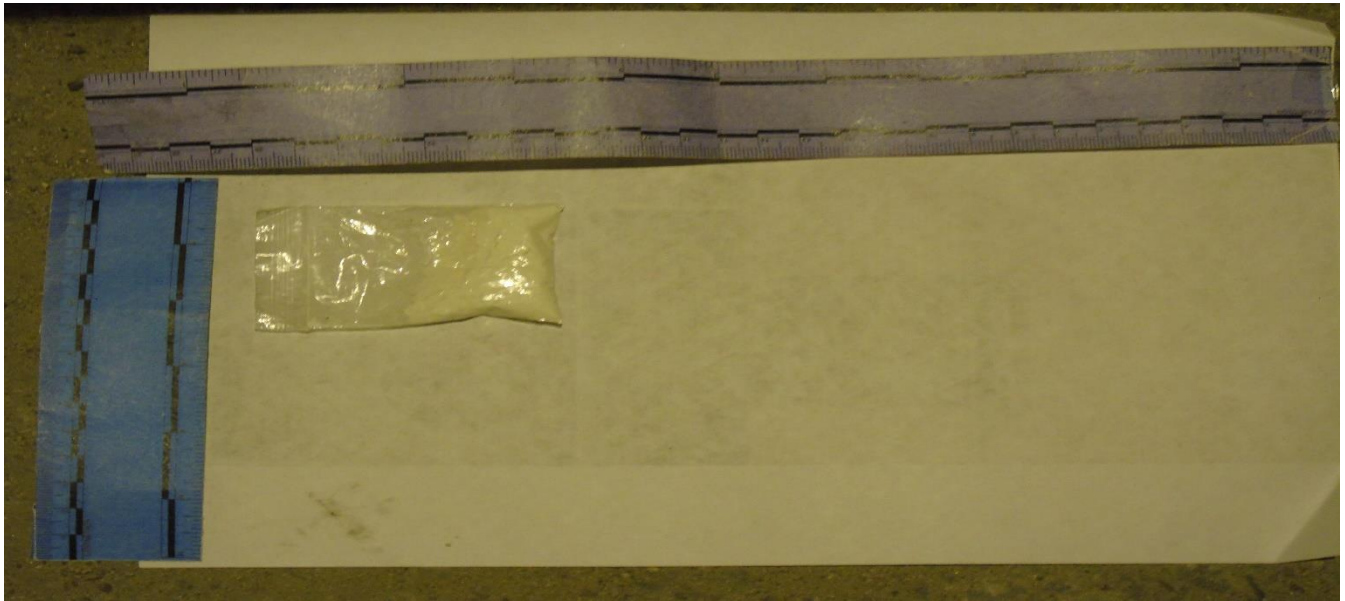


IMAGEN No 25 – IMG 09314 PLANO MEDIO: en complemento a la imagen No. 21 se observa y se indica con testigo métrico el EMP y/o EF No. 4, la cual corresponde a una bolsa resellable en su interior se puede observar sustancia de estado pulverulento de color blanco, este se halla en la parte interior del carro ubicado en el marco central del carro.

POLICÍA JUDICIAL

ROTULO ELEMENTO MATERIA DE PRUEBA O EVIDENCIA FISICA - FPJ - 7 -
Versión 2 - Resolución F.G.N.

1. CODIGO UNICO DE CASO

1	1	0	0	1	6	0	0	0	2	9	2	0	1	5	0	0	1	2	6
UPTO	MUNICIPIO	ENTIDAD	MUNICIPIO	ANIO	UNIVERSIDAD														

2. FECHA Y HORA RECOLECCION

2	5	1	2	1	5
0	5	5	0		

3. MUESTRA

VALOR DE RELAZGO 4	DESCRIPCIÓN SE HALLA EN LA PARTE INTERIOR DEL CARRO UBICADO EN EL MARCO CENTRAL.	NOMBRE Y APELLIDOS DEL PERSONA A QUIEN SE ENTREGA EL ELEMENTO JOSE SOTO ECHEVERRIA
CANTIDAD 1	CAUSA HOMICIDIO EN ACCIDENTE DE TRAFICO	
UNIDAD DE MEDIDA 10 gr	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO MATERIA DE PRUEBA O EVIDENCIA FISICA UNA BOLSA RESELLABLE EN SU INTERIOR SE PUEDE OBSERVAR SUSTANCIA DE ESTADO PULVERULENTO DE COLOR BLANCO.	

4. SITIO O LUGAR DE HALLAZGO DEL ELEMENTO MATERIA DE PRUEBA O EVIDENCIA FISICA

5. RECOLECCION DEL ELEMENTO MATERIA DE PRUEBA O EVIDENCIA FISICA

NOMBRE Y APELLIDOS	CREDENCIAL	DIRECCION	CARGO	SEMA
PT. JUAN CARLOS BELTRAN	3996532 I	SJPP	CRIMINALISTICO	

POLICÍA JUDICIAL

IMAGEN No 26. IMG 09315 CADENA DE CUSTODIA. El EMP y/o EF No. 4 se embala, se rotulan e inician cadena de custodia y se envían al INML Y CF para análisis.



IMAGEN No 27 – IMG 09316 PLANO MEDIO: se evidencia EMP y/o EF No. 5 en el cual corresponde a Huella de frenado de la camioneta Vitara color azul oscuro, placa BMF 471 marca Chevrolet modelo 2015.



IMAGEN No 28 – IMG 09323 PLANO GENERAL: se evidencia en detalle placa de la camioneta BMF 471.



IMAGEN No 29 – IMG 09324 PRIMER PLANO: se observa, parte lateral izquierda de la camioneta Vitarra color azul oscuro, placa BMF 471 marca Chevrolet modelo 2015.



IMAGEN No 30 – IMG 09327 PRIMER PLANO: en la imagen se evidencia con el testigo métrico los documentos entregados por la señora Marisol Teresa Higuitta Vásquez, quien manifestó ser la madre del occiso EMP y/o EF No. 1 quien aporta documento de tipo tarjeta de identidad a nombre de franco Lopera Higuitta no 001002003789.



IMAGEN No 31 – IMG 09328 PRIMER PLANO: en la imagen se evidencia con el testigo métrico los documentos entregados por la señora Luz Arango Lopera, quien manifestó ser la madre de la occisa EMP y/o EF No. 2 quien aporta documento de tipo tarjeta de identidad a nombre de Belén Arango no 99280423045.

Fecha: 25-12-15 Hora inicial: 05:35
Hora final: 05:59.
Noticia Criminal: No. 1100160 00029 201500126
Lugar: Avenida 116 # 18-46 Bogotá

IMAGEN No 3 – IMG 09332 PLANO GENERAL: en la imagen se aprecia la claqueta de información del caso la cual contiene datos del mismo y hora de inicio y final de la diligencia.

Nota: En este punto Indique el destino de los EMP y EF si los hubiere

EL SOPORTE DE LAS 32 IMÁGENES ORIGINALES DESDE EL NUMERO 09297 HASTA LA 09332, LAS CUALES SE REALIZARON CONSECUTIVAMENTE EN LA DILIGENCIA DE INSPECCIÓN JUDICIAL CON RECONSTRUCCIÓN DE HECHOS, QUEDARAN ARCHIVADAS EN SU TOTALIDAD CON SU RESPECTIVO REGISTRO DE CADENA DE CUSTODIA Y FICHA TÉCNICA EN LA BODEGA DE IMÁGENES DE LA ESCUELA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y DE IGUAL FORMA SE ANEXARAN COMO EMP Y/O EF AL CASO.

8. Anexos:

FICHA TÉCNICA FOTOGRAFICA Y UN CD EMBALADO Y ROTULADO CON REGISTRO DE CADENA DE CUSTODIA EL CUAL CONTIENE LAS IMÁGENES TANTO ORIGINALES COMO LAS UTILIZADAS EN EL ÁLBUM.

9. Servidor de Policía Judicial:

Entidad	Código	Grupo de PJ	Servidor	Identificación
POLICIA NACIONAL	56	POLICIA NACIONAL - SIJIN	PT . DIANA ROMERO	1.024.258.369

Firma,

PT. DIANA ROMERO

Nota: En caso de requerir más espacio para diligenciar alguna de estas casillas, utilice hoja en blanco anexa, relacionado el número de Noticia criminal.

**SOLICITUD DE
ANÁLISIS DE EMP
Y/O EF
FPJ 12**

No. Expediente CAD						1	1	0	0	1	6	0	0	0	0	2	9	2	0	1	5	0	0	1	2	6
Dpto						Mpio			Ent			U. Receptora			Año			Consecutivo								



SOLICITUD DE ANÁLISIS DE EMP y EF – FPJ-12-

Este formato será utilizado por Policía Judicial

Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	BOGOTÁ D.C	Fecha	25-12-2015	Hora:	0	5	5	1
--------------	--------------	-----------	------------	-------	------------	-------	---	---	---	---

Número de Oficio _____0001_____

1. SERVIDOR E INSTITUCIÓN A QUIEN SE SOLICITA EL EXAMEN:

LABORATORIO DE QUIMICA FORENSE – INSTITUTO COLOMBIANO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

2. EMP O EF OBJETO DE EXAMEN:

EMP No. 4 CORRESPONDIENTE A SUSTANCIA PULVERULENTE DE COLOR BLANCO EMPACADA EN UNA BOLSA PLASTICA TRANSPARENTE

3. EXAMEN SOLICITADO:

PRUEBAS DE IDENTIFICACION PRELIMINAR HOMOLOGADAS (PIPH)

4. OBSERVACIONES:

Nota: En este sitio indicar nombre y dirección del Fiscal de Conocimiento a donde se debe remitir el resultado, en su defecto, de la Secretaría de la Unidad de Fiscalías correspondiente.

NOMBRE: ARMANDO MENDOZA LOAIZA

FISCAL 074 – UNIDAD DE DELITOS CONTRA LA VIDA DE BOGOTÁ D. C.

DIRECCION: CALLE 8 N° 6 - 74

5. DATOS DE LA POLICÍA JUDICIAL SOLICITANTE:

Entidad solicitante _____ Unidad o Grupo de Policía Judicial Solicitante SIJIN MEBOG
 Tel 5679876 Dir AV. CARRERA 14 N° 6 - 51 Ciudad BOGOTÁ
 Servidor LUIS CAICEDO LONDOÑO

Firma,

Nota: Cuando se trate de varios elementos de la misma naturaleza y sean remitidos para el mismo análisis, utilice solamente un formato.

										USO EXCLUSIVO POLICIA JUDICIAL																				
										N° CASO																				
										1	1	0	0	1	6	0	0	0	0	2	9	2	0	1	5	0	0	1	2	6
No. Expediente CAD										Dpto			Mpio			Ent			U. Receptora			Año			Consecutivo					



SOLICITUD DE ANÁLISIS DE EMP y EF – FPJ-12-

Este formato será utilizado por Policía Judicial

Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	BOGOTÁ D.C	Fecha	25-12-2015	Hora:	0	5	4	8
--------------	--------------	-----------	------------	-------	------------	-------	---	---	---	---

Número de Oficio _____0002_____

1. ERVIDOR E INSTITUCIÓN A QUIEN SE SOLICITA EL EXAMEN:

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL - DIJIN

2. EMP O EF OBJETO DE EXAMEN:

EMP No. 3 CORRESPONDIENTE A BOTELLA DE WHISKEY MARCA BUCHANNA'S

3. EXAMEN SOLICITADO:

ANALISIS DE HUELLAS LATENTES Y COMPARAR CON TARJETA DECACTILAR PARA LA PLENA IDENTIFICACION.

4. OBSERVACIONES:

Nota: En este sitio indicar nombre y dirección del Fiscal de Conocimiento a donde se debe remitir el resultado, en su defecto, de la Secretaría de la Unidad de Fiscalías correspondiente.

NOMBRE: ARMANDO MENDOZA LOAIZA

FISCAL 074 – UNIDAD DE DELITOS CONTRA LA VIDA DE BOGOTÁ D. C.

DIRECCION: CALLE 8 N° 6 - 74

5. DATOS DE LA POLICÍA JUDICIAL SOLICITANTE:

Entidad solicitante	Unidad o Grupo de Policía Judicial Solicitante			SIJIN MEBOG
Tel 5679876	Dir	AV. CARRERA 14 N° 6 - 51	Ciudad	BOGOTÁ
Servidor	LUIS CAICEDO LONDOÑO			

Firma,
LUIS CAICEDO LONDOÑO

Nota: Cuando se trate de varios elementos de la misma naturaleza y sean remitidos para el mismo análisis, utilice solamente un formato.

										USO EXCLUSIVO POLICIA JUDICIAL																				
										N° CASO																				
										1	1	0	0	1	6	0	0	0	0	2	9	2	0	1	5	0	0	1	2	6
No. Expediente CAD										Dpto			Mpio			Ent			U. Receptora			Año			Consecutivo					



SOLICITUD DE ANÁLISIS DE EMP y EF – FPJ-12-

Este formato será utilizado por Policía Judicial

Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	BOGOTÁ D.C	Fecha	25-12-2015	Hora:	0	5	4	9
--------------	--------------	-----------	------------	-------	------------	-------	---	---	---	---

Número de Oficio _____0003_____

6. SERVIDOR E INSTITUCIÓN A QUIEN SE SOLICITA EL EXAMEN:

LABORATORIO DE QUIMICA FORENSE – INSTITUTO COLOMBIANO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

7. EMP O EF OBJETO DE EXAMEN:

MUESTRA RECOGIDA EN HISOPO SUSTANCIA LIQUIDA DE OLOR CARACTERISTICO

8. EXAMEN SOLICITADO:

PRUEBAS DE IDENTIFICACION DE SUSTANCIA LIQUIDA DE OLOR CARACTERISTICO

9. OBSERVACIONES:

Nota: En este sitio indicar nombre y dirección del Fiscal de Conocimiento a donde se debe remitir el resultado, en su defecto, de la Secretaría de la Unidad de Fiscalías correspondiente.

NOMBRE: ARMANDO MENDOZA LOAIZA
FISCAL 074 – UNIDAD DE DELITOS CONTRA LA VIDA DE BOGOTÁ D. C.
DIRECCION: CALLE 8 N° 6 - 74

10. DATOS DE LA POLICÍA JUDICIAL SOLICITANTE:

Entidad solicitante _____ Unidad o Grupo de Policía Judicial Solicitante SIJIN MEBOG
 Tel 5679876 Dir AV. CARRERA 14 N° 6 - 51 Ciudad BOGOTÁ
 Servidor LUIS CAICEDO LONDOÑO

Firma,
LUIS CAICEDO LONDOÑO

Nota: Cuando se trate de varios elementos de la misma naturaleza y sean remitidos para el mismo análisis, utilice solamente un formato.

										USO EXCLUSIVO POLICIA JUDICIAL														
										N° CASO														
										1 1 0 0 1 6 0 0 0 0 2 9 2 0 1 5 0 0 1 2 6														
No. Expediente CAD										Dpto		Mpio		Ent		U. Receptora			Año			Consecutivo		



SOLICITUD DE ANÁLISIS DE EMP y EF – FPJ-12-

Este formato será utilizado por Policía Judicial

Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	BOGOTA	Fecha	25-12-2015	Hora:	0	6	1	0
--------------	--------------	-----------	--------	-------	------------	-------	---	---	---	---

Número de Oficio _____ 0004 _____

11. SERVIDOR E INSTITUCIÓN A QUIEN SE SOLICITA EL EXAMEN:

LABORATORIO DE TOXICOLOGIA- INSTITUTO COLOMBIANO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

12. EMP O EF OBJETO DE EXAMEN:

CORRESPONDIENTE A EXAMEN DE TOXICOLOGIA A EL INDICIADO JOSE SOTO ECHEVERRIA

13. EXAMEN SOLICITADO:

PRUEBAS CLÍNICAS Y PARACLÍNICAS PARA DETERMINACION DE CLINICA DE ESTADO DE EMBRIAGUEZ ETILICO.

14. OBSERVACIONES:

Nota: En este sitio indicar nombre y dirección del Fiscal de Conocimiento a donde se debe remitir el resultado, en su defecto, de la Secretaría de la Unidad de Fiscalías correspondiente.

NOMBRE: ARMANDO MENDOZA LOAIZA
FISCAL 074 – UNIDAD DE DELITOS CONTRA LA VIDA DE BOGOTA D.C
DIRECCION: CALLE 8 N° 6-74

15. DATOS DE LA POLICÍA JUDICIAL SOLICITANTE:

Entidad solicitante _____ Unidad o Grupo de Policía Judicial Solicitante **SIJIN MEGOB**
 Tel **5679876** Dir **AV CRA 14 N° 6-51** Ciudad **BOGOTA**
 Servidor **LUIS CAICEDO LONDOÑO**

Firma,
 LUIS CAICEDO LONDOÑO

Nota: Cuando se trate de varios elementos de la misma naturaleza y se an remitidos para el mismo análisis, utilice solamente un formato.

					1 1 0 0 1 6 0 0 0 0 2 9 2 0 1 5 0 0 1 2 6																	
No. Expediente CAD					Dpto			Mpio			Ent			U. Receptora			Año			Consecutivo		

**SOLICITUD DE ANÁLISIS DE EMP y EF – FPJ-12-**

Este formato será utilizado por Policía Judicial

Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	BOGOTA	Fecha	25-12-2015	Hora:	0	6	1	2
--------------	--------------	-----------	--------	-------	------------	-------	---	---	---	---

Número de Oficio _____ 0005 _____

16. SERVIDOR E INSTITUCIÓN A QUIEN SE SOLICITA EL EXAMEN:

LABORATORIO DE TOXICOLOGIA- INSTITUTO COLOMBIANO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

17. EMP O EF OBJETO DE EXAMEN:

CORRESPONDIENTE A EXAMEN DE TOXICOLOGIA A EL INDICIADO JOSE SOTO ECHEVERRIA

18. EXAMEN SOLICITADO:

PRUEBAS CLÍNICAS Y PARACLÍNICAS PARA DETERMINACION DE CLINICA DE ESTADO DE EMBRIAGUEZ POR SUSTANCIA ALUCINOGENA.

19. OBSERVACIONES:

Nota: En este sitio indicar nombre y dirección del Fiscal de Conocimiento a donde se debe remitir el resultado, en su defecto, de la Secretaría de la Unidad de Fiscalías correspondiente.

NOMBRE: ARMANDO MENDOZA LOAIZA

FISCAL 074 – UNIDAD DE DELITOS CONTRA LA VIDA DE BOGOTA D.C

DIRECCION: CALLE 8 N° 6-74

20. DATOS DE LA POLICÍA JUDICIAL SOLICITANTE:


Entidad solicitante _____ Unidad o Grupo de Policía Judicial Solicitante **SIJIN MEOB**
 Tel **5679876** Dir **AV CRA 14 N° 6-51** Ciudad **BOGOTA**
 Servidor **LUIS CAICEDO LONDOÑO**

Firma,
 LUIS CAICEDO LONDOÑO

Nota: Cuando se trate de varios elementos de la misma naturaleza y se an remitidos para el mismo análisis, utilice solamente un formato.

**INFORME
INVESTIGADOR
DE
LABORATORIO
FPJ 13**

						USO EXCLUSIVO POLICIA JUDICIAL																			
						N° CASO																			
						1	1	0	0	1	6	0	0	0	2	9	2	0	1	5	0	0	1	2	6
No. Expediente CAD						Dpto	Mpio	Ent	U. Receptora			Año			Consecutivo										

		INFORME INVESTIGADOR DE LABORATORIO –FPJ-13-									
Este formato será diligenciado por Policía Judicial cuando se haya solicitado procedimientos técnico – científicos											
Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	BOGOTÁ D.C	Fecha	27-12-2015	Hora:	0	8	0	0	

De conformidad con lo estipulado en los artículos 210, 255, 257, 261, 275 y 406 del C.P.P me permito rendir el siguiente informe, bajo la gravedad del juramento.

1. DESTINO DEL INFORME:

NOMBRE: MARIO MENDOZA URQUIJO
 FISCAL 074 – UNIDAD DE DELITOS CONTRA LA VIDA DE BOGOTÁ D. C.
 DIRECCION: CALLE 8 N° 6 - 74

Nota: Si la solicitud no indica el Fiscal de conocimiento o lugar de remisión del resultado, este se puede encontrar con el Número de Noticia Criminal a través del SPOA o enviar a la Unidad de Fiscalías correspondiente.

2. OBJETIVO DE LA DILIGENCIA

REALIZAR PRUEBAS PIPH PARA DETERMINAR SI EL EMP CORRESPONDE A COCAINA

3. DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE LOS ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIO Y EVIDENCIA FÍSICA EXAMINADOS

SUSTANCIA PULVERULENTA DE COLOR BLANCO EN PESO DE TRES (3) GRAMOS

4. DESCRIPCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS EMPLEADOS

SE REALIZAN PRUEBAS DE IDENTIFICACION PRELIMINAR HOMOLOGADAS (PIPH) INICIALMENTE, SE REALIZA PRUEBA DE TANRED PARA DETERMINAR SI LA SUSTANCIA ES UN ALCALOIDE Y POSTERIORMENTE SE REALIZA PRUEBA DE SCOTT PARA ESTABLECER SI LA SUSTANCIA CORRESPONDE A COCAÍNA

5. INFORME SOBRE EL GRADO DE ACEPTACIÓN POR LA COMUNIDAD TÉCNICO CIENTÍFICA, DE LOS PROCEDIMIENTOS EMPLEADOS

6. INSTRUMENTOS EMPLEADOS Y ESTADO DE ÉSTOS AL MOMENTO DEL EXAMEN

TUBOS DE ENSAYO LIMPIOS Y EN OPTIMO ESTADO – PESO CORRECTAMENTE CALIBRADO – GUANTES -
REACTIVO DE TANRED – REACTIVO DE SCOTT

7. EXPLICACIÓN DEL PRINCIPIO O PRINCIPIOS TÉCNICOS – CIENTÍFICOS APLICADOS (INFORME SOBRE EL GRADO DE ACEPTACIÓN POR LA COMUNIDAD CIENTÍFICA)

8. DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE LOS PROCEDIMIENTOS UTILIZADOS DURANTE SU ACTIVIDAD TÉCNICO-CIENTÍFICA

1. PRUEBA DE TANRED: PRIMERO SE TRITURA UNA PEQUEÑA MUESTRA DE LA SUSTANCIA SOSPECHOSA HASTA REDUCIRLA A POLVO FINO Y SE COLOCA EN UN TUBO DE ENSAYO, LUEGO SE PROCEDE A AÑADIR TRES (3) GOTAS DE AGUA DESTILADA, SE AGITA LA MEZCLA Y SE AÑADEN DOS (2) GOTAS DEL REACTIVO TANRED

2. PRUEBA DE SCOTT: INICIALMENTE SE COLOCA UNA MÍNIMA CANTIDAD DE LA SUSTANCIA EN UN TUBO DE ENSAYO PARA LUEGO AÑADIR SIETE (7) GOTAS DEL REACTIVO SCOTT CON ESTO, SE PROCEDE A AÑADIR A LA SUSTANCIA DOS (2) GOTAS DE REACTIVO ÁCIDO CLORHÍDRICO; AL AGITAR, EL PRECIPITADO AZUL TURQUESA DESAPARECE TORNÁNDOSE COLOR ROSADO, UNA VEZ ESTO SUCEDE SE PROCEDE A AÑADIR A ESTA SOLUCIÓN CINCO (5) GOTAS DEL REACTIVO CLOROFORMO Y LUEGO AGITAR

9. INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

PRUEBA DE TANRED: AL FINALIZAR LA PRUEBA LA MEZCLA SE TORNA EN UN PRECIPITADO DE COLOR AMARILLO LECHOSO INDICANDO PRUEBA PRELIMINAR POSITIVA PARA ALCALOIDES.

PRUEBA DE SCOTT: AL FINALIZAR, LA COEXISTENCIA DE COLOR AZUL TURQUESA Y ROSADO INDICA PRUEBA PRELIMINAR POSITIVA PARA COCAINA

10. ANEXOS:

ALBUM FOTOGRAFICO CORRESPONDIENTE A LAS PRUEBAS REALIZADAS.

Nota: En este punto además, indique el destino de los EMP y EF

11. SERVIDOR DE POLICÍA JUDICIAL:

Entidad	Código	Grupo de PJ	Servidor	Identificación
MEDICINA LEGAL	1702		ANNIE SOFIA RODRIGUEZ	1.022.377.992

Firma,
ANNIE SOFIA RODRIGUEZ

Nota: En caso de requerir más espacio para diligenciar alguna de estas casillas, utilice hoja en blanco anexa, relacionado el número de Noticia criminal

						USO EXCLUSIVO POLICIA JUDICIAL																				
						N° CASO																				
						1	1	0	0	1	6	0	0	0	0	2	9	2	0	1	5	0	0	1	2	6
No. Expediente CAD						Dpto	Mpio	Ent	U. Receptora					Año			Consecutivo									

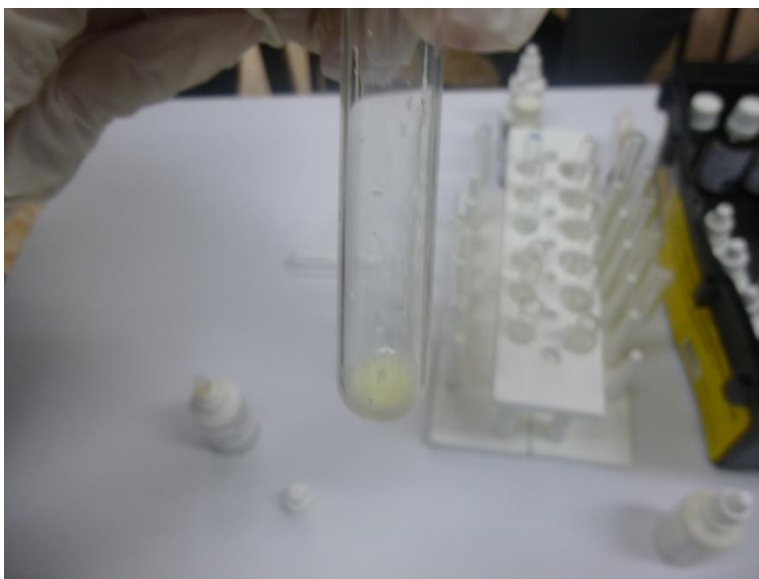
ANEXOS



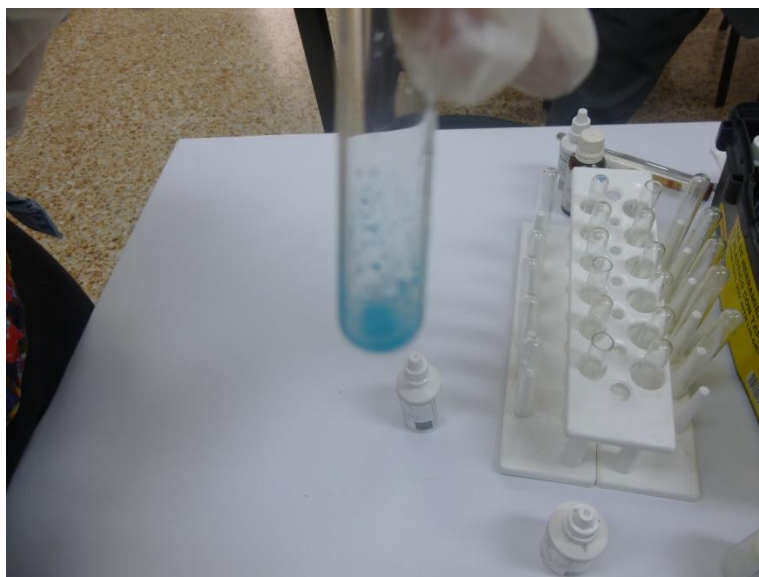
FOTOGRAFIA N° 1 Peso correctamente calibrado



FOTOGRAFIA N° 2 Pesaje del EMP peso 3,5 gr

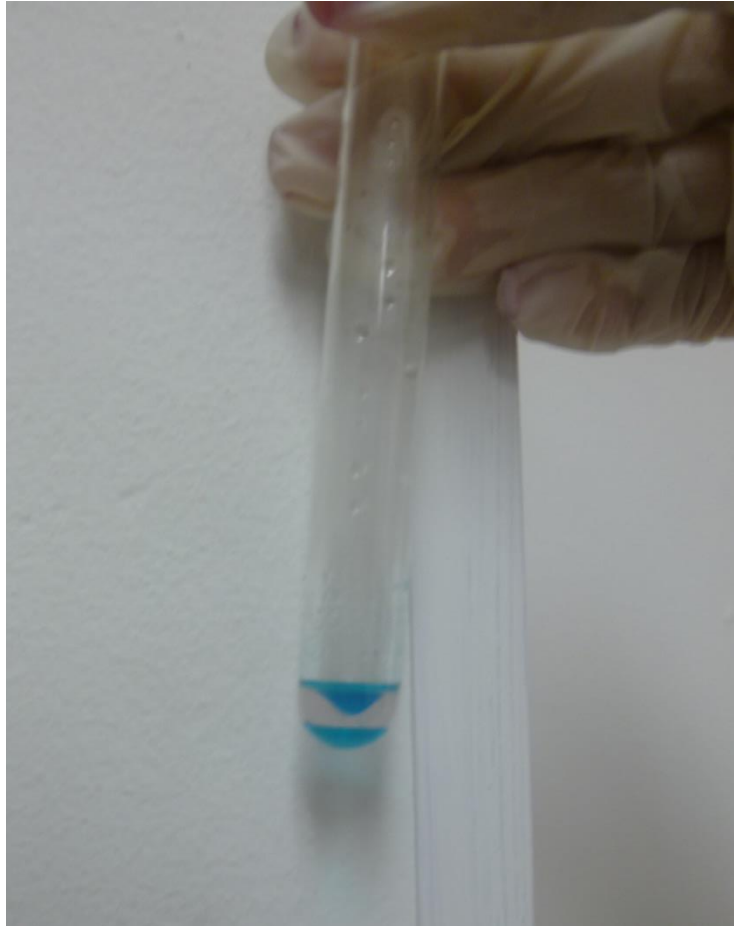


FOTOGRAFIA N° 3 Prueba de Tanred: Prueba preliminar positiva para alcaloides.



FOTOGRAFIA N° 4 Prueba de Scott: Resultado parcialmente positivo.

						1	1	0	0	1	6	0	0	0	2	9	2	0	1	5	0	0	1	2	6
No. Expediente CAD						Dpto	Mpio	Ent	U. Receptora						Año			Consecutivo							



FOTOGRAFIA N° 5 Prueba de Scott: Prueba preliminar positiva para cocaína

						USO EXCLUSIVO POLICIA JUDICIAL																			
						N° CASO																			
						1	1	0	0	1	6	0	0	0	2	9	2	0	1	5	0	0	1	2	6
No. Expediente CAD						Dpto	Mpio	Ent	U. Receptora	Año						Consecutivo									

 INFORME INVESTIGADOR DE LABORATORIO –FPJ-13- Este formato será diligenciado por Policía Judicial cuando se haya solicitado procedimientos técnico – científicos																							
Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	BOGOTA D.C	Fecha	25-12-2015	Hora:	0	7	4	5													

De conformidad con lo estipulado en los artículos 210, 255, 257, 261, 275 y 406 del C.P.P me permito rendir el siguiente informe, bajo la gravedad del juramento.

1. DESTINO DEL INFORME:

NOMBRE: ARMANDO MENDOZA LOAIZA
FISCAL 074- UNIDAD DE DELITOS CONTRA LA VIDA DE BOGOTA D.C
DIRECCION : CALLE 8 N° 6-74

Nota: Si la solicitud no indica el Fiscal de conocimiento o lugar de remisión del resultado, este se puede encontrar con el Número de Noticia Criminal a través del SPOA o enviar a la Unidad de Fiscalías correspondiente.

2. OBJETIVO DE LA DILIGENCIA

DETERMINACION DE CLINICA DE ESTADO DE EMBRIAGUEZ POR CONSUMO DE SUSTANCIA ALUCINOGENA AL INDICIADO JOSE SOTO ECHEVERRIA

3. DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE LOS ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIO Y EVIDENCIA FÍSICA EXAMINADOS

PRUEBAS CLÍNICAS Y PARACLÍNICAS PARA DETERMINACION DE CLINICA DE ESTADO DE EMBRIAGUEZ POR CONSUMO SUSTANCIA ALUCINOGENA AL INDICIADO JOSE SOTO ECHEVERRIA.

4. DESCRIPCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS EMPLEADOS

SE REALIZA EXAMEN FISICO EN EL CUAL PERMITEN SOSPECHAR CONSUMO RECIENTE DE COCAINA EN EL CUAL CARACTERIZA POR EUFORIA O AFECTIVIDAD EMBOTADA, HIPERALERTA, HIPERALERTA, HIPERVIGILANCA, SENSIBILIDAD INTERPERSONAL, ANSIEDAD COMPORTAMIENTOS QUE SE PRESENTAN DURANTE O POCO TIEMPO DESPUES POR EL CONSUMO DE ALCALOIDE.

IGUALEMNETE SE TOMAN MUESTRAS PARACLINICAS (MUESTRAS BIOLÓGICAS CON EL CONSENTIMIENTO DE LA PERSONA A EXAMINAR PARA DETERMINAR SI DENTRO DEL ORGANISMO DEL INDIVIDUO SE ENCUENTRA ALGUNA CLASE DE ALCALOIDE.

5. INFORME SOBRE EL GRADO DE ACEPTACIÓN POR LA COMUNIDAD TÉCNICO CIENTÍFICA, DE LOS PROCEDIMIENTOS EMPLEADOS

6. INSTRUMENTOS EMPLEADOS Y ESTADO DE ÉSTOS AL MOMENTO EXAMEN

TUBOS DE ENSAYO LIMPIOS Y EN OPTIMAS CONDICIONES, TAPABOCAS, GUANTES , JERINGA DEBIDAMENTE SELLADA Y SIN UTILIZAR CON SU RESPECTIVA AGUJA, TORNIQUETES DE CAUCHO.

7. EXPLICACIÓN DEL PRINCIPIO O PRINCIPIOS TÉCNICOS – CIENTÍFICOS APLICADOS (INFORME SOBRE EL GRADO DE ACEPTACIÓN POR LA COMUNIDAD CIENTÍFICA)

8. DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE LOS PROCEDIMIENTOS UTILIZADOS DURANTE SU ACTIVIDAD TÉCNICO-CIENTÍFICA

1. TOMA DE SANGRE: PRIMERO SE PIDE CONSENTIMIENTO Y SE DEJA POR ESCRITO DE LA PERSONA A LA CUAL SE LE VA A REALIZAR. 2. SE INICIA EXTRAYENDO LA SANGRE DEL INDIVIDUO. 3. TENIENDO LA SANGRE EN LOS TUBOS DE ENSAYO SE INSERTA EN UNA MAQUINA CENTRIFUGA PARA SEPARAR EL PLASMA Y AISLAR LAS SUSTANCIAS DE DISTINTAS DENSIDADES

9. INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

AL FINALIZAR LA PRUEBA SE OBSERVAN DIFERENTES DENSIDADES EN EL PLASMA (MUESTRA BIOLOGIA) DANDO COMO RESULTADO POSITIVO POR CONSUMO DE ALCALOIDE DE COCAINA.

10. ANEXOS:

Nota: En este punto además, indique el destino de los EMP y EF


11. SERVIDOR DE POLICÍA JUDICIAL:

Entidad	Código	Grupo de PJ	Servidor	Identificación
MEDICINA LEGAL	1702		LAURENT RODRIGUEZ	1.022.377.992

Firma,
LAURENT RODRIGUEZ
TOXICOLOGA INML Y CF

Nota: En caso de requerir más espacio para diligenciar alguna de estas casillas, utilice hoja en blanco anexa, relacionado el número de Noticia criminal.

						USO EXCLUSIVO POLICIA JUDICIAL																			
						N° CASO																			
						1	1	0	0	1	6	0	0	0	2	9	2	0	1	5	0	0	1	2	6
No. Expediente CAD						Dpto		Mpio		Ent		U. Receptora			Año			Consecutivo							

	INFORME INVESTIGADOR DE LABORATORIO –FPJ-13-														
Este formato será diligenciado por Policía Judicial cuando se haya solicitado procedimientos técnico – científicos															
Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	BOGOTA D.C	Fecha	25-12-2015	Hora:	0	7	5	5					

De conformidad con lo estipulado en los artículos 210, 255, 257, 261, 275 y 406 del C.P.P me permito rendir el siguiente informe, bajo la gravedad del juramento.

2. DESTINO DEL INFORME:

NOMBRE: ARMANDO MENDOZA LOAIZA
FISCAL 074- UNIDAD DE DELITOS CONTRA LA VIDA DE BOGOTA D.C
DIRECCION : CALLE 8 N° 6-74

Nota: Si la solicitud no indica el Fiscal de conocimiento o lugar de remisión del resultado, este se puede encontrar con el Número de Noticia Criminal a través del SPOA o enviar a la Unidad de Fiscalías correspondiente.

3. OBJETIVO DE LA DILIGENCIA

DETERMINACION CLINICA Y PARACLINICA DE ESTADO DE EMBRIAGUEZ POR CONSUMO DE ALCOHOLETILICO AL SEÑOR JOSE SOTO ECHEVERRIA (INDICIADO).

3. DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE LOS ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIO Y EVIDENCIA FÍSICA EXAMINADOS

PRUEBAS CLÍNICAS PARA DETERMINACION DE CLINICA DE ESTADO DE EMBRIAGUEZ POR CONSUMO DE ALCOHOL ETILICO AL SEÑOR JOSE SOTO ECHEVERRIA ECHEVERRIA

4. DESCRIPCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS EMPLEADOS

SE REALIZA EXAMEN FISICO EN EL CUAL PERMITEN SOSPECHAR CUADRO CLINICO GENERAL DE ESTADO DE EMBRIAGUEZ COMO EL ALIENTO ALCOHOLICO Y NISTAGMUS POSTURAL.

SE TOMAN MUESTRAS PARACLINICAS (MUESTRAS BIOLÓGICA) CON EL CONSENTIMIENTO DE LA PERSONA A EXAMINAR PARA DETERMINAR SI DENTRO DEL ORGANISMO DEL INDIVIDUO SE ENCUENTRA ALCOHOL ETILICO EN SU ORGANISMO

5. INFORME SOBRE EL GRADO DE ACEPTACIÓN POR LA COMUNIDAD TÉCNICO CIENTÍFICA, DE LOS PROCEDIMIENTOS EMPLEADOS

6. INSTRUMENTOS EMPLEADOS Y ESTADO DE ÉSTOS AL MOMENTO EXAMEN

TUBOS DE ENSAYO LIMPIOS Y EN OPTIMAS CONDICIONES, TAPABOCAS, GUANTES , JERINGA DEBIDAMENTE SELLADA Y SIN UTILIZAR CON SU RESPECTIVA AGUJA, TORNIQUETES DE CAUCHO.

7. EXPLICACIÓN DEL PRINCIPIO O PRINCIPIOS TÉCNICOS – CIENTÍFICOS APLICADOS (INFORME SOBRE EL GRADO DE ACEPTACIÓN POR LA COMUNIDAD CIENTÍFICA)

8. DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE LOS PROCEDIMIENTOS UTILIZADOS DURANTE SU ACTIVIDAD TÉCNICO-CIENTÍFICA

2. TOMA DE SANGRE: PRIMERO SE PIDE CONSENTIMIENTO Y SE DEJA POR ESCRITO DE LA PERSONA A LA CUAL SE LE VA A REALIZAR. 2. SE INICIA EXTRAYENDO LA SANGRE DEL INDIVIDUO. 3. TENIENDO LA SANGRE EN LOS TUBOS DE ENSAYO SE INSERTA EN UNA MAQUINA CENTRIFUGA PARA SEPARAR EL PLASMA Y AISLAR LAS SUSTANCIAS DE DISTINTAS DENSIDADES.

9. INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

AL FINALIZAR LA PRUEBA SE OBSERVAN DIFERENTES DENSIDADES EN EL PLASMA (MUESTRA BIOLOGIA) DANDO COMO RESULTADO POSITIVO EN CONSUMO DE ALCOHOL ETILICO.

10. ANEXOS:

Nota: En este punto además, indique el destino de los EMP y EF

11. SERVIDOR DE POLICÍA JUDICIAL:

Entidad	Código	Grupo de PJ	Servidor	Identificación
MEDICINA LEGAL	1702		LAURENT RODRIGUEZ	1.022.377.992

Firma,

LAURENT RODRIGUEZ

TOXICOLOGA INML Y CF

Nota: En caso de requerir más espacio para diligenciar alguna de estas casillas, utilice hoja en blanco anexa, relacionado el número de Noticia criminal.

ENTREVISTA

FPJ 14

				1				1				0				0				1				6				0				0				0				2				9				2				0				1				5				0				0				1				2				6			
No. Expediente CAD				Dpto				Mpio				Ent				U. Receptora				Año				Consecutivo																																																											

**ENTREVISTA -FPJ-14-**

Este formato será utilizado por Policía Judicial

 Fecha D M A Hora Lugar: AVENIDA 116 # 18 - 46

Conforme a lo establecido el artículo 206 del C.P.P., se da inicio a la presente diligencia.

I. DATOS DEL ENTREVISTADO:

Primer Nombre CLAUDIA Segundo Nombre PATRICIA
 Primer Apellido RAMIREZ Segundo Apellido CASTRO
 Documento de Identidad C.C. otra No. 24425369 de PAIPA -BOYACA
 Alias NINGUNO
 Edad: Años. Género: M F Fecha de nacimiento: D M A
 Lugar de nacimiento País COLOMBIA Departamento BOYACA Municipio PAIPA
 Profesión ADMINISTRADORA DE EMPRESAS Oficio GERENTE
 Estado civil DIVORCIADA Nivel educativo ESPECIALISTA
 Dirección residencia: CALLE 148 A # 18 – 59 APT 603 Teléfono 3212369878
 Dirección sitio de trabajo: CALLE 126 D # 6-10 BULEVAR Teléfono 2015894
 Dirección notificación CALLE 148 A # 18 – 59 APT 603 Teléfono 3212369878
 País COLOMBIA Departamento CUNDINAMARCA Municipio BOGOTA D.C
 Relación con la víctima NINGUNA
 Relación con el victimario NINGUNA
 Usa anteojos SI NO Usa audífonos SI NO

II. RELATO.

Al establecer comunicación con la persona referenciada, manifiesta lo siguiente con relación a la presente investigación:

PREGUNTADO: POR FAVOR MANIFIESTE SU NOMBRE COMPLETO, NO. DE CEDULA DE CIUDANIA, EDAD Y DIRECCION DE DOMICILIO. **CONTESTADO:** SOY CLAUDIA PATRICIA CASTRO MI CUMERO DE CEDULA ES 24425369 DE PAIPA BOYACA TENGO 48 AÑOS VIVO EN LA CALLE 148 A # 18 – 59 APT 603, **PREGUNTADO:** SU GRADO EDUCATIVO Y OCUPACION **CONTESTADO:** SOY ADMINISTRADORA DE EMPRESAS Y TRABAJO COMO GERENTE DE UNA EMPRESA DE TEXTILES **PREGUNTADO:** USTED CONOCE ALGUNO DE LOS IMPLICADOS EN ESTE ACCIDENTE DE TRANSITO **CONTESTADO:** NO, NO SEÑOR YO FUI LA PERSONA QUE COMUNICO ESTE ACCIDENTE DE

TRANSITO TAN ATROZ, PARA QUE VINIERAN A SOCORRER A ESTOS CRIATUROS PERO YA FUE MUY TARDE, ELLOS MUERIERON AL INSTANTE. **PREGUNTADO:** PRECISEME A QUE HORAS MAS O MENOS LLAMO PARA INFORMAR AL ACCIDENTE Y CON QUIEN SE COMUNICO. **CONTESTADO:** PUES LA VERDAD, NO RECUERDO CON QUEIN HABLE PERO ME COMUNIQUE AL NUMERO DE LA POLICIA DE VIGILANCIA DEL SECTOR, EN EL CUAL MANIFESTE QUE NECESITABA AYUDA PORQUE HABIA SUCEDIDO UN TRAGICO ACCIDENTE DONDE EL CONDUCTOR HABIA MATADO A LOS DOS NIÑOS... DIOS MIO ESO FUE TERRIBLE. ESO FUE COMO A LAS 5:11 MAS O MENOS **PREGUNTADO:** COMO SE ENTERÓ USTED DE ESTE ACCIDENTE. **CONTESTADO:** PUES LA VERDAD IBA CONDUCIENDO DESDE LA HACIENDA SANTA BARBARA PORQUE ESTABA COMPARTIENDO CON MI FAMILIA EN ESE SECTOR Y SALI DESDE ALLI HASTA MI CASA QUE QUEDA EN LA CALLE 148 A # 18 – 59, ENTONCES ME FUI POR LA AVENIDA 116 PARA ACORTAR CAMINO Y PORQUE QUERIA LLEVAR ALGO DE COMER PARA LA CASA PARA ESE DIA PARA NO LEVANTARME TAN TEMPRANO UN 25 O NO ESTAN ABIERTAS LOS LUGARES O ABREN TEMPRANO O CIERRAN TEMPRANO ALGO PASA, ENTONCES VI QUE ME PASO UNA CAMIONETA AZUL QUE IBA A MUCHA VELOCIDAD CUANDO VI QUE LLEGANDO A ESA PIZZA HUT QUE QUEDA EN LA 116 CON 18 SE LLEVO A LOS DOS NIÑOS VI QUE AL NIÑO LO ARRASTRO CON LA LLANTA Y A LA OTRA NIÑA LA BOTÓ POR ALLA LEJOS, ESTO LA VERDAD ES MUY DIFICIL DE CONTAR Y MAS QUE ES UNA FECHA PARA COMPARTIR EN FAMILIA, PUES Y LA VERDAD NO SE PORQUE LA MAMA DE ESOS NIÑOS LOS DEJA ASI POR LA CALLE Y A LA MADRUGADA, DONDE ESTA ELLA, DIOS MIO Y ESE TIPO SE MERECE TODO ESE TIPO IBA A ESCAPAR PERO LA POLICIA LLEGO A TIEMPO Y LO COGIERON AHÍ VERIFICO LOS NIÑOS Y DIJERON QUE NO HABIA NADA QUE HACER, QUE TRISTE ZA. **PREGUNTADO:** USTED VIO ALGUN COMPORTAMIENTO EN EL CONDUCTOR. **CONTESTADO:** PUES SI LA VERDAD IBA COMO UN LOCO YO CREERIA QUE ESTABA POR HAY BORRACHO PORQUE ESE COMPARTAMIENTO UN BUEN CONDUCTOR NO LO TIENE Y MAS POR ESA FECHA ESE TIPO VENIA TOMADO. **PREGUNTADO** VIO SI EL CONDUTOR VENIA CON ALGUIEN MAS. **CONTESTADO:** PUES LA VERDAD, EL VENIA SOLO DESDE QUE VENIA MANEJANDO POR LA 116 Y CUANDO CHOCÓ AQUÍ NO VENIA CON NADIE SE BAJO CONFUNDIDO Y PUES YO LLAME SUPER URGENTE ANTES QUE SE VOLARA. **PREGUNTADO:** USTED SABE SI HABIA ALGUIEN MAS DE TESTIGO A PARTE DE USTED. **CONTESTADO:** SI PUES COMO UN MUCHACHO QUE PARO AHÍ A VER Y TANTO EL COMO YO LLAMAMOS A LOS NUMERO QUE TENIAMOS CONOCIMIENTO PARA INFORMARLES LA OCURRENCIA DE ESTE ACCIDENTE. **PREGUNTADO:** TIENE ALGO MAS QUE DECIR PARA DEJARLO PLASMADO EN ESTA ENTREVISTA. **CONTESTADO:** NO PUES LA VERDAD NO ESO ES LO QUE YO SE PERO IGUAL USTED TIENE MIS DATOS, CUALQUEIR COSA QUE NECESITE CON GUSTO LO ATENDERE PORQUE ESTE DESGRACIADO NO PUEDE QUEDAR LIBRE ESOS NIÑOS MERECE JUSTICIA.

Firmas:

~~CLAUDIA PATRICIA RAMIREZ CASTRO~~

Firma entrevistado
 CLAUDIA PATRICIA RAMIREZ CASTRO
 Nombre:
 24425369 DE PAIPA BOYACA
 Cédula de Ciudadanía



Indice derecho del entrevistado

PT. ALFONSO CORREA NIÑO

Firma Policía Judicial
 PT. ALFONSO CORREA NIÑO
 Nombre:
 PATRULLERO
 Cargo
 SIJIN
 Entidad

				1	1	0	0	1	6	0	0	0	0	2	9	2	0	1	5	0	0	1	2	6
No. Expediente CAD				Dpto	Mpio	Ent	U. Receptora				Año				Consecutivo									



ENTREVISTA –FPJ-14-
Este formato será utilizado por Policía Judicial

Fecha D M A Hora Lugar: AVENIDA 116 # 18 - 46

Conforme a lo establecido el artículo 206 del C.P.P., se da inicio a la presente diligencia.

I. DATOS DEL ENTREVISTADO:

Primer Nombre JUAN Segundo Nombre PABLO

Primer Apellido LOPEZ Segundo Apellido GARCIA

Documento de Identidad C.C. otra No. 1.024.539.676 de ZIPAQUIRA

Alias NINGUNO

Edad: Años. Género: M X F Fecha de nacimiento: D M A

Lugar de nacimiento País COLOMBIA Departamento CUNDINAMARCA Municipio ZIPAQUIRA

Profesión DISEÑADOR GRAFICO Oficio INDEPENDIENTE

Estado civil SOLTERO Nivel educativo PROFESIONAL

Dirección residencia: CARRERA 28 # 47-06 Teléfono 31958969333

Dirección sitio de trabajo: INDEPENDIENTE Teléfono XXXXXXXXXX

Dirección notificación CARRERA 28 # 47-06 Teléfono 31958969333

País COLOMBIA Departamento CUNDINAMARCA Municipio BOGOTA D.C

Relación con la víctima NINGUNA

Relación con el victimario NINGUNA

Usa anteojos SI NO Usa audífonos SI NO

II. RELATO.

Al establecer comunicación con la persona referenciada, manifiesta lo siguiente con relación a la presente investigación:

PREGUNTADO: POR FAVOR MANIFIESTE SU NOMBRE COMPLETO, NO. DE CEDULA DE CIUDANIA, EDAD Y DIRECCION DE DOMICILIO. **CONTESTADO:** SOY JUAN PABLO LOPEZ GARCIA MI NUMERO DE CEDULA ES 1.024.539.676 DE ZIPAQUIRA TENGO 29 AÑOS VIVO EN LA CARRERA 28 # 47-06, **PREGUNTADO:**SU GRADO EDUCATIVO Y OCUPACION **CONTESTADO:**SOY DISEÑADOR GRAFICO Y TRABAJO COMO INDEPENDIENTE **PREGUNTADO:**USTED CONOCE ALGUNO DE LOS IMPLICADOS EN ESTE ACCIDENTE DE TRANSITO **CONTESTADO:** NO, SOLAMENTE YO PASABA POR AHÍ Y VI EL ACCIDENTE **PREGUNTADO:** USTED TIENE ALGUN RELACION CON LA PERSONA QUE SE COMUNICO CON POLICIA DE VIGILANCIA PARA INFORMAR ESTE ACCIDENTE

CONTESTADO: NO YO VI QUE ELLA PARO Y EMPEZO A GRITAR AUDA Y LE DIJE QUE SE CALMARA QUE LLAMARAMOS URGENTE A LOS PARAMEDICOS Y A LA POLICIA PORQUE EL TIPO COMO QUE QUERIA VOLARSE ESTABA TODO LOCO **PREGUNTADO:** COMO SE ENTERÓ USTED DE ESTE ACCIDENTE. **CONTESTADO:** SOLAMENTE IBA PASANDO POR AHÍ PARA MI CASA ES QUE MIS AMIGOS ME INVIRTARON A COMPARTIR CON ELLOS PERO COMO HOY VIAJO CENAMOS HABLAMOS UN RATO Y YA Y ME VINE POR LO QUE VIAJO A LAS 9: 00 AM PARA CARTAGENA Y PUES CON LA SEÑORA LOS LLAMAMOS PARA QUE VINIERAN USTEDES A TRATAR EL MISMO, PORQUE PUES UNO SE PREGUNTA Y ESTOS NIÑOS QUE HACEN A ESTAS HORAS PERO ESE TIPO VENIA CON MUCHA VELOCIDAD SEGÚN LO QUE VEO PORQUE PARA QUE SE SUBA HASTA EL ANDEN ESTE TIPO ESTABA BORRACHO. **PREGUNTADO:** USTED VIO ALGUN COMPORTAMIENTO EN EL CONDUCTOR. **CONTESTADO:** PUES SI LA VERDAD IBA COMO UN LOCO YO CREERIA QUE ESTABA POR HAY BORRACHO PORQUE ESE COMPARTAMIENTO UN BUEN CONDUCTOR NO LO TIENE Y MAS POR ESA FECHA ESE TIPO VENIA TOMADO. **PREGUNTADO:** USTED SABE SI HABIA ALGUIEN MAS DE TESTIGO A PARTE DE USTED. **CONTESTADO:** PUES LA SEÑORA CON LA QUE LLAMAMOS A LA POLICIA. **PREGUNTADO:** TIENE ALGO MAS QUE DECIR PARA DEJARLO PLASMADO EN ESTA ENTREVISTA. **CONTESTADO:** NO LA VERDAD ESO FUE LO QUE PASO Y PUES ESTARE ATENTO A LO QUE USTEDES NECESITEN.

Firmas:

JUAN PABLO LOPEZ GARCIA

PT. ALFONSO CORREA NIÑO

Firma entrevistado

JUAN PABLO LOPEZ GARCIA

Firma Policía Judicial

PT. ALFONSO CORREA NIÑO

Nombre:

1.024.539.676 DE ZIPAQUIRA

Nombre:

PATRULLERO

Cédula de Ciudadanía



Indice derecho del entrevistado

Cargo

SIJIN

Entidad

DECLARACION JURADA FPJ 15

LA VERDAD, NO RECUERDO CON QUEIN HABLE PERO ME COMUNIQUE AL NUMERO DE LA POLICIA DE VIGILANCIA DEL SECTOR, EN EL CUAL MANIFESTE QUE NECESITABA AYUDA PORQUE HABIA SUCEDIDO UN TRAGICO ACCIDENTE DONDE EL CONDUCTOR HABIA MATADO A LOS DOS NIÑOS... DIOS MIO ESO FUE TERRIBLE. ESO FUE COMO A LAS 5:11 MAS O MENOS **PREGUNTADO:** COMO SE ENTERÓ USTED DE ESTE ACCIDENTE. **CONTESTADO:** PUES LA VERDAD IBA CONDUCIENDO DESDE LA HACIENDA SANTA BARBARA PORQUE ESTABA COMPARTIENDO CON MI FAMILIA EN ESE SECTOR Y SALI DESDE ALLI HASTA MI CASA QUE QUEDA EN LA CALLE 148 A # 18 – 59, ENTONCES ME FUI POR LA AVENIDA 116 PARA ACORTAR CAMINO Y PORQUE QUERIA LLEVAR ALGO DE COMER PARA LA CASA PARA ESE DIA PARA NO LEVANTARME TAN TEMPRANO UN 25 O NO ESTAN ABIERTAS LOS LUGARES O ABREN TEMPRANO O CIERRAN TEMPRANO ALGO PASA, ENTONCES VI QUE ME PASO UNA CAMIONETA AZUL QUE IBA A MUCHA VELOCIDAD CUANDO VI QUE LLEGANDO A ESA PIZZA HUT QUE QUEDA EN LA 116 CON 18 SE LLEVO A LOS DOS NIÑOS VI QUE AL NIÑO LO ARRASTRO CON LA LLANTA Y A LA OTRA NIÑA LA BOTÓ POR ALLA LEJOS, ESTO LA VERDAD ES MUJY DIFICIL DE CONTAR Y MAS QUE ES UNA FECHA PARA COMPARTIR EN FAMILIA, PUES Y LA VERDAD NO SE PORQUE LA MAMA DE ESOS NIÑOS LOS DEJA ASI POR LA CALLE Y A LA MADRUGADA, DONDE ESTA ELLA, DIOS MIO Y ESE TIPO SE MERECE TODO ESE TIPO IBA A ESCAPAR PERO LA POLICIA LLEGO A TIEMPO Y LO COGIERON AHÍ VERIFICO LOS NIÑOS Y DIJERON QUE NO HABIA NADA QUE HACER, QUE TRISTE ZA. **PREGUNTADO:** USTED VIO ALGUN COMPORTAMIENTO EN EL CONDUCTOR. **CONTESTADO:** PUES SI LA VERDAD IBA COMO UN LOCO YO CREERIA QUE ESTABA POR HAY BORRACHO PORQUE ESE COMPARTAMIENTO UN BUEN CONDUCTOR NO LO TIENE Y MAS POR ESA FECHA ESE TIPO VENIA TOMADO. **PREGUNTADO** VIO SI EL CONDUTOR VENIA CON ALGUIEN MAS. **CONTESTADO:** PUES LA VERDAD, EL VENIA SOLO DESDE QUE VENIA MANEJANDO POR LA 116 Y CUANDO CHOCÓ AQUÍ NO VENIA CON NADIE SE BAJO CONFUNDIDO Y PUES YO LLAME SUPER URGENTE ANTES QUE SE VOLARA. **PREGUNTADO:** USTED SABE SI HABIA ALGUIEN MAS DE TESTIGO A PARTE DE USTED. **CONTESTADO:** SI PUES COMO UN MUCHACHO QUE PARO AHÍ A VER Y TANTO EL COMO YO LLAMAMOS A LOS NUMERO QUE TENIAMOS CONOCIEMIENTO PARA INFROMARLES LA OCURRENCIA DE ESTE ACCIDENTE. **PREGUNTADO:** TIENE ALGO MAS QUE DECIR PARA DEJARLO PLASMADO EN ESTA ENTREVISTA. **CONTESTADO:** NO PUES LA VERDAD NO ESO ES LO QUE YO.

Nota: En caso de requerir más espacio, utilice hoja en blanco anexa, relacionado el número de Noticia criminal.

No siendo otro el motivo de la presente diligencia, se aprueba y firman quienes en ella intervinieron.

~~CLAUDIA PATRICIA RAMIREZ CASTRO~~

Declarante
C.C. No. 24425369 DE PAIPA BOYACA

TN LUIS CAICEDO LONDOÑO

Nombre Servidor PJ:
Entidad: SIJIN

ARMANDO MENDOZA LOAIZA

Fiscal que interviene
N° de Fiscal: 0074

CONTESTADO: NO YO VI QUE ELLA PARO Y EMPEZO A GRITAR AUDA Y LE DIJE QUE SE CALMARA QUE LLAMAMOS URGENTE A LOS PARAMEDICOS Y A LA POLICIA PORQUE EL TIPO COMO QUE QUERIA VOLARSE ESTABA TODO LOCO **PREGUNTADO:** COMO SE ENTERÓ USTED DE ESTE ACCIDENTE. **CONTESTADO:** SOLAMENTE IBA PASANDO POR AHÍ PARA MI CASA ES QUE MIS AMIGOS ME INVIRTARON A COMPARTIR CON ELLOS PERO COMO HOY VIAJO CENAMOS HABLAMOS UN RATO Y YA Y ME VINE POR LO QUE VIAJO A LAS 9: 00 AM PARA CARTAGENA Y PUES CON LA SEÑORA LOS LLAMAMOS PARA QUE VINIERAN USTEDES A TRATAR EL MISMO, PORQUE PUES UNO SE PREGUNTA Y ESTOS NIÑOS QUE HACEN A ESTAS HORAS PERO ESE TIPO VENIA CON MUCHA VELOCIDAD SEGÚN LO QUE VEO PORQUE PARA QUE SE SUBA HASTA EL ANDEN ESTE TIPO ESTABA BORRACHO. **PREGUNTADO:** USTED VIO ALGUN COMPORTAMIENTO EN EL CONDUCTOR. **CONTESTADO:** PUES SI LA VERDAD IBA COMO UN LOCO YO CREERIA QUE ESTABA POR HAY BORRACHO PORQUE ESE COMPARTAMIENTO UN BUEN CONDUCTOR NO LO TIENE Y MAS POR ESA FECHA ESE TIPO VENIA TOMADO. **PREGUNTADO:** USTED SABE SI HABIA ALGUIEN MAS DE TESTIGO A PARTE DE USTED. **CONTESTADO:** PUES LA SEÑORA CON LA QUE LLAMAMOS A LA POLICIA. **PREGUNTADO:** TIENE ALGO MAS QUE DECIR PARA DEJARLO PLASMADO EN ESTA ENTREVISTA. **CONTESTADO:** NO LA VERDAD ESO FUE LO QUE PASO.

Nota: En caso de requerir más espacio, utilice hoja en blanco anexa, relacionado el número de Noticia criminal.

No siendo otro el motivo de la presente diligencia, se aprueba y firman quienes en ella intervinieron.

JUAN PABLO LOPEZ GARCIA

Declarante

C.C. No. 1.024.539.676 DE ZIPAQUIRA

TN LUIS CAICEDO LONDOÑO

Nombre Servidor PJ:

Entidad: SIJIN

ARMANDO MENDOZA LOAIZA

Fiscal que interviene

N° de Fiscal:00074

BOSQUEJO TOPOGRÁFICO FPJ 16

BOSQUEJO DE DIBUJO TOPOGRÁFICO FPJ 17

USO EXCLUSIVO POLICIA JUDICIAL

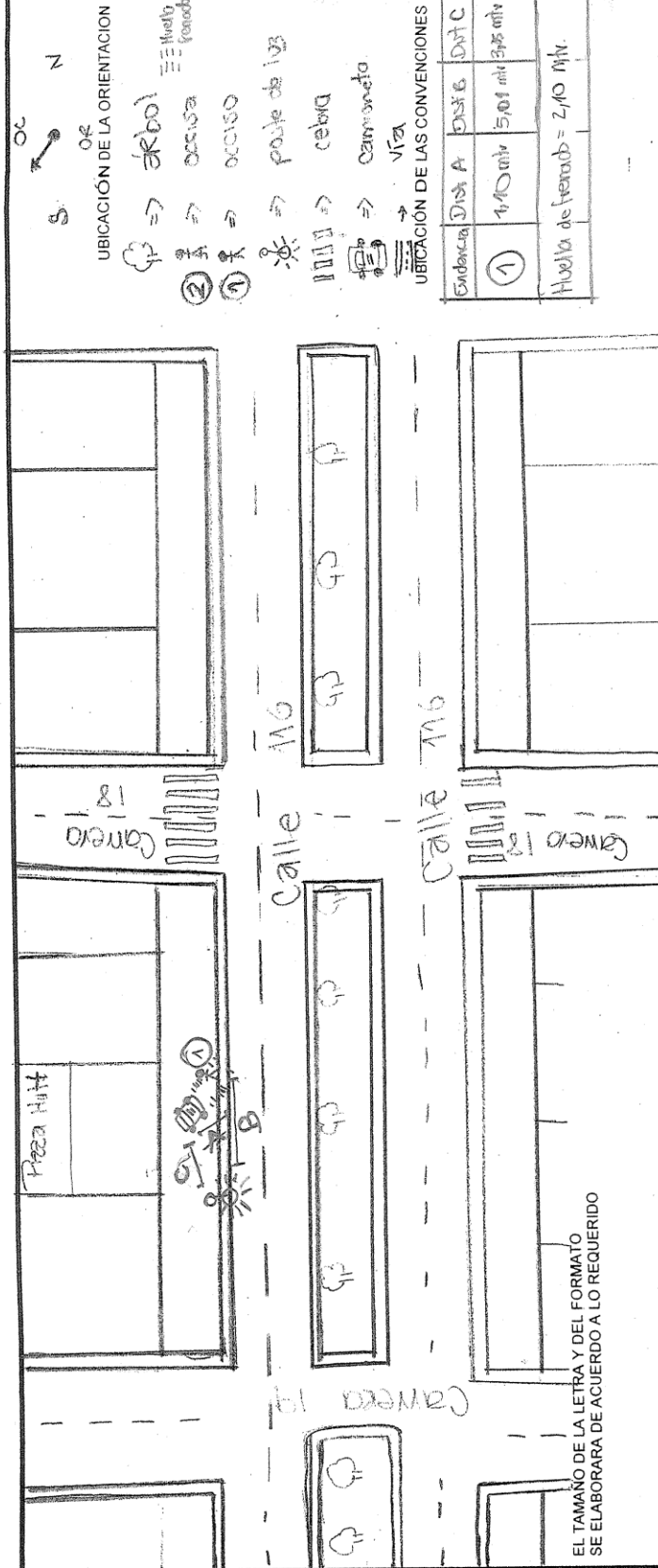
N° CASO

1	1	0	0	1	6	0	0	0	2	9	2	0	1	5	0	0	1	2	6	
Dpto											Mpio		Ent		U. Receptora		Año		Consecutivo	

DIBUJO TOPOGRÁFICO -FPJ-17-

Este formato será utilizado por Policía Judicial, cuando sea útil para la investigación

Departamento	Cundinamarca	Municipio	Bogotá D.C	Fecha	25-12-2015	Hora:	07:00
--------------	--------------	-----------	------------	-------	------------	-------	-------



Policía Judicial: Ft. Marcela Medina Unidad: Seccional: Grupo o Área: SIM Diligencia: Orden de trabajo:	Solicitante: Fiscalía 004 Unidad de vida Indiciado: Jose soto Echeverria Víctima: Delito: Homicidio en accidente de tránsito Fecha de Diligencia: 25 Diciembre 2015 Fecha de Elaboración: 25 Diciembre 2015	Elaboró: CC: Firma: Escala Grafica: Escala 1: Plano No.:
--	--	---

USO EXCLUSIVO POLICIA JUDICIAL

Nº CASO
0126

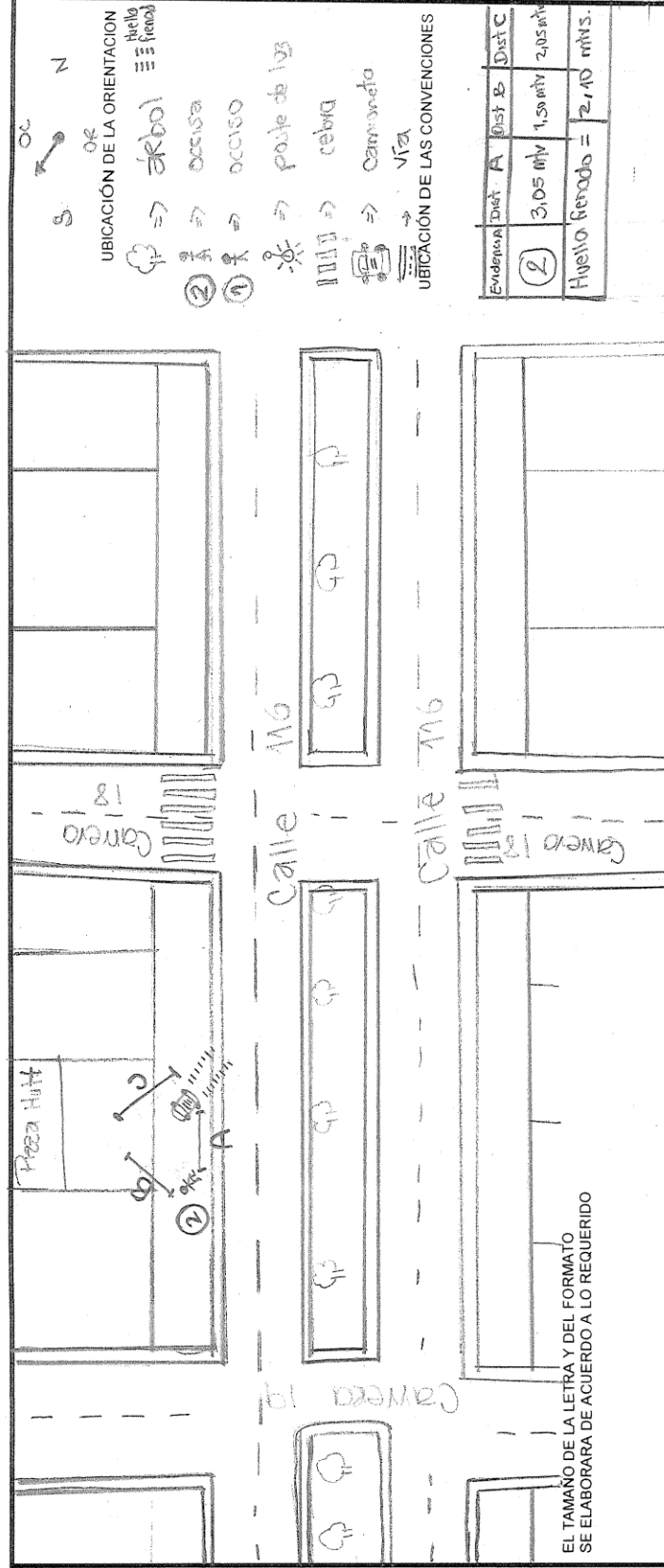
No. Expediente CAD: 11001600002920150126

Dpto: Mpio: Ent: U. Receptora: Año: Consecutivo:

DIBUJO TOPOGRÁFICO -FPJ-17-

Este formato será utilizado por Policía Judicial, cuando sea útil para la investigación

Departamento: Cundinamarca Municipio: Bogotá DC Fecha: 25-12-2015 Hora: 0700



Policia Judicial: PT. Marcela Medina.
Unidad:
Grupo o Area: SIMIN
Diligencia:
Orden de trabajo:

Solicitante: Fiscalía 084 Unidad de vida
Indiciado: Jose Abel Echaverra
Victima:
Delito: Homicidio en accidente de tránsito
Fecha de Diligencia: 25 Diciembre 2015
Fecha de Elaboración: 25 Diciembre 2015

Elaboró:
CC:
Firma:
Escala Grafica:
Plano No.:

PT. Marcela Medina
1.02/100.00

INSPECCIÓN A VEHÍCULO FPJ 22

					1	1	0	0	1	6	0	0	0	0	2	9	2	0	1	5	0	0	1	2	6
No. Expediente CAD					Dpto	Mpio	Ent	U. Receptora					Año					Consecutivo							



INSPECCIÓN A VEHÍCULO –FPJ-22-

Este formato será utilizado por Policía Judicial en aquellos casos en que la investigación lo amerite

Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	BOGOTÁ	Fecha	25-12-2015	Hora:	0	5	2	0
--------------	--------------	-----------	--------	-------	------------	-------	---	---	---	---

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL VEHÍCULO

Clase: Automóvil Campero Camioneta Bus
 Buseta Camión Microbús Grúa
 Motocicleta Remolque Auto parte Otro, cuál? _____

Servicio: Particular Oficial Emergencias Diplomático
 Público Escolar Cuál? _____

Marca: SUZUKI Línea: GRAND VITARA Color: AZUL

Modelo: 1999 No. Placas: BMF471 De: BOGOTA D. C

Observaciones:

Conoce el lugar de remisión del vehículo? No Si Cuál? _____

2. RECONOCIMIENTO EXTERIOR

HALLAZGOS	ZONAS											
	ASI	AII	ASD	AID	MSD	MID	PSD	PID	PSI	PII	MSI	MII
Huellas latentes												
Sangre	X	X			X							
Semen												
Saliva												
Restos de tejidos												
Otros fluidos orgánicos												
Cabellos												
Fibras												
Agujeros/perforaciones	X	X	X		X							
Residuos de disparo												
Pintura de otro vehículo												
Roturas												
Abolladuras	X	X			X							
Zonas de limpieza												
Partes faltantes												
Fragmentos de vidrio	X		X									
Auto parte												
Otros												

OBSERVACIONES:

VEHICULO CON MULTIPLES ABULLADURAS A CAUSA DE ACCIDENTE DE TRANSITO
 ATROPELLAMIENTO DE DOS PERSONAS

3. RECONOCIMIENTO INTERIOR

HALLAZGOS	ZONAS									
	1	2	3	4	BAUL	5				
Huellas latentes										
Sangre	X	X								
Semen										
Saliva										
Restos de tejidos										
Otros fluidos orgánicos.										
Cabellos										
Fibras										
Agujeros / perforaciones										
Residuos de disparo										
Roturas	X									
Abolladuras	X									
Zonas de limpieza										
Manchas										
Partes faltantes										
Auto partes										
Otros										

Observaciones:

AL INTERIOR DEL VEHICULO SE ENCUENTRA SANGRE, APARENTEMENTE DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO, A RAIZ DE LAS MULTIPLES HERIDAS CAUSADAS POR EL IMPACTO.

Nombre JUAN CARLOS BELTRAN

Entidad SIJIN MEBOG

Firma

Cargo

PT. JUAN CARLOS BELTRAN

PATRULLERO

INTERROGATORIO AL INDICIADO FPJ 27

II. RELATO

Al establecer comunicación con la persona referenciada, manifiesta:

YO ESTABA EN LA CASA DE UN AMIGO COMPARTIENDO UNA CENA CON SU FAMILIA EN LA CALLE 119 CON 11, YO ME SENTIA EN BUENAS CONDICIONES PARA MANEJAR POR LO QUE SALI RUMBO A MI CASA EN MI CARRO DE PLACAS MBF471 YA QUE MI FAMILIA ME ESTABA ESPERANDO, YO IBA TRANQUILO EN MI CAMINO CUANDO AL LLEGAR A LA CALLE 116 EMPECE A SENTIR UN POCO DE MALESTAR, UN POCO DE SOMNOLENCIA Y VISION BORROSA, DEBIDO AL CANSANCIO. AL LLEGAR A LA AVENIDA 116 CON 18 EN DONDE QUEDA UN PIZZA HUT SE ME APARECIERON DE LA NADA LOS 2 MUCHACHOS, YO INTENTE ESQUIVARLOS PERO EL CARRO NO ME RESPONDIÓ Y TERMINÉ SUBIENDOME AL ANDÉN Y ARROLLANDOLOS.

EN EL IMPACTO ME GOLPEE EL ROSTRO CONTRA EL TIMON DEL CARRO, INMEDIATAMENTE ME BAJE A AUXILIAR A LOS JOVENES PERO NO SE MOVIAN, YA ESTABAN SIN SIGNOS VITALES NO PUDE HACER NADA PARA AUXILIARLOS.

Utilizó medios técnicos para el registro de la entrevista

SI NO Cuál? GRABADORA

Firmas:

JOSÉ SOTO ECHEVERRÍA

Firma interrogado

DR. JUAN FRANCISCO CEPEDA

Nombre de Abogado

JUAN FRANCISCO CEPEDA

Firma Abogado

65.369.369

Cédula de Abogado

123.258 DE CSJ

Tarjeta Profesional de Abogado

Nombre de Ministerio Público si estuvo presente

Firma de Ministerio Público

Cédula de Ministerio Público



Índice derecho
interrogado

TN LUIS ALFONSO CAICEDO

Nombre de Policía Judicial y cargo:

Firma Policía Judicial

SIJIN MEBOG

Entidad:

ARMANDO MENDOZA LOAIZA

Nombre de Fiscal si estuvo presente

ARMANDO MENDOZA LOAIZA

Firma de Fiscal

0074 UNIDAD DE VIDA

Despacho No

ACTA DE CONSENTIMIENTO FPJ 28

No. Expediente CAD					

1	1	0	0	1	6	0	0	0	0	2	9	2	0	1	5	0	0	1	2	6
Dpto			Mpio			Ent			U. Receptora			Año			Consecutivo					



ACTA DE CONSENTIMIENTO –FPJ-28-

Este formato será utilizado por Policía Judicial

Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	BOGOTA	Fecha	25-12-15	Hora:	0	6	2	0
--------------	--------------	-----------	--------	-------	----------	-------	---	---	---	---

En BOGOTA el día 25 del mes DICIEMBRE de 2015, siendo las 06:20

horas, Yo JOSE SOTO ECHEVERRIA (Nombre de la persona a examinar)

CEDULA DE CIUDADANIA

1.027.569.369

Identificado con

Número

y/o _____

Representante legal en caso de examen a menor o incapacitado

Identificado con

Número

informado sobre los procedimientos que se llevaran a cabo; de la importancia de los mismos para la investigación judicial y las consecuencias posibles que se derivarían de no practicarlos, otorgo en forma libre y espontánea consentimiento para la realización de:

1. Examen médico legal realizado por EMBRIAGUEZ POR CONSUMO DE ALCOHOL ETILICO
Como parte de la realización de este examen médico legal autorizo efectuar:

Extracción de sangre	X	Toma de radiografía		Extracción de muestras biológicas	X
Otro. Cuál?					

- 2. Inspección Corporal.....
- 3. Registro Personal.....
- 4. Entrega voluntaria de Prendas de Vestir.....
- 5. Utilización de Luces Forenses para búsqueda de Evidencia Traza en el Cuerpo.....
- 6. Toma de muestra para identificación de voz.....
- 7. Toma de muestra para análisis de huellas de pisada.....
- 8. Registro decadactilar para descartes.....
- 9. Obtención de muestras para examen grafotécnico.....
- 10. Toma de impresiones dentales para moldeos, estudios y registro de mordida
- 11. Toma de muestras de residuos de disparo en mano.....
- 12. Otro. Cuál? _____

Servidor responsable de examen o toma de muestra:

ANNI RODRIGUEZ

Nombre de Servidor

1.022.377.992

No de identificación

ANNI RODRIGUEZ

Firma

No KIT utilizado residuos disparo

El presente documento ha sido leído y entendido por mí en su integridad:

JOSE SOTO ECHEVERRIA

JOSE SOTO ECHEVERRIA



Nombre Examinado (a) o Repres. Legal

Firma Examinado (a) o Repres. Legal

Huella índice derecho

No. Expediente CAD					

1	1	0	0	1	6	0	0	0	0	2	9	2	0	1	5	0	0	1	2	6
Dpto			Mpio			Ent			U. Receptora			Año			Consecutivo					



ACTA DE CONSENTIMIENTO –FPJ-28-

Este formato será utilizado por Policía Judicial

Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	BOGOTA	Fecha	25-12-15	Hora:	0	6	2	0
--------------	--------------	-----------	--------	-------	----------	-------	---	---	---	---

En BOGOTA el día 25 del mes DICIEMBRE de 2015, siendo las 06:20

horas, Yo JOSE SOTO ECHEVERRIA (Nombre de la persona a examinar)

CEDULA DE CIUDADANIA

1.027.569.369

Identificado con

Número

y/o _____

Representante legal en caso de examen a menor o incapacitado

Identificado con

Número

informado sobre los procedimientos que se llevaran a cabo; de la importancia de los mismos para la investigación judicial y las consecuencias posibles que se derivarían de no practicarlos, otorgo en forma libre y espontánea consentimiento para la realización de:

- Examen médico legal realizado por EMBRIAGUEZ POR COSNUMO DE ALCALOIDE.

Como parte de la realización de este examen médico legal autorizo efectuar:

Extracción de sangre	X	Toma de radiografía		Extracción de muestras biológicas	X
Otro. Cuál?					

- Inspección Corporal.....
- Registro Personal.....
- Entrega voluntaria de Prendas de Vestir.....
- Utilización de Luces Forenses para búsqueda de Evidencia Traza en el Cuerpo.....
- Toma de muestra para identificación de voz.....
- Toma de muestra para análisis de huellas de pisada.....
- Registro decadactilar para descartes.....
- Obtención de muestras para examen grafotécnico.....
- Toma de impresiones dentales para moldeos, estudios y registro de mordida
- Toma de muestras de residuos de disparo en mano.....
- Otro. Cuál? _____

Servidor responsable de examen o toma de muestra:

ANNI RODRIGUEZ

1.022.377.992

ANNI RODRIGUEZ

Nombre de Servidor

No de identificación

Firma

No KIT utilizado residuos disparo

El presente documento ha sido leído y entendido por mí en su integridad:

JOSE SOTO ECHEVERRIA

JOSE SOTO ECHEVERRIA



Nombre Examinado (a) o Repres. Legal

Firma Examinado (a) o Repres. Legal

Huella índice derecho